

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos



SINGLADURAS

La bandera roja

Ganaba el tren bravamente el altísimo puerto, cuando una banderita roja le detuvo en la boca del túnel número 80. A lo largo del convoy, curvado y jadeante, cundió la alarma; flotaron en las ventanillas unos velos multicolores y los estribos se poblaron de viajeros recelosos.

Mirando al cielo, mirando a las cumbres altaneras hendidas de torrentes, no había que preguntar por qué se detenía el tren: lo que fué en la llanura castellana débil nublado se convertía sobre el puerto salvaje en loca tempestad.

Rojas y turbias, las aguas se despeñaban con inaudito furor, buscando cauces en donde amansar la garfa estrepitosa; a su paso se enrojecían los riscos con un color de arcilla fuerte y rabioso; el celaje, cárdeno y amenazador, pesaba con torvo ceño sobre la cordillera, y el tronado ronco de las nubes bajaba hasta la vía en tableteo formidable.

Un alud ocre y guijarreo se había precipitado sobre los carriles delante de nosotros, y la banderita encarnada, temblando de emoción en la ruda mano de una pobre mujer, nos gritaba previsoramente que detuviésemos la carreta alzada y resonante, porque estaba allí la muerte, apostada en el camino, en un recodo obscuro, en la boca del túnel número 80.

Era la abanderada una moza rubia y triste, vestida de rojo como el señuelo desplegado; tenía en la hondura de las pupilas una llama gris y en los labios descoloridos un gesto de esquivar. Puso en el fondo de los coches su mirada larga y quieta, misteriosa y ardiente, en tanto que los pasajeros la contemplaban con cierta hostilidad, como si la muchacha fuese una misma cosa con el paisaje bravío, coloreado de arcilla.

De la próxima estación de Pajares llegó al trote una cuadrilla de jornaleros, que a toda prisa se afanó bajo el azote de la lluvia, entre lampos de trágica luz, para dejarnos el camino libre.

Al cabo de una espera enojosa perdió el tren la violenta curva en que se había detenido y penetró lentamente por la negra boca del túnel. Así fué taladrando el monte con la audaz puñalada del hierro, mientras a los lados de la vía los obreros de Pajares, replegados contra la pared, calados de agua, rendidos y aspados, nos miraban ir con una indiferencia tal vez doliente, acaso rencorosa.

Y saliendo apenas de aquel agujero de luto y de penumbra llegamos a la estación, colgada en la roca viva, intrépida y vigilante en la infinita desolación del puerto colosal.

Sobre las miserables casucas, asediadas con valentía en los penederos y en los tolmos, blanquea el granizo de la borrasca, y una guardesa, vestida también de colorado, rubia, descaída y triste lo mismo que la otra, nos dice aún con la segunda banderita encarnada: «Hay peligro».

Tienen estas dos mozas, que deben ser hermanas, una singular expresión de melancolía y altivez; sus manos casi infantiles, ya endurecidas por el trabajo, levantan con serena majestad el aviso previsor al paso de cada tren.

Más que guardesas humildes nos parecen hoy estas niñas, rojas y extáticas, dos valkyrias señalando a los viajeros el camino donde pueden morir, como las divinidades nórdicas hacían con sus héroes en los combates legendarios.

Y aquí se quedan, solas otra vez, estas mujeres silenciosas y hurañas, providenciales en los linderos donde la vida rueda magnífica y sonora, dibujando en la bárbara ruta su atrevido perfil. Quizá nunca las volvamos a ver; pero su imagen, encendida por el color rodeno de la tierra, quedará en nuestra memoria, junta con la sangrienta visión que ofrece el puerto bajo nubes de almagre, entre argayros temibles y ramblizos hirvientes como lavas.

Avanzamos con precauciones por el duro vientre de las cimas; cada chinarro, cada declive gotea una cálida lluvia de tempestad; aguas rojas y palpitantes, lo mismo que el al cielo se le hubiera roto el corazón.

Silba el tren, impaciente por los avisos y las tardanzas, preso en el alto vertil donde todo el paisaje tiene un fiero rugido de volcán; piedras y arroyos, abismos y celajes lucen el color dramático de los banderines que nos dijeron: «Hay peligro».

Y al fin nos perdemos, codiciosos, en la sombra de los túneles, como en los valles de la vida, con las ansias del riesgo, desafiando a la muerte, empujados siempre a las medrosas aventuras por el tinte rojal de cada turbión.

CONCHA ESPINA

OBSERVACIONES

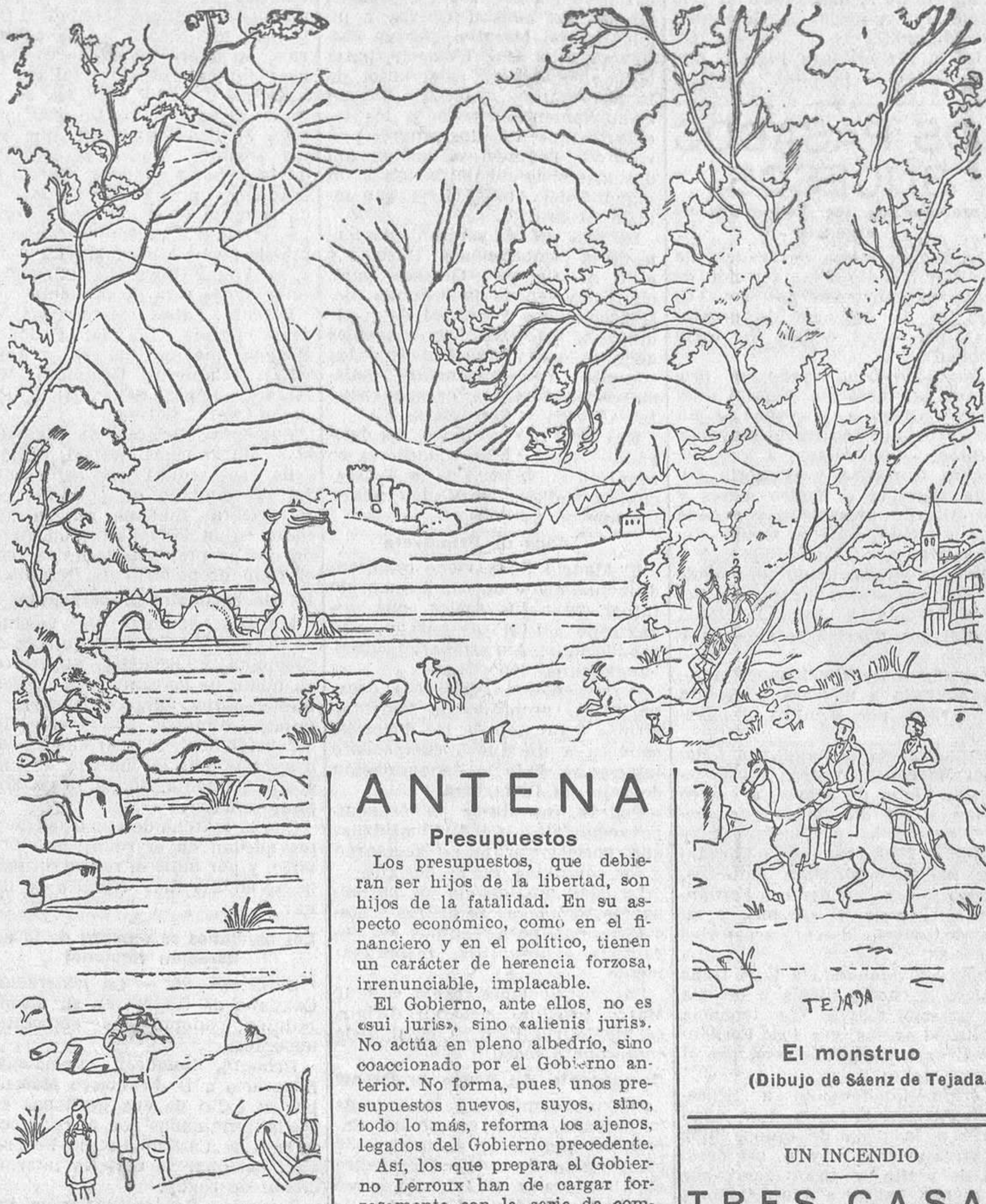
ESPAÑA SIN IMITACIONES

Para cualquiera que sienta los latidos predominantes del espíritu español, la pluralidad de movimientos políticos exóticos le dejaría perplejo. Están algunos en tan absoluto desacuerdo con la naturaleza española, que de prender y extenderse harían pensar en la decadencia de un pueblo cuyas acciones, buenas o malas, fueron siempre inspiradas en una seriedad dramática, en un sentido profundo de lo que la existencia es y significa como permanencia en la evolución de la especie. Hasta el «Quijote», nuestro héroe principal, quizás no sea sino una forma maravillosa de afirmar, con sublimada amabilidad y genial fortuna, la tragedia que la vida en sí misma es. Por eso Don Quijote, medularmente, no es cómico, y por eso nuestros valores festivos no urden el entretenimiento por el entretenimiento, sino que hacen de él un medio risueño para marcar una tendencia, ocultar una intención o llegar a conclusiones morales. Ni el ingenio español se ha empleado, pues, históricamente para los fines del arte. La gracia verbal es también entre nosotros un abjección que cesa apenas el rigor de una empresa reclama la energía y la circunspección. Podrán mantenerse entonces, ya dentro de aquella, infinitos cauces pasionales que perjudiquen a la empresa misma; pero jamás el español hará un simulacro prestando su colaboración a movimientos miméticos, sólo concebibles en pueblos que han perdido su categoría y en los cuales la acción social, por recta que vaya, por eficaz que momentáneamente resulte, parece una farsa, un espectáculo en que el eje de la pretendida acción substancial no se revela por su solidez y fortaleza. Pueden ser ambos conceptos equivocados: el que perfila al español como varón de recios y auténticos timbres, y el que desplaza de un orden elevado a otros tipos cuya gallardía se nos antoja teatral o decorativa. Pero hay que exponer siempre el pensamiento y el juicio propios, aun corriendo el riesgo de tropezar con el error o la equivocación.

Y partiendo de un concepto que permita verificar la hondura del ánimo español, nadie puede aceptar la imitación, el calco, la copia, cual fórmula de un pueblo que posee ideas originales en sus inagotables canteras para extraer, cernida, la suya propia. La suya, que no sería jamás la vigencia de una manera de representar, sino de ser y hacer. ¿Está tan caduca España que necesita recurrir a aparatos ortopédicos extranjeros para valerse y andar? Para un hispanoamericano que rigurosamente, sin lirismos y sin provecho personal de resonancias literarias, quiera a España, decuplicación semejante equivaldría a perder la fe en nuestro destino. Por eso suponemos que no ocurrirán las cosas así, aunque una juventud que excluye de sus gustos lo nacional para aceptar las mixtificaciones que la moda extranjera pone en boga, lo crea. Esa juventud, que es espuma del pueblo en todas partes, sólo tiene una trascendencia vaporizadora, gaseosa. Gusta de verse, sentirse y proyectarse, y se regusta mirándose en la pantalla azogada de la actualidad. Es natural que recurra a vías distintas, sorprendentes y «epatantes», respondan o no a la categoría esencial de la nación. Son flores casi aéreas que germinan en la superficie sin hincar a fondo las raíces, para nutrirse de lo que el propio suelo suministra. Un viento fuerte, engendrado por lo que de verdad es el sentimiento y la experiencia de un pueblo, arrasa con ellas. Sin tal seguridad, estos juegos de imitación desarraigarían la esperanza de una España capaz de arrancar de sus propias entrañas su nueva fisonomía.

Pero, felizmente, ya nada es posible realizar en el campo político sin la colaboración de las masas. Y las masas españolas poseen la levadura de los conquistadores, es decir, arriesgan de veras, seriamente, para ganar o perder en sus altos empeños.

No se someterían a una disciplina incómoda—la Dictadura no fue tal dictadura—que cierre las válvulas indispensables a toda libertad bien entendida, sin el disfrute de la cual la obra revitalizadora de creación efectiva es imposible. Se trata, además, de un pueblo que antepone a utilidades y conveniencias circunstanciales o efímeras un anhelo humano, eterno, de justicia, impracticable sin la garantía de una dosis de libertad muy amplia. Es posible que no haya sido recogido tal anhelo hasta ahora; puede suceder que las masas tampoco sepan concretarlo; pero resueltamente es la base que sustenta el prestigio de España a través de la Historia, desde que España ejerce su imperio hasta cuando los anarquistas, en luchas tan cruentas como estériles, ofrecen su vida hipnotizados por ese sentimiento fascinante, puramente moral, que caracteriza a la nación. ¿Cómo a un pueblo donde la ética más limpia produce el más turbio coraje se le van a yuxtaponer instituciones opresoras convencionales, que hacen de las colectividades elementos borreguilles, más que al servicio del Estado, al de una voluntad personal que, después de todo, comete los mismos errores en que fatalmente incurrirán todos los hombres, sin que las ventajas ciertas, objetivas, aparezcan? ¿Por qué va a ensayar el pueblo español comedias de tal jaez, cuya duración, por lo mismo que no hay crítica ni responsabilidad, está abocada a que las taponadas energías cardinales del pueblo se subleven fuertemente para provocar luego una serie de catástrofes? No hay nada más fácil, a primera vista, que transplantar métodos, sistemas y doctrinas. Pero cuando el enchufe no casa, el primer estallido es el caos y la ruina. Los pueblos de América, que todavía no han encontrado su cauce, son un ejemplo vivo. A aquellos se les puede tolerar su desorientación, su falta de trayectoria, porque su juventud, aunque se prolongue demasiado, merece un trato de favor, ya que aquella se rige, en cierto modo, por la ley nebulosa del azar. Pero a España no sería posible tratarla con idéntico rasero. Es un pueblo creador de historia que condujo y proclamó la supremacía de la libertad espiritual, haciendo de la física vía de aquella, empleando ambas, bien o mal administradas, en sus empresas más asombrosas. Un pueblo que ha creado una historia tan clara en sus designios, que es una porción poderosa de la cultura universal, cuya grandeza interior no ha podido ser vencida ni anulada por épocas dolorosas, tiene la obligación de forjar su línea propia, su camino exacto, su orientación certera. Ninguna razón que no sea la inerxia, la ausencia de solidaridad y de amor a lo que España es, le permite representar un papel, copiar una comedia, prescindir del sentido que la psicología intacta del pueblo, de su pueblo, le dicta. Y fué éste, el pueblo, serio, dramático, superior a las adversidades, modesto y generoso, cruel y magnánimo, pero sincero y veraz, quien creó nuestra grandeza. La juventud no lo sabe, porque aquí no se enseña a robustecer y a afinar las energías, haciendo sentir la capital obra española que por el Mundo entero se halla manifiesta, evidente, con dimensiones y calados insuperables. A un pueblo así, recio y soberbio, denodado y dádivo de cordialidad, liberal y bueno, de entendimiento tan despejado que saborea el sacrificio y hace de su entusiasmo justo una canción matizada de tristeza, ¿se le va a asignar un papel y a poner en marcha con desfiles, charangas y gestos histriónicos importados? ¡No! Cien millones de hombres se enorgullecen de hablar el español, lengua de romances en los que hasta la ternura aparece más bien como esencia natural de la justicia que como graciosa flor de virtud. Cien millones de hombres creen en España o la sienten hasta cuando, estúpidamente, reniegan de ella; pero a base de no



ANTENA

Presupuestos

Los presupuestos, que deberían ser hijos de la libertad, son hijos de la fatalidad. En su aspecto económico, como en el financiero y en el político, tienen un carácter de herencia forzosa, irrenunciable, implacable.

El Gobierno, ante ellos, no es «sui juris», sino «alieni juris». No actúa en pleno albedrío, sino coaccionado por el Gobierno anterior. No forma, pues, unos presupuestos nuevos, suyos, sino, todo lo más, reforma los ajenos, legados del Gobierno precedente.

Así, los que prepara el Gobierno Lerroux han de cargar forzadamente con la serie de compromisos contraídos por el Gobierno de Casas Viejas. Ley de herencia anormal, enfermedad, con signos de tuberculosis financiera, se expresa en lo moral por el desorden de los Gabinetes conjuncionistas en todos los medios tributarios. Durante el bienio Azaña-socialistas, la libra alcanzó el mayor cambio conocido, cotizándose a 60 pesetas. En los valores del Estado y en los industriales registraron las Bolsas una crisis continua y perturbadora. En la balanza de comercio descendieron la importación y la exportación por centenares de millones. La producción agrícola e industrial sufrieron, por las huelgas revolucionarias, alarmantes colapsos. Conflictos básicos para nuestra economía, como el de los transportes marítimos y terrestres, se agravaron con dilaciones del más viejo juego, en un tejer y destejer absurdos. Otros, como los mineros, se solucionaron alegremente por el sistema de trampas adelante. Otros, como los referentes al déficit presupuestario, apelando en diversos empréstitos a la emisión de Deuda por más de mil millones en menos de dos años...

Con estos postulados hereditarios el Gobierno Lerroux acomete los nuevos presupuestos. El derrotismo se lo calla. Pero la herencia por sí sola grita con ayes de enfermo doliente.

CRISTOBAL DE CASTRO

destruir aquello de que todos se enorgullecen de que, desvalida o miserable, en auge o en ocaso, sea siempre la voz de España obediente a su espíritu y a su conciencia. A ese espíritu que no se confunde con ningún otro y que nunca se prestó a mezclarse en espectáculos grotescos, porque tuvo el sentido austero, preciso, de lo que era la misión del hombre. Del hombre desnudo ante el Universo, sin modas ni artificios, como ente superior a su tránsito individual, como libre problema, en fin, colocado entre el cielo y la tierra, con la verdad por norma ejecutiva y un concepto firme de la eternidad por destino.

FELIX DEL VALLE

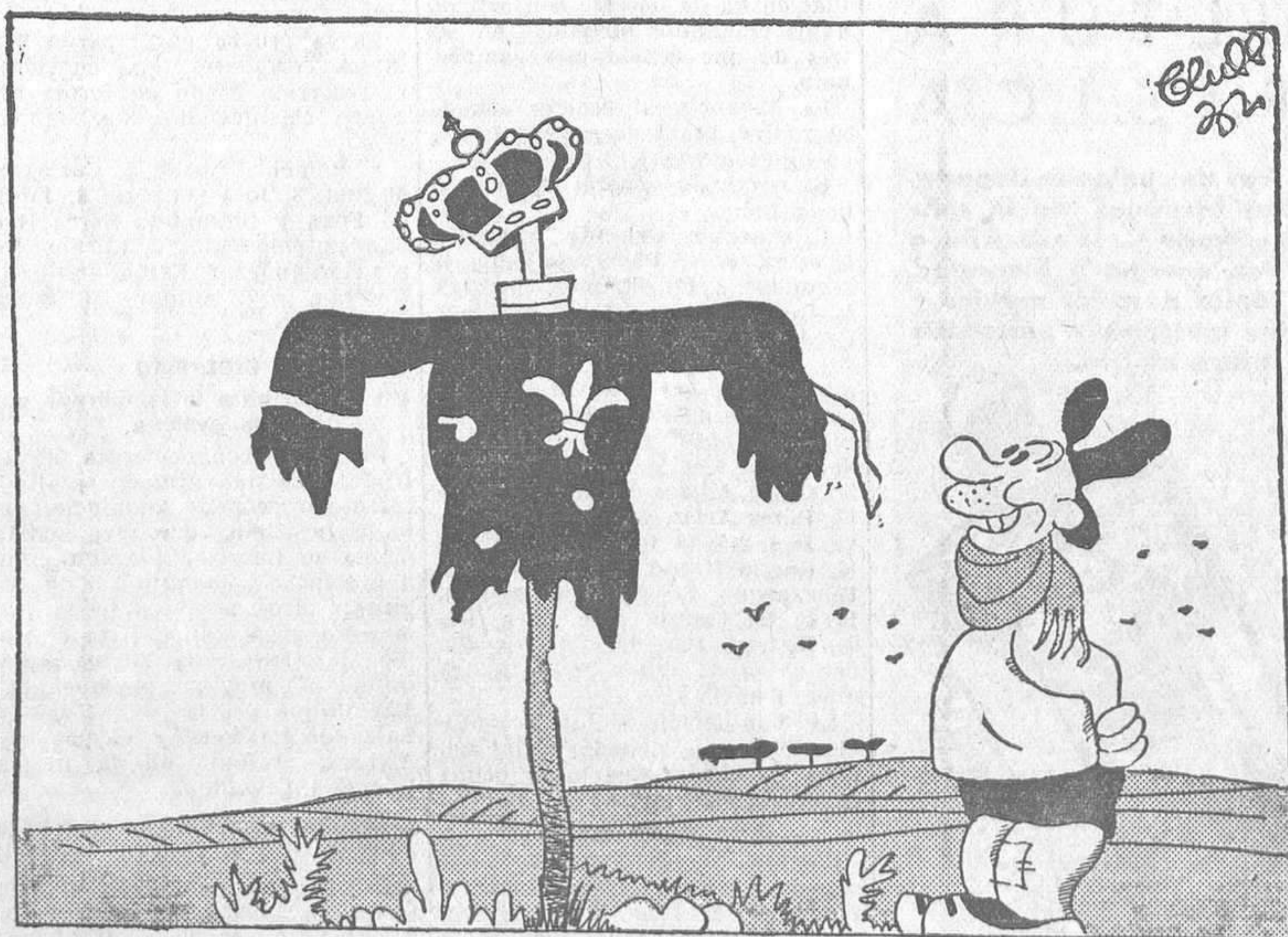
EN BARCELONA

Choque de tranvías

Quince heridos

Barcelona, 27.—En la calle de Pedro IV chocaron violentamente un tranvía de la línea de Badalona y otro de la línea número 41, que va a Pueblo Nuevo. Quince pasajeros de los dos coches resultaron heridos, de ellos ocho con lesiones de consideración y siete con contusiones leves. La línea quedó interceptada, y se trabaja en dejarla expedita.

EL NUEVO ESPANTAJO, por Bluff



—¡Está demostrado que es lo único práctico para espantar a todo bicho viviente!

El monstruo

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

UN INCENDIO

TRES CASAS DESTRUIDAS

Bilbao, 26.—En una casa del barrio de Nesilla, término de San Julián de Musques, propiedad de José Arósegui, se declaró un incendio, que, avivado por el fuerte viento reinante, se propagó a otros dos edificios inmediatos, propiedad de doña Vicenta Pérez y doña Manuela Carvajal, quedando destruidas las tres casas.

Se quemaron los mobiliarios de los inquilinos, obreros todos ellos. Las pérdidas se calculan en unas 50.000 pesetas.

Los capitanes Haya y Rodríguez preparan un "raid"

Sevilla, 26.—Los capitanes señores Haya y Rodríguez se encuentran realizando vuelos de prácticas en el aeródromo de Tablada.

Al parecer, se trata de unos ensayos con vistas a un gran vuelo que proyectan para batir el «record» de distancia en línea recta a gran altura, que hasta ahora mantienen los aviadores franceses Rossi y Codes en 9.110 metros.

El capitán Rodríguez se ha elevado en uno de estos vuelos a una altura de más de 8.000 metros. El tipo del avión que utilizarán es análogo al «Jesus del Gran Poder».

El presidente de la Diputación de Huelva resulta muerto al dispararse una pistola

Huelva, 26.—Ayer, el presidente de la Diputación, D. Ramón Martín Forero después de almorzar, salió para Cartegana, su pueblo natal.

Esta mañana regresó a Huelva en el coche oficial. Durante el camino indicó al chófer que detuviera el vehículo dos veces para probar una pistola que se le encasquillaba y con la que hizo un disparo.

Llegó a Huelva a las ocho y media, y a las diez fué a la Diputación. Entró en su despacho con el interventor y firmó varios documentos que le fueron presentados. Después sacó la pistola, le quitó el cargador y se puso a limpiarla, frotándola con un algodón. Llamó a un ordenanza y le pidió un poco de gasolina con el mismo objeto, y a poco de salir el subordinado, éste oyó un disparo.

Entró en el despacho del presidente y encontró a éste herido. Pidió auxilio y acudió todo el personal, aplicándosele al paciente varias inyecciones. Trasladado en una camilla al hospital, falleció a poco de ingresar.

El proyectil le había atravesado el corazón.

Sobre la muerte del Sr. Martín se hacen muchos comentarios, pues mientras unos afirman que se trata de un suicidio, prevalece en otros el criterio de que ha sido un accidente casual.

Sesión necrológica.—Pésame del ministro de la Gobernación

Hoy había de celebrarse sesión ordinaria en la Diputación, y con este motivo se encontraban en Huelva todos los gestores. Estos, presididos por el vicepresidente,

Sr. Romero, celebraron una sesión necrológica.

Todos se expresaron en términos de gran elogio hacia el presidente fallecido.

El cadáver ha quedado expuesto en el salón de actos de la Diputación, convertido en capilla ardiente. En el edificio ondea la bandera a media asta.

El finado era viudo y tenía madre y hermanos.

El gobernador, tan pronto supo la noticia, se presentó en la Diputación y dió cuenta al ministro de la Gobernación de lo que había sucedido.

El Sr. Martínez Barrio le recomendó que diera el pésame a la familia y a la Comisión gestora.

El pleito de los paquetes postales

Hacia la normalización de la Aduana de Irún

San Sebastián, 26.—El gobernador civil visitó la Aduana de Irún. Después de esta visita recibió a los periodistas y les manifestó que en la vía española quedan 44 vagones de naranja y hay 160 pendientes de la inspección.

Calcula el gobernador que el despacho total de las mercancías será cuestión de cuatro días.

Solidaridad de los empleados de Aduanas de Barcelona

Barcelona, 26.—La Asociación de Empleados de Aduanas de Barcelona ha acordado que mañana no se tramite documentación de ninguna clase en la Aduana de Barcelona ni sus dependencias para protestar contra el decreto sobre el despacho de paquetes postales. Tiende únicamente—dicen—a la implantación de la Aduana central y a imponer, sin lógica ni razón, protección a unos intereses particulares.

NOTICIAS

Socorros Mutuos de Comisionistas y Viajantes.—La Sección de Socorros Mutuos filial de la Sociedad Española de Comisionistas...

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES DIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 58 (de Conde Duque, 44).

Exposición de dibujos infantiles en New-York.—La Agrupación artística Castro-Gil ha enviado por medio del gran crítico de arte Weissberg a la Exposición de dibujos infantiles que organiza en la capital de los Estados Unidos...

El alcalde de Madrid ha donado una artística copa de plata con destino a la Exposición de dibujos infantiles, y reunido el Jurado...

Montepío del Personal de Artillería.—Se advierte a los señores asociados que por no poder disponer del local donde se había citado...

Centro Riojano.—El Centro Riojano celebró su Junta general ordinaria para tratar de varios asuntos...

Presidente, D. Fortunato Artacho; vicepresidente, D. Julio Farías; secretario, D. Antonio Segura...

Informes de Cataluña

El Consejo de la Generalidad se ocupa de la situación social en la región

Barcelona, 26.—Se reunió el Consejo de la Generalidad, facilitándose la siguiente nota oficial:

«El Consejo ha sido informado detalladamente por los consejeros de Gobernación y de Trabajo de diversos conflictos sociales actualmente planteados.»

El Gobierno de la Generalidad tratará con espíritu de justicia, y dedicándole la máxima atención, los problemas de este orden que incumben al consejero de Trabajo; pero, al propio tiempo, quiere hacer presente que, según referencias fidedignas, muchos de estos conflictos tienen un origen y una tendencia de carácter político que requieren un trato especial.

El Gobierno no tolerará que, bajo el pretexto de reivindicaciones sociales, se provoquen conflictos de orden público y se produzcan perturbaciones que dañen gravemente la industria catalana. Ante casos de esta naturaleza, el consejero de Gobernación procederá con el máximo rigor contra todo perturbador, sea el que sea.

Por otra parte, el Consejo, vistas las denuncias recibidas contra determinados patronos que, con miras políticas, proceden a despidos injustificados y a cierres de industrias; ha creído que es necesario salir al paso de cualquier maniobra con esta finalidad. El estado de prevención de las facultades necesarias para impedir este sistema de represalias...

cia de los que han decidido quedarse en Barcelona, y otros tres de los que tienen solicitado marcharse, a fin de que confeccionen unas bases que puedan servir para que muchos de aquellos, sino todos, continúen prestando aquí sus servicios, mediante mejoras económicas.

Descubrimiento de una fábrica de explosivos

En Badalona, en una casa de la calle de la República Portuguesa, la Policía encontró debajo del fogón diez bombas de percusión, tubos y otros objetos destinados a la construcción de artefactos explosivos, y escondido en el jardín, un capazo lleno de metralla. También había tapones, arandelas para las bombas ya fabricadas y en una de las habitaciones un taller con toda clase de herramientas, guardadas en un armario disimulado en la pared.

Se incautó la Policía asimismo de numerosos folletos de carácter anarquista. El inquilino de la casa secretaria de un Sindicato de Barcelona afiliado a F. A. I. y actualmente trabaja en la Campsa. Cuando la Policía se presentó en los talleres de esta Compañía para proceder a la detención de aquél, ya se había dado a la fuga.

Hallazgo de municiones

En un registro practicado en el domicilio de Gregorio Doal Sabat se encontró un saco que contenía 20 paquetes de municiones, un cajón con 50 balas blindadas para armas cortas y un cargador para pistola automática. El inquilino de la casa fué detenido.

Solución de la huelga de Suria

El consejero de Gobernación, señor Selvas, se refirió al conflicto de los obreros mineros de Suria y dijo que el conflicto había quedado resuelto. Para llegar a la solución se impuso a los obreros como condición esencial el que reanudarán inmediatamente el trabajo, pues de otra manera no se establecerían negociaciones; ya que la autoridad no puede ponerse en contacto con elementos que adopten una actitud de rebeldía. Los obreros, comprendiendo así, reanudaron el trabajo en el turno de las diez.

Durante el juicio, el procesado sufre una perturbación mental

Ante el Tribunal del jurado ha comenzado la vista de la causa por homicidio contra Miguel Pasarródona, que en la madrugada del 10 de Noviembre de 1932 dió muerte en una casa de campo del pueblo de Cardona a Antonio Rosell.

En el acto del juicio, el procesado se expresó en forma incoherente, y no hubo manera de obtener de él declaración alguna. Tres médicos reconocieron al procesado, y dictaminaron en el sentido de que sufría una perturbación mental transitoria, pero de irresponsabilidad absoluta.

La prueba testifical ha sido favorable para el procesado y desfavorable para la víctima

Un chofer, víctima de un segundo atraco

La noche pasada unos individuos alquilaron en Badalona un «taxi» que conducía José Baldeira, con el encargo de que les condujera a Mataró. Una vez en esta población intentaron apoderarse del «taxi», cosa que el chofer evitó, provocando una «spanne» a fin de que el coche no pudiera ponerse en marcha. Entonces los atracadores intentaron reparar ellos la avería; pero en vista de que no lo consiguieron se abalanzaron sobre el chofer, y después de maniatarle y dejarle abandonado en la playa le robaron 250 pesetas que llevaba encima.

Al mismo chofer, hará unos dos meses, le alquilaron también en Badalona el automóvil unos individuos que le ordenaron los trasladara a Barcelona, a la calle de Vilamari, y al llegar a ésta se

apoderaron del coche amenazándole con pistolas.

El nuevo alcalde de Gerona Gerona, 26.—En tercera votación ha sido elegido alcalde de esta capital D. José María Dalmau.

Un petardo hiere gravemente a un niño

Gerona, 26.—En el pueblo de San Hilario de Sacalm el niño de once años Miguel Totusaus encontró un petardo. El artefacto hizo explosión y le causó el arrancamiento completo de la mano derecha y le produjo una herida en la región mentoniana. La infeliz criatura ingresó moribunda en el hospital.

LOS PASADOS SUCEOS

Sentencias de los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Badajoz.—Condenando al procesado por desatado Aurelio Chamorro Gallego a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a José Gorostiza Gorostiza y Gregorio Zúñiga Jáuregui a cuatro meses y un día de arresto mayor cada uno y absolviendo a Matías Cubillo Ortega.

Burgos.—Absolviendo libremente a los procesados Francisco Garrido Menola y Jesús Estefanía Ortega por resistencia a la autoridad.

Coruña (La).—Condenando a Julio Acevedo a un mes y un día de arresto por insultos a agentes.

Granada.—Condenando a Manuel Masgosa André, sobre tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas. Condenando a Pedro Santiago Fernández sobre desórdenes públicos, por lo que se condena a Fernández a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Juén.—Condenando a Luis Isaac Martos a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas, y a José Fernández Cruz a la misma pena por el mismo delito.

Lérida.—Condenando a Sebastián Ferreres Seres y José Góiz Seres a la pena de quince días de arresto menor y a 100 pesetas de multa, y absolviendo, por el mismo delito, a Juan Quebrado March por desórdenes públicos.

Las Palmas.—Condenando a José Tejera Melian y Juan Alvarez Cruz, por explosión de petardos, a la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

Pontevedra.—Condenando a Manuel González Alfonso a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de armas.

Valencia.—Absolviendo a Luis González Olivares por tenencia ilícita de armas y quedando a disposición del gobernador civil.

Zamora.—Condenando a Salustiano Manuel Fernández Sánchez, por delito de injurias, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Gausa por la colocación de un petardo

Huelva, 26.—Se ha visto la causa contra Jerónimo Albes y Francisco Manzano, autores de colocación de un petardo en el café del pueblo de Nerva durante la pasada huelga de camareros de la C. N. T. La explosión produjo en el establecimiento enormes daños.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de ocho años de prisión. La defensa negó el delito y abogó por la absolución.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL Del torneo amateur

Se reunió el Comité de la Centro, y acordó desclasificar del torneo amateur a los Clubs Deportivo de Zamora y Majestic madrileño por los incidentes que provocaron en los partidos que jugaron el domingo. Los directivos y jugadores del Majestic quedan castigados «sine die». Es decir, hasta tanto que «aparezca» el autor de la agresión al árbitro y queden completamente depurados los incidentes que aquellos señores provocaron. También se castigó con dos meses de inhabilitación a un jugador del Arenas Reja que injurió al árbitro.

Se han retirado voluntariamente de la competición el Pozuelo y el C. D. Campsa. Quedan, pues, clasificados para la segunda clasificación, sin necesidad de jugar mañana, los cuatro contrincantes de estos dos y aquellos otros dos equipos, respectivamente, Salamanca, Gimnástica carabanchelera, Aravaica y Ferroviaria. El lunes, por la noche, los delegados de los Clubs vencedores se reunirán en el local de la Federación Castellana para determinar los nuevos partidos.

Copa de Primavera

El Madrid F. C. viene celebrando actualmente un campeonato de fútbol entre sus socios, que, organizado a título de ensayo, está produciendo, sin embargo, excelentes frutos deportivos.

Persistiendo la Sociedad decana en su propósito de fomentar el más arraigado de los deportes, convoca a un nuevo campeonato intersocial, bajo la denominación de copa de Primavera.

Podrán inscribirse en él equipos completos e individuales que posteriormente se acoplarán a los conjuntos que se designe. La edad máxima de los participantes será la de veintitrés y dieciséis años para equipos no infantiles e infantiles, respectivamente.

Las inscripciones, hasta el 1 de Marzo próximo, deberán dirigirse al Madrid F. C., Comisión de campeonato social.

Campeonato del grupo preferente

Mañana domingo, a las once de la mañana, en el campo del Cafete, se jugará el encuentro de campeonato de este grupo entre el Alcántara y el Imperio, cuyo resultado decidirá el que ha de ser campeón, dada la puntuación de ambos equipos.

El F. C. Barcelona, a Madrid Barcelona, 26.—Salíó para Madrid el equipo del Barcelona. No gués continúa en curación. No le han sido levantados los puntos de sutura y no podrá jugar, en evitación de que pudiera dañarse la herida, consecuencia de la operación reciente.

La defensa no sufrirá variaciones y la línea media quedó, por el momento, a obscuras, Santos se halla lesionado y no se sabe aún si estará en condiciones de actuar, y Arnau, quien es posible que ocupe un puesto en la línea de medios, tiene también probabilidades de ocupar el puesto de interior derecha si no está disponible Padrón, ya que, en este caso, volvería Golburu a llenar el sitio al lado de Ventolrá.

Estas combinaciones obedecen a la indisponibilidad de Ramón, que está lesionado en una rodilla. De no jugar Santos y ser posible la reaparición de Padrón, el equipo quedaría constituido así: Cruz; Villacampa, Zabaló; Salas, Soler, Arnau; Ventolrá, Golburu, Morera, Padrón, Pedrol.

NATACION

La primera jornada del campeonato de «no nadadores», organizado por el Canoas, se celebró en la piscina de La Isla.

El número de inscriptos ascendía a 61, aun cuando sólo se presentaron 25. Los que no concurren no podrán hacerlo en las sucesivas jornadas, puesto que la puntuación ha de hacerse con arreglo a los resultados obtenidos en las tres de que consta este campeonato.

La distancia a recorrer era de 50 metros, braza de pecho, en cinco eliminatorias.

El resultado general de la jornada fué:

- 1, exaequo, Del Río y García Iglesias, 47 s. 3/5; 2, Salgado, 48 segundos; 3, Lino Muñoz, 49 s. 1/5; 4, Builla, 49 s. 2/5; 5, exaequo, Orea y Montero (fuera de concurso), 52 s. 2/5; 6, Marazuela, 52 segundos 4/5; 7, Luque, 53 s.; 8, Vigaray, 53 s. 2/5; 9, Mazuelos, 54 s.; 10, Garna, 54 s. 1/5; 11, C. de Valladolid, 54 s. 2/5; 12, H. Martínez, 57 s.; 13, Cástor Ulloa, 57 s. 4/5; 14, Pérez Arias, 58 s.; 15, Casanova, 58 s. 2/5; 16, Requena, 58 s. 3/5; 17, García Herreros, 1 m. 1 s. 4/5; 18, exaequo, Rosa y Moreno, 1 m. 10 s.; 19, Frutos, 1 m. 12 s. 1/5; 20, Beltrán, 1 m. 12 s. 3/5; 21, Canete, 1 m. 14 s. 1/5; 22, A. Rodríguez, 1 m. 15 s.

La puntuación se hace concediendo a cada nadador igual número de puntos que lugar ocupa en la clasificación.

Una buena marca

Chicago, 26.—En Nueva York, en el curso de una reunión organizada por el New York Athletic Club, el joven Peter Flick nadó los cien metros libre en 57 s. 3/5, marca que no iguala más que por

un quinto de segundo el record mundial, establecido por Johnny Weissmuller el 7 de Febrero de 1929 en Miami.

RUGBY

La asamblea nacional Castilla estará representada por D. José Herreros en la asamblea extraordinaria que el domingo se celebrará en Barcelona.

Madrid F. C. Gimnástica

Mañana domingo, y como resultado de las cesiones de puntos que los equipos del Madrid Old y New han hecho a sus contrarios, no habrá match de campeonato juniors; pero no faltará un buen plato fuerte para los aficionados al balón oval. Un gran partido, Madrid-Gimnástica, que, como siempre, tendrá la emoción de la victoria incierta. Para este encuentro, que se jugará a las tres de la tarde en el campo de Torrijos, el Madrid presentará un combinado hecho a base del Old Team y el Young Boys. La alineación «merengue» será la siguiente:

Defensa, Labat; tres cuartos, Vicente García, Losada, Ordóñez, Bengoa; medios, Mateos y Amarillas; delanteros, Benjamin, Matamoros, López, Setién, Picó, Riquero, Vera, Calvete.

Suplentes, Bertrán de Lis, Macías, Manzanque, Rafael, Gullón. Es casi seguro que se logrará formar también un conjunto para celebrar mañana por la mañana en la Ferroviaria un partido que se pretende organizar con el Club propietario del terreno.

Un encuentro de despedida

Mañana domingo se celebrará un partido entre los quince de Medicina y Escuelas Superiores en honor de los conocidos ruggers universitarios Miguel Morayta y Colache Cimarra, tantas veces internacionales. El partido es de despedida por la marcha de ambos a Alemania, donde van a ampliar estudios.

Con la marcha de ambos elementos quedan en el rugby universitario, y por tanto el regional, unas bajas en sus filas difíciles de llenar.

Los catalanes se separan de la Federación Nacional

Barcelona, 26.—La Federación Catalana de Rugby, en su última reunión, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Nombrar presidente honorario a D. Francisco Masana por el éxito de sus gestiones en París, terminadas con el reconocimiento de Cataluña como Federación nacional en materia internacional de rugby.

Segundo. Separación de la Federación Española, y, por tanto, no tomar parte en el campeonato de España; y

Tercero. Proponer la celebración anual de torneo para conquistar la copa Ibérica, en el que participarían equipos de Cataluña, España y Portugal.

BASKET-BALL

Partidos a celebrar el domingo

Campo del Olympic (cine Goya).—A las nueve y media de la mañana, Rayo Club-Gimnástica, primera categoría. B. Arbitro, Olives; juez, Cerrato. A las diez y media, C. U. M.-F. U. H. A., primera categoría. A. Arbitro, Segurado; juez, López Ruiz. A las once y media, Rayo-Gimnástica, primera categoría. A. Arbitro, Méndez; juez, Arnau.

Campo del Canal.—A las nueve y media de la mañana, Gatos-Antiaéreo, segunda categoría. Arbitro, García Lucio. A las diez y media, Alumbardo-Robers, segunda categoría. Arbitro, Pedro Gil. A las once y media, F. U. E.-City Bank, segunda categoría. Arbitro, Pedro Gil. A las doce y media, Canal-Equitativa, segunda categoría. Arbitro, Manrique de Lara.

ALPINISMO

Las pruebas del Alpino

El Club Alpino Español celebró su carrera de medio fondo para corredores de segunda categoría. El recorrido fijado para esta prueba fué el siguiente: Salida del nuevo chalet del Club, situado en el puerto de Navacerrada, hotel Victoria, pradera Camarino, bajo vuelta al hotel, pradera de Navasilla, volviendo al punto de partida.

En la prueba participaron bastantes corredores, que cubrieron el recorrido fijado en forma brillante, clasificándose los siguientes:

- 1, Ramón Urioste; 2, Carlos S. Miguel; 3, José Quiroga; 4, Jaime de Foxá y Raimundo Pérez Hernández, empatados; 5, Enrique Pérez Hernández; 6, Fernando García Germán, y 7, Antonio M. Santa Olla.

CICLISMO

Un equipo para la temporada que se avecina

Por la Sección ciclista de la U. E. Sans han firmado su licencia el campeón de Andalucía, Antonio Destrioux, que vive actualmente en Barcelona; Antonio Andrés Sancho y Joaquín Tudela. Seguirán otros nombres hasta formar un gran equipo para el trofeo Masferrer y la Vuelta a Cataluña. Es muy posible que para esta última prueba se incorporen Salvador Cardona y el pequeño Alvarez, segundo en la última Vuelta a Levante.

Cráterium nacional de carretera

París, 26.—Paris-Solir, organizador de la prueba seleccionada Cráterium nacional de carretera, reservada a corredores franceses, ha resuelto celebrar su carrera por el recorrido de estos dos últi-

mos años: Dourdan-París (velódromo de Buffalo).

Pero el camino, no obstante, no es el mismo en toda su extensión. Se ha buscado un trayecto de fuertes pendientes, de las cuales cuatro son cuetas de categoría y el resto una constante «montaña rusa» con porcentajes crecidos.

PUGILATO

Chocoteo contra Klinoh

Nueva York, 26.—La Comisión de Nueva York ha comunicado al cubano Kid Chocolate que deberá firmar un contrato para enfrentarse con el aspirante al campeonato mundial de los pesos pluma dentro de los próximos treinta días; de lo contrario, el título de campeón será declarado vacante.

Frankie Klinck, de Chicago, quien recientemente venció a Chocolate por k. o., ha sido seleccionado por la Comisión de Boxeo para disputarse el campeonato con el cubano.

AUTOMOVILISMO

El rally de Montecarlo

Montecarlo, 26.—En el rally internacional automovilista, el equipo francés Gas-Trevous se ha clasificado en primer lugar. El equipo femenino señoritas Hustinx-Le Forest ha ganado la copa para damas.

LUCHA GREGORROMANA

Francia vence a España

Burdeos, 26.—Anoche se ha celebrado en esta ciudad una gala de gregorromana en un match Francia-España. Asistió el consul de España.

Francia venció a España por ocho victorias contra dos. He aquí el detalle de los matches: Cuervo-Dupuy.—Primera manga, Cuervo vence por caída en 2 m. 40 s.; segunda manga, Dupuy vence por caída en 3 m. 40 s.

Catholigne-Cazenave.—Primera manga, Cazenave vence por puntos; segunda manga, Cazenave vence por caída en 4 m. 20 s.

Saludes-Labrid.—Primera manga, Labrid vence por caída en 9 minutos 15 s.; segunda manga, Labrid vence por caída en 3 m. 40 s.

Juan Comes-Lubat.—Primera manga, Lubat vence por caída en 4 m. 25 s.; segunda manga, Lubat vence por puntos.

Gille Marin-Puyuelo.—Primera manga, Puyuelo vence por puntos; segunda manga, Marin vence por puntos.

PESCA Y CAZA

Estado de los rios

El Sport de Pesca y Caza nos comunica que, según el parte recibido de sus guardas, los rios Tajo, Jarama, Henares, Lozoya y Garganta vienen crecidos y pesables. Cebos recomendados para los tres primeros, gusano y camarón, y para los trucheros, gusano y lombriz. La excursión para mañana domingo será a Aranjuez. Para cebos e inscripciones, en secretaría, Puebla, 11.

Las substracciones en la huerta valenciana

Atitud de los huertanos Valencia, 26.—Los huertanos andan bastante preocupados por la presencia de gentes extrañas que durante el día se pasean por los campos, y no precisamente con cara de admiradores de la agricultura, pero que observan con gran curiosidad si los productos están adelantados en grado suficiente para cogérselos y llevarlos al mercado.

De estas observaciones resulta que en las plantaciones curioseadas durante el día desaparecen por la noche los frutos más en sazón, y ello hace suponer que los curiosos son los que se llevan la cosecha con tanto trabajo y cariño preparada por los huertanos.

En vista de ello, de no poner pronto remedio las autoridades, los agricultores están dispuestos a salir a defender sus intereses, incluso con escopetas, como ya hicieron en otro tiempo algunos pueblos de la comarca.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Un jefe comunista aparece ahorcado en la cárcel

Neunmister, 26.—El jefe comunista Timm, que se hallaba detenido en la cárcel de esta ciudad y que el próximo jueves había de ser trasladado, en compañía de otros cinco detenidos, al campo de concentración de Patenberg, ha sido encontrado ahorcado en su celda esta mañana por el carcelero.

Cinco de los principales acusados fueron condenados cada uno a penas que varían entre cinco y ocho años de trabajos forzados. Alemania y Polonia firman el pacto de no agresión

Berlín, 26.—Alemania y Polonia han firmado el pacto de no agresión por diez años.

SUCESOS

Arrollado por el tren.—La Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha comunicó a la Dirección de Seguridad que en el gabinete sanitario de dicha estación ingresó un individuo llamado Gregorio Guerra Lamata, con domicilio en la calle de Urgel, número 6, que se hallaba en estado gravísimo a consecuencia de las lesiones sufridas al ser arrollado por el tren rápido de Sevilla.

Los robos y le apalean.—Los médicos de guardia de la Casa de socorro del distrito de la Latina asistieron de lesiones de pronóstico leve a José Mingor Lance Soto, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de Segovia, 29. Según manifestó, las lesiones se las produjeron cuando marchaba a su domicilio, en la ronda de Segovia, unos desconocidos que le quitaron un abrigo de cuero y la americana.

Los amigos de lo ajeno.—El conserje del teatro de la Comedia denunció que de la contaduría del teatro ha sido sustraída una máquina de escribir, valorada en 600 pesetas.

—En la Comisaría correspondiente denunció Florencio Martín Rubio, vecino de Velilla (Segovia), que del nuevo Matadero le ha sido sustraída una ternera que valora en 220 pesetas.

—Mariano Fernández denuncia que de unas obras de derribo de la calle de Segovia, 26, le sustrajeron herramientas valoradas en 400 pesetas.

—Don Juan Manuel Martín López ha denunciado que de su domicilio, avenida de Eduardo Dato, 13, le han robado 1.350 pesetas en metálico y alhajas por valor de 2.000.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Todos los adultos...

deben saber que la mayor parte de las dolencias se debe a que su sangre no circula bien.

Por efecto de mala circulación sobrevienen esas horribles jaquecas, esas sofocaciones, hinchazones, esas pasajeras de las extremidades (brazos y piernas), varices y fenómenos congestivos diversos que atacan al hombre en toda época y a la mujer a partir de cierta edad.

Para corregir esos trastornos se requiere un lavado perfecto de los tejidos y la expulsión de los venenos y ácidos de que se halla cargada la sangre.

A manera de ducha interna verifica el Urodonal un filtrado perfecto de la sangre, un lavado completo de los tejidos. Su acción es fuente de vigor y energía para el organismo, manantial inagotable de salud.

Una cucharada de Urodonal disuelta en un vaso de agua al levantarse mantendrá el equilibrio de su salud. Su cuerpo recuperará el vigor. El trabajo será para usted una distracción más.

El eminente profesor Dr. M. Bellido, catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Barcelona, explica los éxitos conseguidos en tal forma de tratamiento, resumiéndolos en las siguientes palabras: «El Urodonal es una feliz selección de farmacos que en los casos indicados, que son numerosos, obra beneficiosamente sobre la catálisis y la eliminación de las purinas.»

Los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratis la obra del Dr. Dummas «La Medicación del Hogar» si tiene usted interés en recibirla. Este manual de las familias contiene datos preciosos acerca de los medios para conservar la salud.

Homenaje al señor Abad Conde

Un grupo numeroso de paisanos y admiradores de D. Gerardo Abad Conde, elevado a la presidencia del Consejo de Estado como justo reconocimiento a sus merecimientos y a los servicios prestados a la República, ha organizado un banquete en su honor, que tendrá lugar el próximo jueves, 1 de Febrero, a las nueve de la noche.

En este acto le será entregado un pergamino con las firmas de los miembros de la colonia gallega, y durante él los Coros Gallegos interpretarán aires regionales en homenaje al Sr. Abad Conde.

Los partidos republicanos

Conferencia

Hoy sábado, día 27 del actual, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Círculo Republicano Radical del distrito de la Inclusa, Fray Ceterino González, número 1, el presidente de la Agrupación Defensa de la República, de Barcelona, con el siguiente tema: «El partido radical, garantía de la República.»

Centro Republicano Radical del distrito de la Inclusa

Hoy sábado, a las diez de la noche, en dicho Centro, Fray Ceterino González, 1, dará una conferencia D. Juan Mujía, con el tema: «Partido radical, garantía de la República.»

Mañana domingo, en dicho Centro, y a las siete de la tarde, Amparo Valiente dará otra conferencia. Tema: «Puericultura social y la mujer en la República.»

CULTURA FISICA. Tras de cualquier deporte, las fricciones con la concentrada Colonia Añeja dan energía y bienestar. Tónico para los nervios y los músculos y protección contra el frío. PERFUMERIA GAL-MADRID.-BUENOS AIRES

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Labor destructora

Nada anormal ocurre en el desenvolvimiento de la vida política española, y, sin embargo, no puede negarse que existe una inquietud, un desasosiego, una alarma, algo indeterminado e impreciso, que sin responder a hechos concretos, sin ser consecuencia de amenazas serias ni tener justificación en peligros conocidos, mantiene un estado de desasosiego difícilmente explicable, pero de realidad perturbadora. No ocurre nada, ni hay motivo para que se produzcan sucesos extraordinarios, y los espíritus, dentro y fuera de la órbita política, viven soliviantados, como si los asaltasen presagios intranquilizadores.

Obra es ésta del derrotismo, y ahora sí que es justo tachar de derrotistas a quienes proponen los intereses de la República y el progreso nacional a las pasiones personales, a la satisfacción de viejos rencoros, a un afán de revancha, a un anhelo de resurgir, o a ese insano anhelo del impotente y el vencido, que prefiere el hundimiento de lo existente antes que avenirse a la resignación de no ser.

Se está realizando una labor destructora, con una táctica solapada. Un día es una amenaza de perturbación pública. Otro se propaga una supuesta defecación. Otro se lanza una insidia. Se inventa un propósito que inquieta a una clase determinada. Se inicia una campaña que, por falta de fundamento, no llega a ser de escándalo. Se habla, se comenta, se murmura en los pasillos del Congreso. No se formulan cargos concretos, no se hace crítica, ni siquiera crítica negativa; tampoco la acre y dura censura que hace blanco en el banco azul. Pero como si respondiese a un plan preconcebido y combinado, se realiza desde determinados sectores de la izquierda y de la derecha una labor constante de descrédito, de desprestigio del Gobierno y del Parlamento.

No nos explicamos la finalidad. Si este Gobierno desaparece, ¿dónde está el que ha de sustituirle? Si el Parlamento queda desprestigiado ante la opinión apenas nacido, ¿no acabará ésta por desentenderse del sistema parlamentario? Se está jugando de una manera inconsciente con valores insubstituíbles por el momento e indispensables hoy para la vida del régimen.

Esa labor solapada, subterránea, que persigue el desgaste del Gobierno, el descrédito del Parlamento, el desprestigio de una política liberal y democrática, sólo puede beneficiar a las extremas derechas. Cuando el país vea en ruinas, por los trabajos de zapa de los políticos malavenidos con el ostracismo, cuanto es fundamental para una Democracia, se acogerá a un régimen de fuerza que le salve. Y se habrá malogrado, por la insensatez de unos cuantos billosos, aquella República que con tanta ilusión trajimos todos en 1931.

En un discurso, elocuente como suyo, e inspirado como pocos de él, propugnaba D. Indalecio Prieto la otra tarde en el Parlamento por la unión y coincidencia de los distintos sectores políticos para el estudio y resolución de determinados problemas nacionales. Esa es la verdadera doctrina patriótica en los comienzos de un régimen. El problema del paro, el de los Presupuestos de la República, todavía por hacer; el del fomento y desenvolvimiento de la riqueza nacional, el de reforma agraria y otros de igual amplitud e importancia requieren el concurso de todos en una colaboración desposeída de partidismos, en un mismo amor a la República y a España. ¿Pero cómo compaginar el noble y patriótico afán del Sr. Prieto con la conducta alarmista, derrotista, de su correligionario el Sr. Largo Caballero? ¿Cómo hermanar la política humana y pacificadora que representa el Sr. Lerroux con la escéptica y despectiva que está cultivando D. Miguel Maura?

No se ha comprendido, o no se quiere comprender, lo que en estos momentos representa el Gabinete Lerroux. No por él, pero sí por la República, debiera contar con los estímulos, los asesoramientos e incluso el concurso de todos los sectores republicanos.

Porque el Gobierno del Sr. Lerroux, en estas circunstancias y en estas Cortes, es el cauce que el régimen precisa para la ordenación y la prosperidad de la vida nacional.

Pero parece que existe el deliberado propósito de provocar el desbordamiento y malograr así la República. Por lo menos, la República liberal y democrática que España quiere y necesita.

Los conflictos estudiantiles

Nuestros Centros de enseñanza siguen sin recobrar su poder espiritual sobre los estudiantes. El menor incidente estudiantil da lugar a la clausura de los Centros oficiales de estudios.

La obra de la cultura, que es labor de disciplina mental, de persuasión y de paz, labor educadora y de afinamiento de las aristias del espíritu, se ve perturbada permanentemente en España.

Es doloroso que el Profesorado de los Centros oficiales de enseñanza no consiga con su autoridad y su ejemplaridad de conducta en el trabajo la plena disciplina de los estudiantes.

La obra de la enseñanza nacional no alcanzará la eficiencia debida mientras el Profesorado no logre con su abnegación profesional y su ejemplo apartar a los estudiantes de las actividades de la política, morbosidad causante de su desasosiego.

Para que tenga éxito la labor formativa de los estudiantes hay que robustecer la disciplina y redoblar el esfuerzo en el trabajo y el esmero en la enseñanza de cada día. Todo lo contrario de lo que viene sucediendo, en general, en nuestros Centros superiores de estudios.

Una orden arbitraria de un vicerrector ha sido la causa en esta ocasión de los incidentes violentos que han ocurrido los días pasados en los Centros estudiantiles.

Hubiera bastado una rápida intervención del ministro de Instrucción pública, anulando la orden de aquella autoridad académica, para resolver la reclamación de los estudiantes sin que éstos apelaran a proponer la suspensión de clases en todos los Centros superiores de enseñanza.

Si por cada error de una autoridad universitaria vamos a llegar a la suspensión de las actividades escolares en todas las Universidades y Centros oficiales de estudios, se hará imposible el normal funcionamiento de los Centros de enseñanza, y su rendimiento será, peor que nulo, perturbador en la formación educativa de la juventud.

Es necesario persuadir a los estudiantes que cuando tengan que hacer sus reclamaciones sigan el camino legal, sin acudir a la violencia y al boicot, que tan señalado perjuicio puede causarles en su porvenir cultural.

No desconocemos los males que aquejan a nuestras Universidades. La trivialidad que se ha apoderado de su vida. Los partidismos desastrosos que han llevado a los estudiantes a las luchas politicorreligiosas, permanente motivo de discordias, que degeneran en disputas agresivas.

Es hora ya de que el Profesorado levante la voz serena de su autoridad espiritual. Si algún profesor llevara los pleitos politicorreligiosos a su diaria labor escolar cometería una grave torpeza que debería ser repudiada por sus mismos alumnos con la máxima energía.

Los que desde fuera de la Universidad sugestionan a los estudiantes para utilizarlos como instrumentos de agresión a otros compañeros suyos, como ha ocurrido estos días en la Facultad de San Carlos, no merecen respeto en un régimen de civilidad.

Tratar de adiestrar a los estudiantes en la violencia y la agresión, con la pistola o la porra en la mano, es algo de tan grave responsabilidad que el Gobierno tiene el deber de cortar eficazmente.

Las Asociaciones de estudiantes no deben tener otra finalidad que la de su función escolar; buscar en el afán de cada día su propio perfeccionamiento y hacer gratos sus oídos.

La declaración en huelga de los niños de diez, doce y catorce años, como sucede en los Institutos, es tan ridícula y perniciosa, que llevará a los espíritus infantiles el atolondramiento en el pensar y en el hacer.

Estas notas, escritas con fervoroso amor a la juventud escolar, queremos que lleven a su persuasión la cordialidad, esencial en su vida generosa.

El robo del sumario por los sucesos de Zaragoza

Varias detenciones

Valencia, 25.—La Policía ha detenido a siete sujetos con motivo del audaz golpe que dieron en el Juzgado especial instructor de la causa por los sucesos anarcosindicalistas.

A uno de estos detenidos se le encontraron sellos de cotización, carnets y la Memoria del último Congreso de la C. N. T.

A otro detenido se le ocupó un hacha similar a las que se recogieron durante los sucesos desastrosos en el movimiento revolucionario.

El juez especial de la causa, don José María Clavera, magistrado de la Audiencia de Huesca, ha dicho que los que llevaron a cabo el asalto debían de estar vigilados desde hacía rato, y cuando vieron salir al alguacil subieron al Juzgado y dieron el golpe.

Al juez le sorprendieron cuando se disponía a ponerse el abrigo para salir a la calle. Le ordenaron que levantase los brazos, y después que se arrojase al suelo y permaneciese tumbado, bajo la amenaza de matarle.

Ha agregado que con el sumario por los sucesos anarcosindicalistas los asaltantes se llevaron 30 piezas del Tribunal Industrial.

La crisis obrera en Castellón

Organización de socorro

Castellón, 26.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para tratar de socorrer a los obreros parados.

Se acordó el nombramiento de dos Comisiones. Una recaudará fondos y la otra reparará bonos de alimentos.

Las Juntas comenzarán a funcionar mañana mismo para evitar que vayan por la calle los obreros parados en manifestación pidiendo limosna.

Se espera que el Gobierno facilitará medios para conjurar la tremenda crisis obrera.

¡ALO, MADRID! CUNAS

Ante la «foto» del reparto de cunas presidido por la señorita Campoamor, hemos sufrido el intento de asalto de la literatura y la filosofía eternas, desde el Antiguo Testamento hasta Viehny y Siva. Pero por muy perturbadoras que sean todas esas sensaciones, nos tranquilizan los pensamientos—tan repetidos como la propia vida—que surgen inevitablemente ante una cuna. Desde el momento anterior de dos carnes estrechadas que se acocaban, hasta la formación de la familia. Y, naturalmente, hemos pensado en la cuestión feminista, que tiene en la cuna su razonamiento y su potencia más puros. «La mano que mueve un «Moisés» puede mover el Mundo», dicen las mujeres británicas, aunque la frase es original de un hombre. Pero también pensamos en el porvenir de las criaturas que van a empezar el ritmo de su vida al compás del balanceo de una cuna de donación popular.

¿Qué serán después todos los niños, tan afortunados de momento? No hay que desconfiar del todo. A lo mejor, son hombres y mujeres dignos de exhibirse en un nuevo Palmarium. Bien está, y debe multiplicarse, esa donación de cunas, a pesar de que éstas pueden ser la «base» de toda una progenie de bibliófilos, de agrarios, de Lenines, de Hitlers, de charlistas, o simplemente de filósofos, de esos empeñados en definirnos el espíritu de la pesadez.

El nuevo embajador de Chile en España

Santiago de Chile, 26.—El Senado aprobó el nombramiento de D. Aurelio Núñez Jordano para el cargo de embajador en España.

Tiembla la tierra india

Bombay, 26.—El líder nacionalista indio Gandhi ha abierto una subscripción para socorrer a las víctimas del temblor de tierra.

En un documento publicado con este motivo, dice que esos movimientos de tierra son un castigo que Dios manda a la India por todas las injusticias sociales que tolera, y da a entender que en breve reanudarán sus actividades públicas.

NOTAS ACTUALES

Hombres para la República

La figura política del Sr. Martínez Barrio se va acusando y precisando por momentos, con firme trazo, y adquiriendo cada vez mayor autoridad y prestigio. No se trata de una de esas rápidas y fulgurantes revelaciones, entre el incienso de los más hiperbólicos y disparatados elogios y la ciega adoración del coro de papanatas, sino de algo más modesto y pausado, pero también, y por eso mismo, con más garantías de solidez y duración. Hasta ahora, por fortuna, a nadie se le ha ocurrido llamar al Sr. Martínez Barrio «genial estadista», ni barajar su nombre con el de las grandes figuras de la Historia. Del actual ministro de Gobernación se ha dicho que poseía muy buen sentido, que era ponderado y discreto, que tenía una oratoria clara, ordenada y precisa, que era hombre comprensivo, cordial y tolerante, un espíritu verdaderamente liberal...; en fin, se le han atribuido virtudes modestas y humanas, aunque muy estimables; nada de superhombres, de misiones providenciales, de infalibilidades divinas. El crédito político del Sr. Martínez Barrio se ha ido haciendo paso a paso, mesurada y discretamente, sin fuegos artificiales ni charanga, sin el cohete de la hipérbola ni el humo de la adulación. Hoy ha sido una intervención justa en un debate político, otro día una disposición acertada en un departamento ministerial, otro un discurso razonado y orientador...; y, así, el actual ministro de Gobernación se ha ido ganando, día tras día, la estimación y la confianza de la gran opinión republicana. No contará el Sr. Martínez Barrio con un coro de papanatas y de cuocos que le proclame el primer político de Europa; pero sí cuenta con muchos ciudadanos conscientes y de buena fe, que saben estimar, sin vanos delirios ni admiraciones históricas, sus condiciones y virtudes y lo muy útiles que éstas son y pueden ser dentro de una democracia liberal.

Repetimos lo dicho en nuestro último artículo, y perdonad la autocita: aquí, más que «genios» que quieran modelar pueblos como el escultor modela la arcilla, necesitamos que nos gobiernen hombres más modestos que, conscientes de su limitación y falibilidad, se dejen guiar en todo momento por la voluntad nacional. Dejemos la mitología para las derechas y para los de la derrumbada dictadura azañista, y contentémonos con estar gobernados por hombres que reciban su autoridad del mandato y la confianza de los otros hombres. Dejemos para la J. A. P. y para la J. A. R.—Juventud de Acción Popular y Juventud de Acción Republicana—, y para otras juventudes que sueñan con un San Lenin, eso de los jefes infalibles, omnipotentes, di-

rectamente ungidos por la Divinidad. Lenin se creía en posesión de la verdad absoluta, de la fórmula infalible, y estaba dispuesto a aplicarla, aunque para ello tuviese que fusilar a media Rusia, a dos terceras partes o al noventa por ciento. Dicen que ha sido un genio, un superhombre, una de las grandes figuras de la Historia. Tal vez sea cierto; pero, la verdad, no deseamos para nuestro país—ni para ninguno—la gloria de dar a luz estos genios que se creen que la Humanidad se ha hecho para que ellos se den el gusto de modelarla, aherrojando a unos hombres y suprimiendo a otros.

Preferimos la modesta y discreta posición liberal, que no aspira a fórmulas definitivas e infalibles, sino que se funda en la conciencia de la propia falibilidad y relatividad, y que siente, en consecuencia, un gran respeto ante la opinión ajena, y, sobre todo, ante la vida.

Para consolidar la República no necesitamos el ser extraordinario, sobrehumano, que dicte la ley desde el Sinaí, entre truenos y relámpagos, sino hombres de más modestas pretensiones, que laboren con buen entendimiento y buena voluntad, y, sobre todo, con espíritu liberal y democrático.

Lamentamos que al Sr. Martínez Barrio—uno de los que más esperamos en esa labor de conjunto—se le hayan deslizado en su importante discurso del domingo unas palabras que puedan interpretarse como una concesión a la moda antiliberal y antidemocrática. «El Debate» ha recogido, presuroso, esas palabras del Sr. Martínez Barrio y las exhibe para decirnos que ya hay un desengañado más del liberalismo y de la democracia.

No creemos que deba interpretarse así lo dicho por el Sr. Martínez Barrio; pero, de todos modos, hubiera sido mejor que no lo hubiera dicho. Puede la República defenderse eficazmente de sus enemigos—más eficazmente de lo que lo hace hoy—sin tener por ello que salirse de las normas liberales y democráticas. Puede haber, por ejemplo, la más amplia libertad para la organización y la propaganda política, y, sin embargo, no permitir a nadie que se organice militarmente dentro del Estado.

Hay que salvar la convivencia pacífica e inteligente de los españoles, que no puede realizarse más que en una democracia liberal. Pero para mantener nuestra República democrática, lo primero es mantener su fuerza espiritual, es decir, no dejarnos ganar por la doctrina de sus adversarios.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Instrucciones para la entrada de licores en Norteamérica

Washington, 26.—El departamento de Estado ha enviado instrucciones a los cónsules extranjeros para que no certifiquen las facturas de envío de licores, a menos que éstos sean embarcados inmediatamente.

Además, todos los embarques deberán ser dirigidos a importadores que hayan sido oficialmente autorizados por el Gobierno.

Estas instrucciones fueron enviadas hace quince días a los cónsules americanos en la Gran Bretaña, Portugal e Irlanda; pero hoy se han hecho extensivas a todas las naciones que exporten sus licores a los Estados Unidos.

El nuevo embajador de Chile en España

Santiago de Chile, 26.—El Senado aprobó el nombramiento de D. Aurelio Núñez Jordano para el cargo de embajador en España.

DEL DOLOR DE LA VIDA ¿Me he equivocado?

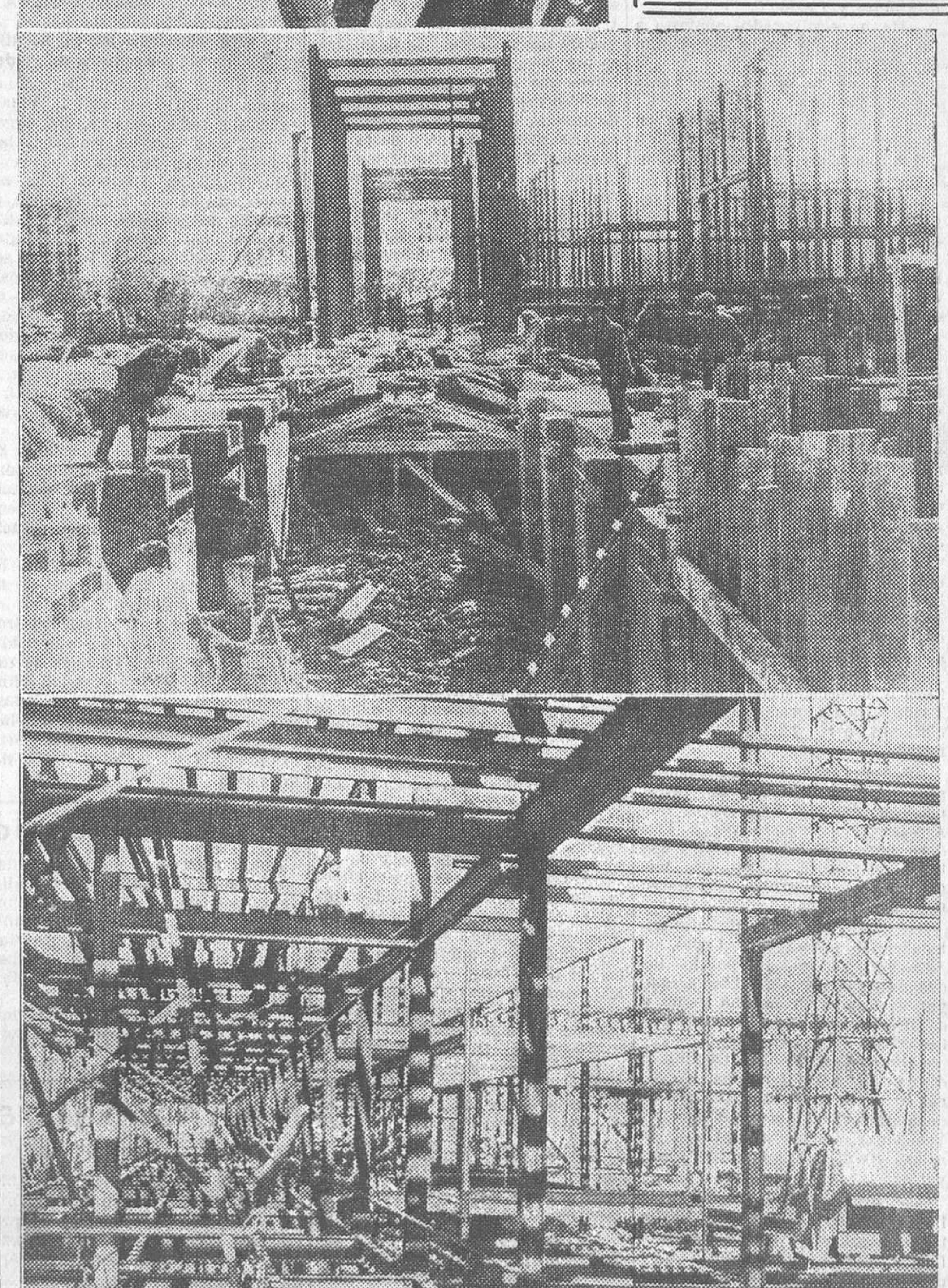
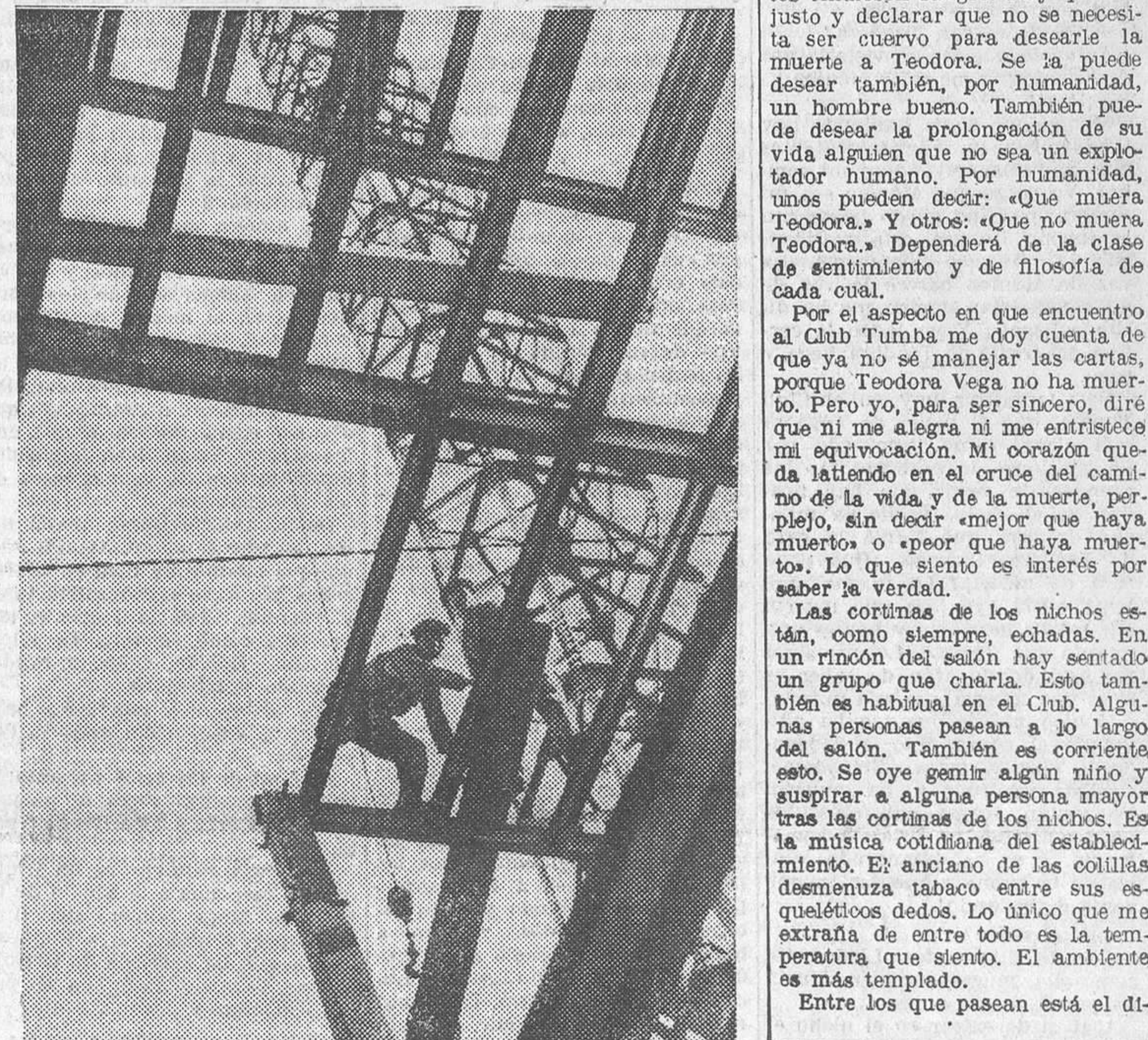
En el Club Tumba también entra hoy el sol. La franja de luz color yema de huevo que acabo de dejarme cruzando el asiento negro de la butaca de mi despacho, está tirada en el suelo del Club Tumba. Aquí no me parece, como allí, una cincha de ante amarillón en la panza de una yegua negra. Aquí me da la imagen de lo que es en realidad: una lista de luz solar sobre un suelo. No pasa por los cristales del balcón del Club sin romperlo ni mancharlo, como la simiente que generó. En el Club Tumba no hay ni un solo cristal. ¿Es que han necesitado los rayos solares, para penetrar en el salón, hacer añicos los cristales? Si yo lo afirmara no lo creería el lector. Pero no lo afirmo, no porque sepa que no voy a poder engañar al lector, sino porque no es verdad. Ese fenómeno de que los rayos solares rompan los cristales no se ha dado aún aquí en el Club Tumba; aquí es que hace muchos años que no existe ni un solo cristal.

Lo primero que me detengo a mirar es la lista de luz que hay tirada en el suelo. Me encuentro el salón como de costumbre. Nada me indica que haya sucedido aquí cosa extraordinaria. Su vida es la ordinaria. He llegado buscando el cadáver de Teodora, impulsado por las cartas, y me está pareciendo que no lo voy a encontrar. Mejor. Veinticinco años sin practicar la brujería son muchos años para poder adivinar. Me he equivocado seguramente. Teodora Vega no ha muerto. ¡Mejor! Esto de que sea mejor que Teodora Vega continúe tirada en el suelo de su nicho de arpillera, extendida, con los senos vacíos como caveras, el alma retorciéndose de ansias y los ojos fijos en su hijo, es asunto en el que no estaría todo el mundo de acuerdo. A unos sí les parecerá mejor. Pero no habrá pocos que crean que hubiese sido mejor su muerte. Para un cuervo, por ejemplo, siempre es preferible la muerte de un ser humano. Pero para un explotador de hombres lo práctico sería que Teodora Vega continuase viviendo con su hijo, para que los dos juntos rindiesen sangre. Hay que ser justo y declarar que no se necesita ser cuervo para desearte la muerte a Teodora. Se la puede deseear también, por humanidad, un hombre bueno. También puede deseear la prolongación de su vida alguien que no sea un explotador humano. Por humanidad, unos pueden decir: «Que muera Teodora.» Y otros: «Que no muera Teodora.» Dependerá de la clase de sentimiento y de filosofía de cada cual.

Por el aspecto en que encuentro al Club Tumba me doy cuenta de que ya no sé manejar las cartas, porque Teodora Vega no ha muerto. Pero yo, para ser sincero, diré que ni me alegra ni me entristece mi equivocación. Mi corazón queda latiendo en el cruce del camino de la vida y de la muerte, perplejo, sin decir «mejor que haya muerto» o «peor que haya muerto». Lo que siento es interés por saber la verdad.

Las cortinas de los nichos están, como siempre, echadas. En un rincón del salón hay sentado un grupo que charla. Esto también es habitual en el Club. Algunas personas pasean a lo largo del salón. También es corriente esto. Se oye gemir algún niño y suspirar a alguna persona mayor tras las cortinas de los nichos. Es la música cotidiana del establecimiento. Eñe anciano de las coillitas desmenuza tabaco entre sus esqueléticos dedos. Lo único que me extraña de entre todo es la temperatura que siento. El ambiente es más templado.

Entre los que pasean está el di-



Las obras para construcción de nuevos ministerios en la prolongación de la Castellana avanzan con rapidez que sorprenderá a quien no haya pasado por aquellos parajes en los meses postreros. He aquí tres fotografías interesantes, en las que aparecen el paso subterráneo que pondrá en comunicación los ministerios de la Gobernación y de Obras públicas y las armaduras de ambos edificios (Fot. Santos Yubero.)

bujante. Cuando me ve se dirige a mí, diciéndome:
—¿Quién le ha llamado?
—Nadie. ¿Por qué?
—Nada. Créala que le había avisado alguien.

—¿Pasa algo?
—¿Señor Zapata, Sr. Lledó, saigan ustedes!—grita el dibujante.
Las cortinas de dos nichos se apartan y aparecen el parado de la M. E. S. y el payaso I. El dibujante, Lledó, Zapata y yo formamos un grupo en medio del salón. Lledó tiene un gesto indiferente y Mónico una mueca sarcástica. La melancolía de los ojos de éste ha aumentado desde ayer a hoy grandemente.

—¿Y Teodora?—pregunto.
—En su nicho—contesta Lledó.
—Sí, en su nicho—ratifica Zapata.
El dibujante permanece en silencio, impenetrable.

—¿Y el niño, cómo está?
—Como la madre—me responde el payaso.
—Ha nacido sin vida—dice el parado.

—¿Podrá ver a Teodora?
—Vaya usted a su nicho.
—¿No vienen ustedes?
—Hace un momento hemos estado allí con ella.

Me voy hacia el nicho de Teodora. Al llegar junto a la cortina me detengo. El corazón me late fuertemente y siento asfixia; una disnea que me ahoga. Yo me altero por cualquier cosa. Pero hoy llego a lo patológico.

—¿Puedo entrar, Teodora?
—Antes de que me conteste la voz de la enferma me grita Mónico:
—¿Pasa?
Mónico me sigue hablando hoy también de tí. Seguramente es que continúa creyéndose mi sombra. Yo niego que Mónico sea mi sombra; pero no puedo negar con la misma firmeza esta realidad: que le obedezco ciegamente. La voz de Mónico parece la voz de mi conciencia. Mónico me ha dicho: «¡Pasa!». Y yo lea de la cortina del nicho de Teodora Vega y paso.

Hay tanta luz hoy en el Club Tumba, que el nicho de Teodora está claro, como iluminado por un mechero de carburo. De las prendas de vestir que hay tiradas en el suelo resalta la mancha de cera que forma la cara de Teodora. Duerme. ¿Que tiene cara de muerta? La misma que tenía ayer. Ayer era una muerta que estaba despierta y hoy es una muerta que duerme. Lo que a mí me está dando afán de saber es si es una muerta que está muerta.

Mónico parece que me ha adelantado el pensamiento, y lea de la cortina entra, diciéndome:
—Esta madrugada ha muerto. No tenían fuerza sus músculos para contraerse y cortar la hemorragia, y se ha desangrado. (Géjes de la buena alimentación que venía disfrutando)

—¿Y el chico?
—Ya te dijo antes Lledó que como ella, muerto también. Murió un par de horas antes.

Acaban de entrar en el nicho el dibujante y Lledó.
—Me he equivocado—contesto a las palabras que acaba de pronunciar Mónico.

—¿Tú no te creías que había muerto Teodora?
—Hombre, es que al entrar en el Club todo me decía que no había ocurrido nada de particular.

—¿Quería usted habernos encontrado a todos llorando?—pregunta el payaso.
—Hombre, yo no digo que hubiesen estado ustedes llorando; pero haber visto algún revuelo en el Club...

—La muerte es suceso natural de la Naturaleza, que debemos tomarlo con naturalidad, sin asustarnos. ¿Por qué debe haber revuelo en una casa en donde muere alguien? En el Club Tumba no se agitan sus moradores ante la muerte como ante un fenómeno. Saben que la muerte es cosa natural y a ellos no les asusta lo natural de la Naturaleza. ¡No les espanta el hambre, ni el frío, ni el desprecio social, que son mucho menos naturales! La muerte les asusta a los que viven dentro de ese fenómeno social que se llama torre del privilegio. ¿Es que a usted le espanta la muerte?

Antes de que yo pueda contestarle a Lledó entran al nicho de Teodora dos moradoras del Club, diciendo en voz baja y con mucho misterio:
—Señor Lledó, señor Granados, señor Zapata, acaban de llegar unas señoras que dicen ser de una Asociación queriendo ver a Teodora para ponerle un hábito que traen y rezarle. Dicen que vienen para enterrarla cristianamente.

—Buena. Están bien. Diganles ustedes que pasan—dice Lledó.
Cuando ya se han salido las dos mujeres pregunta Lledó, apoyando el mentón en una mano y dándole al rostro una expresión filosófica:
—Oiga usted, Mónico. Cuando le dijo Cristo a los hombres: «Vestiréis al desnudo», ¿acabó sí era al desnudo muerto o al desnudo vivo? Y el amor que predicó, ¿fue amor a los vivos o amor a los cadáveres?

—El cristianismo, como todas las doctrinas, compañero Lledó, tiene múltiples interpretaciones. Las corrientes del cristianismo moderno, como las del socialismo español, son practicar todas sus virtudes con los muertos.

—¿Y con los vivos?
—Con los vivos luchar para que lleguen pronto a ser muertos y poder practicar con ellos sus

virtudes. Como hacen unos y otros con nuestro Club Tumba.
Habría visto el lector que aún sé manejar las cartas: Teodora Vega ha muerto.

JOAQUIN ARDERIUS

EL TEATRO

Benavente. — «Un negocio con América» (Monsieur, madame et Bibis), comedia en tres actos, de Paul Frank y Ludwig Hirschfeld, traducida por Tomás Borrás

Graciosa comedia esta—que ya conocíamos en films—y que tiene todas las características del vodevil francés pasado por climas alemanes o austriacos.
Un asunto divertido, sin la menor preocupación de rigor lógico ni de exagerada verosimilitud. Pero de un fondo humano, alegremente humano. Lo cual es de agradecer en estos momentos en que todo lo «humano» afecta, en la vida y en el arte, un carácter lamentablemente triste.

Buena traducción la de Tomás Borrás, patente en el diálogo, suelto y gracioso.
Buena interpretación, en general, por la compañía de Antonio Vico, y especialmente por parte del propio Vico y de Manuel Paris.

Buen éxito; es decir, franca risa y muchos aplausos.

M. M.

Maria Isabel.—Estreno del juguete cómico en tres actos «Caramba con la marquesa», de los Sres. Lucio y Capella

Cuando asistimos al estreno de ciertas producciones—productos de un terreno inculto—clasificadas por sus propios autores de «cómic» con firmeza inaudita, sentimos una maravillosa seguridad de que vamos a pasar una velada tipo de mediocridad y de tedio. No podemos evitar este «estado de prevención». Comediógrafos sin sensibilidad y sin preparación que, sin duda, creen en el poder de su genio y lo confían todo al azar. Actores—a veces magníficamente dotados—sin estímulo, agobiados bajo la forma grosera y las situaciones vulgares, que casi nunca aportan un rasgo artístico al engendro. Y, claro, resulta un delicioso encuentro de fuerzas combinadas para asestar golpes mortales al teatro de piezas cómicas. Este es el caso del juguete cómico «Caramba con la marquesa», estrenado ayer tarde en el María Isabel. Todos los viejos episodios a que da lugar la improvisación—tan pueril y tan desordenada—de un tipo que ha de ser lo que no es, y, por consiguiente, todos los tópicos inevitables a su desarrollo que han desfilado por los escenarios madrileños, vuelven a hacer acto de presencia en la producción de los Sres. Capella y Lucio. Las mismas frases, con igual ruido grosero e hiriente. Cuando se utiliza algún viejo y conocido truco de comedia francesa de antes, de mucho antes, de la guerra, es tan poca la destreza de los autores, que lo desposeen de su eficacia cómica y de su posibilidad de nuevas derivaciones escénicas. Es el soberano dominio de la vulgaridad, de una vulgaridad tan densa, que el público—¡tan resignado!—se remueve disgustado en las localidades altas y bajas. Carece en absoluto esta obra estrenada anoche de la menor intención de teatro cómico. Acción haritona y concisa y pobre, y diálogo «hecho», vacío, falso, sombrío. Todo ello era un vértigo de monotonía, que es un fenómeno nuevo que explotan los autores groseros del «estilo» de los Sres. Lucio y Capella. Acaso fuese ésta una buena ocasión para condenar definitivamente los atentados que vienen cometidos contra nuestro teatro cómico. Pero la calidad—sin calidad—de la obra «estrenada» anoche en el María Isabel, y la de los pretendidos comediógrafos que la firman, no son motivo bastante para intentar el razonamiento. Están definitivamente «clases». En cuanto a la interpretación, forzadamente tenía que ser deficiente. Tipos violentos, absurdos, sin gracia, desplazados, sin acento propio, que no podían encontrar intérpretes decorosos. Los artistas del María Isabel se veían dominados por la fatalidad de una miseria escénica desconcertante. María Bru, la notabilísima actriz de carácter, luchaba en vano por trazar unas líneas de caricatura a sus «tipos», y resultaban lamentables sus exageraciones de voz y de actitud. López Somoza, Isbert, Tudela, de tan legítima calidad cómica, apenas lograbán un momento feliz. Recurrían al efecto de decir las réplicas al público, en triste coacción ineficaz. Todos ellos, y los demás artistas que intervinieron en la obra, no eran sino una sombra agitada sobre un fondo indescifrable. Pero una sombra progresiva que iba cubriendo definitivamente obra e intérpretes. Los autores salieron a escena al final de los tres actos entre los aplausos de sus admiradores y el tableteo rítmico y mecánico de la «claque».

H.

Fuencarral. — «La moza esquivada», zarzuela en tres actos, en verso y prosa, libro de Alvaro de Orriols y música de los maestros Sanz Vila y Orriols

Si lo que se ha propuesto los autores de la zarzuela «La moza esquivada» es distraer al público durante hora y media, lo han logrado, indudablemente. Sin otras pretensiones, consignemos al éxito de la noche del estreno. Don Alvaro de Orriols ha escrito, en prosa y verso, una zarzuela de ambiente salmantino de la época del siglo XVII, con sus estudiantinas, sus corregidores, sus mesoneros, sus nobles y villanos. Nos encontramos en el primer acto a una linda mesonera, de la que sabemos por la indiscreción de un amigo que es duquesa; a un marqués que, por sus hechos, es un bellaco; a un estudiante caballeresco y romántico, ingenioso y valiente, enamorado de la gentil mesonera; a donadas, justicias, gente del pueblo y decoración adecuada.

La intriga de amor lucha entre dos galanes, baritono y tenor—se desarrolla poco a poco con lances sin emoción, pero de copiosa vena lírica. Cada dos escenas surge un canto al estudiante, a Salamanca, al amor, a todo lo humano y divino. Versos fáciles, vulgares, sencillos, a propósito para el público ingenuo de la zarzuela, con seguros efectos de latiguello, ocasionados con calor por el público «entusiasmado». Y un excesivo aprovechamiento del tema estudiantil, de sus alegrías, donadas y artimañas, en el papel caballeresco que el autor les asigna.

Al final todo se arregla. El marqués va preso, la mesonera se convierte en duquesa, el estudiante cae en brazos de su amada, y el corregidor pronuncia la palabra «rey» para encontrar, después de saber su deshonra, el consonante de «buey». Un dúo final y un estudiante longevo, que no quiere doctorarse para seguir joven y tocando la vihuela, a la que, por cierto, dedica un canto inflamado y sentimental.

La música es muy floja. Sirve con acierto algunas situaciones, sobre todo en los dúos y en la entrada silenciosa de los estudiantes en el mesón, de bastante comicidad. Se repitieron muchos números por la cooperación de un público adicto e incondicional. Pero, sin embargo, registraremos que algunas romanzas son de una fina melodía y están bien recogidos musicalmente los sentimientos de los protagonistas.

De los intérpretes se distinguieron, en primer plano, Amalia Pardo, que cantó muy bien su «particella», y estuvo como actriz justa y discreta; Adelaida Torrente, tan graciosa como siempre. De ellos, Zorzano, Roldán, Oller, Miranda, Redondo y Lurrinach.

Los coros, muy entonados bajo la batuta experta del maestro Cayo Vela.

Al final de los actos los autores salieron muchas veces al proscenio a recibir los aplausos del público.

«La moza esquivada» es un título que no responde a la acción de la zarzuela. Mejor hubiera sido titularla, por ejemplo, «La duquesa mesonera». La zarzuela de Orriols distrae, pero contando con un público ingenuo y poco exigente.

SOMOZA SILVA

A beneficio de la familia de Buenaventura L. Vidal

Un grupo de amigos del crítico teatral D. Buenaventura L. Vidal, fallecido recientemente, ha organizado una función teatral a beneficio de su familia.

En Fontalba, Carmen Díaz presentará el día 2 de Febrero, a las seis de la tarde, la admirable comedia del maestro Benavente, y todos los ingresos íntegros serán destinados al loable propósito de sus organizadores, pues el marqués de Fontalba ha cedido el teatro, y hasta el eximio autor de la obra ha renunciado a sus derechos en favor de la viuda e hijos de Buenaventura L. Vidal.

Los donativos por las localidades serán, como mínimo: Plateas, con cinco entradas, 35 pesetas; palcos entresuelos, con cinco entradas, 30; ídem; principales, 20; butacas de patio, 7; ídem de entresuelo, 6; ídem de principales, 5; anfiteatro, 2.

Desde hoy se despachan en la contaduría del teatro, con el 15 por 100 de aumento.

El empresario del teatro Lara, D. Eduardo Yáñez, ha adquirido un palco, y hecho entrega de un donativo de 500 pesetas. El Sindicato de Actores hará una cuestión entre los artistas de los teatros de Madrid, y su importe lo invertirá en la adquisición de un palco.

Pequeño incendio

En la trastienda de un establecimiento de comestibles de la calle de Colmenares se inició anoche, después de las diez, un pequeño incendio, que fué sofocado prontamente por el Servicio de bomberos, que acudió con toda rapidez al lugar expresado.

No hubo que lamentar desgracias personales, y las pérdidas no son de mucha consideración.

Necrológica

Don José Trinidad Márquez

Hoy se cumplió el primer aniversario de nuestro querido amigo D. José Trinidad Márquez, que por sus bondades y caballerosidad dejó un permanente recuerdo entre las numerosas personas que le trataban.

A su hijo D. Juan, inteligente empleado de esta casa, renovamos con tal motivo la expresión de nuestro sentimiento.

INTENTO DE SUICIDIO

Una joven se arroja por el balcón y cae sobre un niño

Este resulta con lesiones graves
La joven de dieciséis años Bernardina Escudero Muñoz, que vive en la calle de Aguirre, 5, se arrojó por el balcón de su casa a la calle con propósito de suicidarse. Sólo consiguió producirse lesiones que en la Casa de socorro fueron calificadas de pronóstico reservado.

En el momento de caer a la calle dicha joven pasaba por aquel sitio un niño de diez años, llamado Isidro Muñoz Martín, domiciliado en Salvador Martínez, 24, sobre el que cayó la suicida.

El niño ha resultado con lesiones gravísimas. Después de asistido de primera intención en la Casa de socorro ingresó en el Hospital Infantil.

El accidente ferroviario de Santander

Entierro del maquinista y fogonero
Santander, 26.—A las once de la mañana se verificó el entierro del maquinista Luis Bouzo y el fogonero José Manuel Pastor, dos de

LA NUEVA PROFESION

Ayer se perpetraron varios atracos a mano armada en diferentes poblaciones

La Policía descubre la organización de los atracadores y terroristas que actúan en Valencia

Valencia, 26.—La Policía ha realizado un importantísimo servicio que puede ser la clave de la organización anarcosindicalista que ordena y controla los atentados y atracos que vienen registrándose desde hace algún tiempo en esta ciudad y provincia.

Las autoridades tenían conocimiento de que se preparaba un atentado para muy pronto. La Brigada Social detenta a los sospechosos, practicaba registros y cacheos y hasta alguna que otra detención. Como hay muchas sospechas de que el foco principal de la gente complicada en asaltos de Bancos, atracos y atentados radica en el puerto de Sagunto, diariamente iba de Valencia a dicha población un agente especializado en trabajos sociales, y ayer se encontró con tres sujetos que le informaron sospechosos.

No trató de cachearlos, ni siquiera de seguirlos, por miedo a malograr el servicio, ya que para los sospechosos era muy sencillo darse a la fuga en aquellos momentos, sino que se limitó a observarlos, a fin de poderlos reconocer en otra ocasión. Pero no obstante, los desconocidos advirtieron la presencia del agente, y desaparecieron por una red de calles que afluyen a la de San Antonio, donde al parecer está toda la organización anarcosindicalista que actúa en Valencia.

El agente dió cuenta de sus observaciones al comisario jefe de Vigilancia, y éste dispuso que se vigilara estrechamente la barriada en cuestión, dando por resultado la detención de los tres sospechosos antes citados en la misma casa de la calle de San Antonio, número 24, donde fueron capturados anoche los atracadores que asesinaron al farmacéutico don Juan Nevot, y que, realizado el hecho, fueron a guarecerse en aquella casa.

En uno de los pisos de la casa se encontraron dos bombas recién fabricadas y con mecha corta, de duración escasamente de seis segundos; dos pistolas y un punal, que se tenían preparados para la realización del atentado.

En la casa se detuvo a Manuela Coca Quesada, de treinta y siete años, casada en Santafé (Granada), y a Francisco Martínez Bonache, de cuarenta y ocho años, inquilinos del piso. Francisco se hallaba en la cama, al parecer enfermo de consideración, y al presentarse la Policía se encontraba hablando con el enfermo Juan Bolí Estruch, conocido como anarquista, y que, sin duda, se hallaba allí recibiendo instrucciones para algún acto delictivo.

Ha quedado demostrado que en esta casa se daban órdenes y se dirigía desde ella el movimiento de bandijaje que tenía a la población en constante zozobra.

Parece que de las diligencias que se realicen se deducirán hechos que pondrán a la Policía en la pista total de estos hechos criminales.

Se afirma que los detenidos son los autores de varios atracos, como el ocurrido en el barrio de Lemosí y el de la sucursal del Banco de Valencia en Puzol, así como también de la muerte del comerciante Sr. Mackintosh, ocurrida en su despacho. Como tal ha sido reconocido uno de ellos por la viuda, y se espera que igualmente sea reconocido por la dependiente, que fué testigo presencial del trágico suceso.

Protesta de los farmacéuticos valencianos
Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil todos los farma-

los cuatro muertos en la catástrofe ferroviaria producida entre Pesquera y Montabiz.

Cerró todo el comercio y se paralizaron las industrias, sumándose todo Santander al impresionante acto fúnebre.

Ambos lados de las carrozas iban compañeros de los ferroviarios y algunos bomberos voluntarios; luego seguían las presidencias de autoridades y familiares, y a continuación iban más de diez mil personas.

El duelo se despidió en Numanzia. Durante el trayecto muchas mujeres lloraban. Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio de Ciriego, hasta donde los acompañaron centenares de ferroviarios, que cubrieron materialmente de coronas las tumbas.

Estado de los heridos.—Un viajero madrileño, en estado desesperado
Santander, 26.—Los veintidós heridos en el accidente ferroviario, salvo contadas excepciones, han mejorado notablemente.

El que se encuentra en peor estado es el viajero madrileño D. Peñayo Ortega, que está en la Casa de salud Valdecilla.

Su estado es de extrema gravedad. Sufrir la fractura del cráneo y otras heridas en la cabeza. El guardia civil Manuel López, el fogonero Santa María y la viajera madrileña Juana González siguen mejorando.

Atraco en un almacén de cereales

Santander, 26.—Esta noche dos atracadores penetraron en el almacén de cereales de Anselmo León, situado en la calle de Calderón de la Barca.

Los malhechores amordazaron al encargado del almacén, Mariano Revacas, de sesenta y dos años, y le amenazaron con las pistolas. Abrieron los cajones de una mesa de escritorio, llevándose 400 pesetas.

También amordazaron a un individuo llamado Antonio Vallejo, que cuando se estaba cometiendo el atraco llegó a hacer una compra de trigo.

Los atracadores huyeron.

UNA ASAMBLEA

Dimite el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña

En el salón teatro de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general ordinaria de la Agrupación Socialista Madrileña.

Presidente Torres Fraguas y actúan de secretarios Garrigó y García Atadell.

Manuel Albar, en nombre del Comité, advierte a la asamblea que el Comité está dimitido en pleno como consecuencia de la junta anterior, en la que no se aprobó un extremo tan importante como «actividad electoral», que comprendía la gestión de dicho Comité.

La noticia es acogida con unánime entusiasmo.

A continuación se aprueban los extremos de la Memoria que se refieren al aniversario de la muerte de Pablo Iglesias y Censo electoral.

La elección de cargos para el nuevo Comité se celebrará los días 28 y 29 del actual, de diez de la mañana a doce de la noche.

Los concejales y diputados provinciales dieron cuenta de su gestión, siendo aprobada.

A propuesta de un afiliado se acuerda protestar por el atentado de que ha sido objeto un estudiante de la F. U. E.

Y por último se aprueba la gestión de los diputados a Cortes por Madrid, y se levanta la sesión, para reanudarla el día 31, a las nueve y media de la noche

VARIA POLITICA FRANCESA

No se acepta la dimisión del ministro de Justicia

París, 26.—A las cinco de la tarde el Sr. Chaumets, presidente del Consejo, reunió con toda urgencia en una sala del Palacio Borbón a los miembros del Gobierno con objeto de deliberar sobre la situación.

A las siete y cuarenta, cuando circulaba ya la noticia de la dimisión del Sr. Reynaldi, ministro de Justicia, el Sr. Chaumets, después de su conversación con el señor Herriot, se trasladó al Eliseo para poner al corriente de la situación al presidente de la República.

Los ministros esperaron al señor Chaumets en el ministerio del Interior, y al regresar de conversar con el Sr. Lebrun, se comunicó a la Prensa que si bien el Sr. Reynaldi había presentado su dimisión, ésta fué finalmente rechazada, y, por consiguiente, el Gobierno se presentará en pleno el martes ante la Cámara.

El Sr. Chaumets se ha comprometido a presentar a votación el proyecto de Jurado de honor aprobado por la Comisión de Reglamentos.

Manifestaciones en las calles de París

París, 26.—Esta tarde han vuelto a producirse manifestaciones

en diversos puntos de París, entre siete y nueve de la noche. Los manifestantes lanzaban gritos diversos y llevaban carteles con inscripciones relativas al asunto Stawiski. Dispersados en unos sitios, volvían a reunirse en otros. La Policía practicó unas mil detenciones. El número de manifestantes no bajaría de tres mil.

En uno de los bulevares, un grupo llevaba carteles que decían: «¡Abajo los ladrones!». Otro grupo se dirigió al Palacio de Borbón; pero la Policía les cortó el paso.

A eso de las ocho y cuarto, unos seis mil manifestantes salieron por los alrededores de la estación del Norte, intentando desembarcar en la calle Lafayette, siendo dispersados por la Policía, después de una colisión, en la que resultaron heridos algunos guardias. Se practicaron quince detenciones.

A las nueve de la noche, en el bulevar Saint-Germain, unos doscientos manifestantes intentaron dirigirse a la Cámara, siendo dispersados por la Policía. Otros manifestantes que intentaban dirigirse al ministerio de Justicia fueron igualmente dispersados.

A las ocho y media, otro numeroso grupo subió al bulevar de Montmartre, dando gritos de «¡Dimisión, dimisión!».

Durante toda la tarde y primera hora de la noche reinaba gran esterevescencia en los grandes bulevares.

París, 26.—Se tiene esta noche la impresión de que el Sr. Reynaldi, que fué anteriormente administrador de un asunto comercial por el que al financiero Sacazan se halla actualmente perseguido, y que es objeto desde hace días de ataques de los periódicos de derecha y socialistas, que piden su dimisión, pedirá mañana mismo al Sr. Chaumets que le devuelva su libertad de acción.

Se ofrecieron entonces al Gobierno dos alternativas: o nombrar un nuevo ministro de Justicia, a fin de presentarse el martes en el Ministerio completo, o entregar, sin más dilación, al Sr. Lebrun la dimisión colectiva del Gobierno.

Después de haber deliberado sobre el particular con varios de sus colegas hasta hora bien avanzada de la noche, parece que el Sr. Chaumets pedirá a sus colaboradores que se alíen a esta última solución.

Como no ha recaído ningún voto en el Parlamento, el señor Lebrun pedirá probablemente al Sr. Chaumets que constituya el nuevo Gobierno. El Sr. Chaumets, según todas las probabilidades, declinará este ofrecimiento.

En estas condiciones, el Sr. Lebrun haría llamar al Sr. Herriot. En los círculos parlamentarios se da también el nombre del señor Daladier como futuro jefe del Gobierno.

CONSTITUCION

La Junta administradora de los bienes de los jesuitas

Ayer tarde se constituyó la Junta administradora de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, con arreglo al decreto de reorganización publicado hace pocos días en la «Gaceta».

La Junta se constituyó bajo la presidencia del Sr. Puig de Asprer, quien substituye a D. Demófilo de Buen, y con la asistencia de los nuevos vocales el director general de los Registros, antiguo melquiadista, D. Tomás Arderius; la directora de Beneficencia, ex diputado radical, Clara Campoamor, y los representantes vocales del ministerio de Trabajo, del de Justicia, del de Hacienda y del de la Dirección de Asuntos exteriores.

A propósito de la constitución de esta nueva Junta, decía ayer tarde un diputado radical en el Congreso que este asunto tiene un interés extraordinario, que será preciso ir desentrañando para conocimiento del país.

Lo primero que se hace preciso es el saber cuándo se va a hacer pública la labor que ha realizado este Patronato. Precisamente cuando se creía que la misión política del mismo había ya terminado y que su labor, digna de todo encomio, quedaba solamente pendiente de que los diversos ramos de la Administración fuesen los encargados de administrar los bienes de los jesuitas, se crea un nuevo Patronato, cuya misión será preciso conocer en todo momento.

LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS

Detención del teniente don Alfonso Gómez Pineda

Ayer por la mañana fué detenido en Madrid, según noticias que hemos podido recoger en el ministerio de Justicia, D. Alfonso Gómez Pineda, teniente de Caballería del regimiento número 2, de guarnición en Alcalá de Henares.

Como el Sr. Gómez Pineda es uno de los evadidos de Villa Cisneros, se le instruirá un nuevo sumario para substanciar la responsabilidad en que incurrió por la fuga.

París, 26.—Esta tarde han vuelto a producirse manifestaciones

LA SITUACION POLITICA

En la semana próxima será concedida la anunciada amnistía a quienes hayan sido elegidos diputados

El interés político de la tarde estuvo en el resultado de la reunión celebrada por algunas Comisiones parlamentarias

El Consejo de ministros de ayer

Se ocupó del conflicto escolar
Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Al abandonar el palacio de la Castellana el Sr. Lerroux, le preguntaron si en el Consejo se habían tratado cuestiones políticas. —El Consejo ha sido—contestó el presidente—político, económico y administrativo. De todo ha habido, incluso un alto nombramiento. Se trata de la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén, que recae en el ingeniero D. Enrique Conde. El ministro de Instrucción pública, Sr. Pareja Yébenes, dijo que no tenía conocimiento oficial de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza. Los periodistas le preguntaron acerca de las medidas que se piensan adoptar para el restablecimiento de la disciplina entre la clase estudiantil, que al parecer van a ser severas, y contestó: —Lo que se van a tomar son medidas profilácticas para evitar la repetición de los lamentables casos registrados estos días. El ministro de Trabajo facilitó la siguiente

Nota oficiosa
«El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de una manera detallada de las incidencias del conflicto escolar y de las causas que lo han motivado, así como de las decisiones adoptadas para yugularlo, las cuales merecieron el asentimiento del Gobierno. El Consejo se ocupó a fondo de esta cuestión, acordándose que, sin perjuicio de adoptar en cada momento las medidas encaminadas al mantenimiento de la disciplina y del orden, se abra una amplia información para determinar las verdaderas causas de ese morbosismo escolar crónico y de la manera de atajarle sabida y decididamente. **Gobernación.**—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España y del anuncio de algunas huelgas, entre ellas la de camareros de Madrid, interesando de su compañero de Trabajo para ver si fuera posible, con arreglo a la ley, encontrar todavía una solución armónica. El ministro de Trabajo, con este motivo, dió cuenta al Consejo del estado legal de la cuestión, así como de las gestiones, encaminadas hasta ahora inútilmente, para conseguir solucionarlas. **Estado.**—Nombrando cónsul general de La Habana a D. Teodomiro Aguilar, para la dirección técnica de asuntos exteriores. **Marina.**—Decreto modificando el artículo 27 del reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada aprobado por decreto de 8 de Diciembre de 1933. Nombrando jefe del segundo negociado de la segunda sección de la Inspección general de Personal y alistamiento de la Subsecretaría de la Marina civil a D. Santiago Rodríguez Piñero, abogado, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase y sueldo anual de 11.000 pesetas. Idem letrado asesor de la misma Inspección general, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase y sueldo de 10.000 pesetas, a D. Julio Farías Varona. Idem id. a D. Valeriano del Castillo y Sáenz de Tejada. Estos tres nombramientos se deben al resultado del concurso celebrado. **Hacienda.**—Nombrando al ingeniero de Minas D. Enrique Conde presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén. Autorizando la convocatoria de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda. Aprobando proyecto de ley sobre tributación por timbre de cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la nación argentina. Concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación especial del Gobierno de la República en Cataluña. Aprobando decreto que modifica el régimen de rápido despacho que establece el artículo 116 de las ordenanzas de Aduanas.»

Notas de ampliación
Gran parte del tiempo empleado ayer mañana en el Consejo fue destinado al ministro de Obras públicas, que informó ampliamente de los trabajos en trámite de la Asamblea de transportes. El titular de Instrucción pública, como dice la nota oficiosa, se ocupó a fondo del problema estudiantil. Hizo presente el Sr. Pareja Yébenes que la clausura de la sección de la F. U. E. de Zaragoza se hizo con bastante anterioridad a los sucesos estudiantiles, y no supone que la F. U. E. pierda por eso su intervención en el Claustro universitario. En este sentido se manifestarán en el sa-

lón de sesiones de la Cámara cuando sea interpelado sobre el particular.

El ministro de Marina dió cuenta de un proyecto de concurso de asesores jurídicos, explicando el procedimiento, por tener esas plazas la categoría de jefes de Administración. Se acordó conceder la cruz de la República al rector de Oviedo, señor Sela, y al arquitecto Sr. Giner de los Ríos por sus trabajos en los grupos escolares. No se trató en el Consejo del caso Calvo Sotelo ni de la amnistía.

Por lo que respecta a la cuestión del diputado por Orense, no sería aventurado asegurar que será tratado en el Consejo que se celebre el próximo martes, y aun que nada hemos podido averiguar de la fórmula que se ha de buscar para resolverlo, no sería difícil que se estudiase la posibilidad, quizá como única, de hacer un desglose para conceder una amnistía parcial, que alcanzaría a todos aquellos que están en situación parecida al Sr. Calvo Sotelo, y tramitarla rápidamente, a fin de que en breve puedan ocupar su escaño de diputado. Por lo que respecta a la amnistía, es asunto que preocupa al Gobierno, y quizá lo que se haga es ir a la concesión de indultos parciales, que no borran como la amnistía todas las sanciones, y, por lo tanto, no permite a los que fueron condenados que vuelvan a ocupar los cargos de que fueron separados. Tampoco se trató del nombramiento de subsecretario de la Presidencia, que quizá sea resuelto también en el Consejo próximo, lo que hace suponer que la próxima reunión ministerial será sumamente interesante.

El ministro de Marina manifestó que el concurso de asesores jurídicos de la Armada se había resuelto a favor del ex diputado a Cortes radical Sr. Rodríguez Piñero. Parece que en el Consejo de ayer no trataron de la provisión de altos cargos, pues se tiene decidido no tratar por ahora de dichas designaciones, esperando a que se dicte el decreto de reforma de la ley de incompatibilidades, ya que algunas subsecretarías se desea que recaigan en personas que actualmente son diputados, y estando vigente la primera ley de incompatibilidades no puede ser aceptada por éstos, cosa que trata de evitar a toda costa el jefe del Gobierno por acuerdo de la minoría radical.

En el Parlamento
Acuerdos de la minoría agraria
En el Congreso se reunió ayer por la mañana la minoría agraria, bajo la presidencia del Sr. Martínez de Velasco, el cual dió a la salida que en la lista de diputados agrarios que figuran en la minoría o se han separado de ella hay algunos errores. —Así—añadió—, figuran en la minoría los diputados Sres. Alarcón de Lalabra, Amores Jiménez, Vega Gregorio (D. Constantino), que ninguno han pertenecido a la misma; en cambio no se menciona en dicha lista a los Sres. Cid y Royo Villanova, que han estado en la minoría y continúan en ella. Se ultimó el programa—dijo—del partido español agrario, que se dará a la publicidad pasado mañana. Los Sres. Miera, Maroto y Navajas presentaron un estudio del articulado del proyecto de modificación de la ley de Reforma agraria que mereció la atención de los asistentes, por representar una verdadera reforma básica. Quedó sobre la mesa, acordándose en principio que aquellas normas sirvan de fundamento para las enmiendas que se hubieran de hacer a los artículos de los diversos proyectos o proposiciones de ley que se discutan una vez aceptadas algunas de las tendencias que en el referido trabajo se apuntan. Me interesa hacer constar—siguió diciendo el Sr. Martínez de Velasco—que las dos proposiciones de ley presentadas ayer sobre la reforma de la Reforma agraria, en cuanto se refiere a la expropiación sin indemnización de las fincas que pertenecían a la antigua grandeza, y en la que hace relación a la derogación de la ley de 24 de Agosto de 1932, en la que se decretó la confiscación de los bienes de los que intervinieron en el complot de dicho mes, se debe exclusivamente a mi iniciativa, habiendo sido yo el que redacté ambas personalmente. Los compañeros de minoría, queriendo dar una prueba de afecto, que estimo en cuanto vale, han decidido obsequiarme con un almuerzo, que se celebrará en la próxima semana. Yo también, consciente de mi responsabilidad en estos momentos y deseoso de explicar ante el país la actitud por nosotros adoptada, he resultado dar una conferencia, que tendrá lugar, posiblemente, el día 4 del próximo Febrero en el teatro Victoria, donde explicaré con toda claridad cuáles han sido los

motivos de nuestra actitud y cuál ha de ser nuestra conducta frente a los problemas políticos planteados.

Por lo demás—terminó—, todos conservamos la serenidad necesaria para no sentirnos ni retraídos en el cumplimiento de nuestro deber por los que nos censuran, ni estimulados por quienes nos aplauden. **Quedó constituido el grupo arrocero**
A las once de la mañana se reunieron en la Sección quinta del Congreso los diputados por Valencia, Castellón y Tarragona con los representantes de la Delegación de arroceros valencianos. Quedó constituido el grupo parlamentario arrocero, acordando invitar a los diputados por Alicante y Murcia, en cuyas circunscripciones hay intereses de otra clase. Los representantes del Sindicato Arrocero han expuesto a los parlamentarios sus pretensiones, que se condensan en estos tres puntos: Primero. Concesión de un préstamo de tres millones de pesetas por el Estado con la garantía del gravamen que el Sindicato puede legalmente imponer sobre el arroz destinado a consumo interior para estimular la exportación. Segundo. Autorizar para nombrar delegados de la Federación sindical que vigilen y hagan cumplir todo lo decretado respecto al arroz. Tercero. Suspensión de los embargos y desahucios que pesan sobre los arroceros, siempre que éstos posean arroz y garanticen sus débitos.

Los representantes del Sindicato Arrocero han dado cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Agricultura y del director del Crédito Nacional Agrícola, y de las cuales ha sacado favorable impresión, acordándose visitar también al ministro de Justicia para tratar con el Sr. Alvarez Valdés del tercer punto, o sea la suspensión de las diligencias de embargo o desahucio. Por la tarde, durante la sesión, los comisionados valencianos, acompañados por los diputados del grupo, visitaron al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura para exponerles sus pretensiones.

El nuevo reglamento de la Cámara
Se reunió también en el Congreso la Comisión de Reforma del reglamento, presidida por D. Julián Besteiro, el cual dió la siguiente referencia: «La Comisión ha discutido en un ambiente de serenidad diferentes temas sobre modificación del reglamento de la Cámara, sin entrar en el fondo del asunto. Hasta ahora no ha empezado la Comisión a discutir el articulado del nuevo reglamento.»

La Comisión de Agricultura
En una de las secciones de la Cámara se reunió la Comisión de Agricultura, acordando dirigirse a las distintas minorías para que los diputados que la representan y que no asisten a las reuniones de la citada Comisión sean substituidos por otros que lo hagan.

El próximo martes, a las doce de la mañana, celebrará la citada Comisión una nueva reunión, al objeto de redactar el reglamento de régimen interior de la misma. Se acordó pedir al Instituto de Reforma Agraria datos relativos a la intensificación de cultivos de Extremadura y otros comprensivos de la riqueza ganadera en cada uno de los años del último quinquenio. **El dictamen sobre los haberes del clero**
Ayer volvió a reunirse en la Cámara la Comisión de Justicia, bajo la presidencia del Sr. Arranz. Después de amplio debate ha triunfado el punto de vista de las derechas, que modifica esencialmente el proyecto del Gobierno sobre los haberes del clero. Según la propuesta de las derechas, que

consiste en pagar los dos tercios del haber a cuantos sacerdotes se hallasen desempeñando sus funciones al advenimiento de la República, la cifra necesaria para cumplir ese compromiso se acerca a los 30 millones anuales; el proyecto del Gobierno se cifra en 14 millones. Hay, por tanto, 16 millones de diferencia. Al triunfar las derechas en la Comisión, queda su enmienda convertida en dictamen y pasa el proyecto oficial a convertirse en voto particular. Los radicales lo sostendrán en la Cámara, si antes, y fuera de ella, no se llega a un arreglo, y no acuerdan los Sres. Lerroux y Gil Robles dejarlo para mejor ocasión.

El Sr. Gil Robles conferenció con Lerroux
El Sr. Gil Robles con varios compañeros de minoría visitó al jefe del Gobierno para pedirle que se tomen medidas que terminen el estado anárquico en que se encuentran muchas provincias, porque ya llegó la situación a un extremo insostenible, que no puede prolongarse un día más. Como reconocen que esta situación se debe, en buena parte, al hambre producida por la crisis de trabajo, le han pedido que estudie con interés preferente el problema del paro y que adopte medidas de orden público, tales como intensificación del desarme, porque ahora hay más armas que nunca, destitución de alcaldes y Ayuntamientos, porque los primeros alientan la rebeldía, y los segundos son focos de desorden; destitución de jueces municipales que fomentan este estado de cosas; medidas restrictivas en entidades obreras que son foco de rebeldía, y renovación de autoridades gubernativas que han demostrado su incapacidad para hacer frente a la situación.

El presidente del Consejo ha contestado que adoptará las medidas conducentes a lograr estos fines, porque constituye preocupación del Gobierno cuanto sus visitantes le exponían. **Una amnistía parcial e indultos sucesivos**
El Consejo del próximo martes estudiará la posibilidad de conceder una amnistía parcial que alcance únicamente a los condenados por delitos políticos que hayan resultado elegidos diputados a Cortes. De esta forma el Gobierno resolvería la tan discutida cuestión del caso Calvo Sotelo, y el ex ministro de la Dictadura podría encontrarse en España a mediados de Febrero. También es propósito del Gobierno ir concediendo indultos parciales para los condenados por rebelión militar, examinando caso por caso, reservándose el derecho el Gobierno de concederles mandos ya que con el indulto no se les perdona más que la pena, pero se borra el delito y la amnistía supone la desaparición por completo del delito, y en cuyo caso esos amnistiados podrían reclamar sus puestos y jerarquías.

La actitud de los agrarios y los disidentes de la minoría
Parece ser que D. Abilio Calderón ha expresado a alguno de sus correligionarios el deseo de volver nuevamente al seno de la minoría agraria. Igualmente, el otro disidente, Sr. Gozávez, tiene este propósito.

Según manifestaba el Sr. Royo Villanova, la declaración de republicano de la minoría agraria fue hecha en tonos de lealtad y sinceridad que nadie puede dudar, por estimar que todos los problemas de tipo conservador planteados hoy que sirven de base para la propaganda electoral y que son el nervio de la doctrina de la minoría agraria sólo tienen solución dentro de la República, cuyo acatamiento debió hacerse antes de la segunda vuelta electoral. Convencidos de ello los dipu-

dos disidentes de la minoría agraria no quieren producir hondas diferencias en el seno de la minoría.

El Sr. Royo Villanova, siguiendo su conversación con los periodistas, dió que él esperaba que al plantearse esta cuestión fundamental de acatamiento a la República fueran más los que se marcharan. —Cuando llegue el momento de que la C. E. D. A., por imperio de las circunstancias, tenga igualmente que hacer la declaración de fe republicana, el Sr. Gil Robles, con su gran sagacidad, sabe ya hasta el número de diputados que se separarán, que no llegarán a veinte. Hay que tener en cuenta que todos los monárquicos han salido con los votos de los agrarios. Por esto, en la segunda vuelta debió hacerse la declaración de fe republicana. Creen los agrarios que al incorporarse a la República han contenido los extremismos de un lado y de otro. Su doctrina es fundamentalmente parlamentaria, como lo demuestran que piden que sea otra vez instaurado el Senado, por considerar que a la demagogia se la combate con más eficacia dentro del Parlamento, y porque fundamentalmente democráticos, estiman que el régimen parlamentario es el único en el que tienen solución todos los problemas.

El Sr. Martínez Barrio, enfermo
El Sr. Torres Campaná, subsecretario de Gobernación, que estuvo unos momentos en el salón de periodistas, manifestó que el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, se encuentra enfermo con una fuerte afección gripal; que por esta causa no pudo asistir al Congreso, y que ha suspendido el viaje que tenía proyectado para Valencia. **La Comisión de Comunicaciones**
La Comisión de Comunicaciones se reunió para estudiar el proyecto de ley autorizando a la Dirección general de Correos para la reparación de coches por valor de 900.000 pesetas. La Comisión emitió dictamen de conformidad con el proyecto, añadiendo al mismo la aclaración de que la exención de subasta solicitada se refiere única y exclusivamente al caso presente.

Nombramiento para Cataluña
A propuesta de D. Daniel Riu, director general de Trabajo, el ministro del ramo, Sr. Estadella, ha nombrado delegado general para los asuntos de Trabajo en Cataluña a D. Cristóbal Masó.

Un dictamen desfavorable al Gobierno
Ayer se reunió la Comisión de Presidencia. Se dió lectura al proyecto de ley de la Presidencia del Consejo sobre el traslado de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo. El dictamen fue desfavorable. Después se puso a discusión la petición de autorización para ser leída en la Cámara la proposición de ley de los agrarios relativa a que se devolvieran las fincas incautadas a la grandeza. Los socialistas se opusieron, y se inició una discusión, en la que intervinieron varios vocales. El secretario de la Comisión, diputado socialista Carlos Hernández Zancajo, dió que le repugnaba firmar el dictamen favorable a que se concediera la autorización, ya que su minoría era contraria a ella. Intervino un agrario, y a consecuencia de esta intervención, el Sr. Zancajo puso el cargo de secretario a disposición de la Comisión. Después de unas explicaciones que dió el diputado agrario el secretario de la Comisión, éste retiró la dimisión. Con el voto en contra de los socialistas se aprobó la autorización para dar lectura a la referida proposición de ley de los agrarios. Don Amós Salvador, diputado de

Acción Republicana, hizo constar que su voto favorable a la autorización de lectura no significaba otra cosa que un punto de vista de trámite, sin perjuicio de que en la sesión combatía la citada proposición agraria.

Comentarios del Sr. Maura y otros diputados sobre la situación
Al retirarse de la Cámara el señor Maura (D. Miguel) fué interrogado por un diputado de la C. E. D. A. sobre su impresión acerca de la marcha política del Gobierno. El Sr. Maura contestó: —Ya lo está usted viendo. Confiar la atención en cómo se desarrollan ahí dentro los debates habría bastante. Si aparte de esto observa usted en el seno de las Comisiones cuál es el resultado de las iniciativas de gobierno tendrá usted que compartir conmigo la opinión que yo siempre he mantenido sobre la situación desairada de un Gobierno minoritario. En las Comisiones ha sido rechazado el dictamen del Gobierno en tres de ellas. En la de Presidencia se ha rechazado el traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo. En la de Justicia las derechas han derrotado al Gobierno; se ha rechazado el proyecto de éste y se ha convertido en dictamen el punto de vista que ellos sustentan. En la de Agricultura ha sufrido otro fracaso el proyecto gubernamental.

—Pues con todos esos pesimismo—objetaba el diputado derechista—tendrá usted que reconocer que no podía formarse un Gobierno de tipo distinto al actual. —Yo lo que creo es que todo Gobierno que no esté apoyado de una manera entusiasta por una mayoría compacta, se desenvuelve de una manera precaria y sin autoridad. —Pero no basta, Sr. Maura, insistir en que esto es malo. Yo estoy esperando a que, como consecuencia de sus censuras, apunte usted una solución. —¿Solución? Yo no soy el llamado a darla. Le aseguro a usted que la tengo; pero no voy a darla en una charla en los pasillos del Congreso. Yo digo aquí que esto, en la forma que lleva, no puede seguir. Ustedes que tienen empeño en sostener a ese Gobierno tienen la obligación de hacerlo si quieren de una manera leal y franca, lo mismo ahí dentro que en las Comisiones y que en todo lo que significa implicativa de Gobierno que considere esencial para ejercer su función. Claro está que para que esa ayuda pueda ser aceptada con la frente alta por parte del Gobierno es indispensable que se decidan ustedes a decir de una manera pública e inequívoca que aceptan la República y que están dispuestos a servirla y contribuir con toda lealtad a su afianzamiento. —Yo no lo he oultado nunca. Acepto y defiendo la República, porque no he sido nunca monárquico. —Esas adhesiones individuales, con ser muy estimables, tienen escaso valor. Lo que la República necesita y España también es que colectivamente esta afirmación que yo le digo a usted se haga por el jefe de su grupo, sin ningún género de reservas. Que después de hecha se incorporen si quieren a este Gobierno o a otro, y que su colaboración entonces responda a sus declaraciones de servir a la República, y de esta manera podrá ser aceptada sin desdoro por cualquier partido republicano. Veán ustedes lo que les conviene. Su frialdad para incorporarse lealmente a la República pone en grave peligro los mismos intereses que ustedes tratan de defender. En aquel momento se acercaron al grupo los diputados radicales Sres. Rey Mora, Peire y Pérez Madrigal. Como este último asintiera a las palabras del señor Maura, éste le señaló al diputado de la C. E. D. A. y le dió: —Ahí tiene usted un diputado radical que está de acuerdo con lo que yo digo. —Bien—decía el diputado derechista—; pero nosotros creemos que a pesar de todo, este Gobierno y este Parlamento está resolviendo algunos problemas espinosos que le ha legado el Gobierno y el Parlamento anteriores.

La pesca ilegal en la costa mediterránea
El ministro de Marina manifestó ayer al diputado socialista señor Acuña que la denuncia que le hizo días pasados sobre pesca ilegal en las costas de Málaga ha sido comprobada por el director general de Pesca, y como consecuencia de la comprobación ha dado órdenes rigurosas para incautarse de los aparatos de pesca, traíña y baca, para impedir que continúen esos desmanes.

Programa parlamentario para el martes
Terminada la sesión, el presidente, Sr. Alba, manifestó que el programa parlamentario para el martes es el siguiente: Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de reorganización del Estado Mayor Central del Ejército. Idem de la misma Comisión sobre el proyecto de ley reduciendo a uno el plazo de dos años señalado para la declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército. Idem de la misma Comisión haciendo donación de cuatro mil kilos de bronce con destino al monumento que se erige en Madrid a D. Serafín y a D. Joaquín Alvarez Quiñtero. Añadió el Sr. Alba que esperaba que acudiesen a la Cámara, según se ha ofrecido en la sesión, los ministros de la Gobernación e Instrucción pública para que puedan discutirse los sucesos escolares y el problema universitario en sus diferentes aspectos. —Por cierto—siguió diciendo— que habré de rogar a los diputados que intervengan que lo hagan con brevedad, pues hasta ahora tienen pedida la palabra once. Una de las cosas más difíciles—añadió—es coordinar la discusión de estas cuestiones con las labores parlamentarias sin merma de la facultad fiscalizadora de los diputados. Así, pues—terminó diciendo el Sr. Alba—, el martes seguirá la discusión del dictamen proponiendo la derogación de la ley de Términos municipales y después continuará la interpección sobre los sucesos escolares. Si hubiera tiempo continuará también la interpección del Sr. Alcalá Espinosa relativa a la intensificación de cultivos en Extremadura.

De madrugada en Gobernación
Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación les manifestó que el ministro Sr. Martínez Barrio continuaba enfermo de gripe. Después añadió: —Continuando la gestión iniciada a mi paso por esta Subsecretaría en el mes de Septiembre, estoy ya ocupándome con los jefes respectivos de varias medidas relacionadas con la Guardia civil y con los servicios de orden público. Se prepara una redistribución de la Guardia civil para evitar las concentraciones costosas, tardías y molestas para todos. Se activa también el servicio para dejar bien organizada la brigada de barrio que ha de localizar a los elementos más sospechosos, y se están preparando normas eficaces de desarme que no consistan en restringir las licencias a los ciudadanos pacíficos, sino en combatir la clandestinidad en el tráfico de armas. En la próxima semana ya verán ustedes cómo se organizan los servicios de Orden público siguiendo un camino eficaz que no es fruto de ninguna improvisación.



El director general de Enseñanza técnica, Sr. Usabiaga, entregando los premios obtenidos por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos correspondientes al curso 1932-33 (Eq. Santos Yubero.)

EL PARLAMENTO

Casi toda la sesión fué dedicada a la discusión del proyecto derogando la ley de Términos municipales

Un paseante en las Cortes
Mingo Revulgo, señorito liberal

Si yo no estuviera amantado, ideológicamente, en un santo respeto hacia el Parlamento como institución y en abstracto, me encontraría en este momento, al final de una semana parlamentaria, en la mejor situación de ánimo para proferir unas cuantas impertinencias de chico mal educado acerca del Parlamento concreto. De este Parlamento.

Me limitaré a emplear un eufemismo centenario y diré que el Parlamento «anda a grillos», expresión que ya se encuentra en las coplas de Mingo Revulgo y que le viene como anillo al dedo a este Parlamento en que predominan las denominaciones campestres. «Andar a grillos» quiere decir tanto como entregarse a deliberaciones inútiles, de las que nunca ha de salir nada de provecho para el propio Mingo Revulgo, personaje con el que, en tiempo de Enrique IV, el chato pelirrojo y pendón, se trataba de representar al pueblo y con el que podríamos seguir designándolo ahora. Un papel disminuido haría ahora Mingo Revulgo al lado de Miguel, Mariana, Juanito Toro, Samuel y otras donosas humanizaciones de los pueblos europeos y americanos. Tal vez pudiéramos emparejar a Mingo Revulgo con Liborio, su último sucesor y personificación, a su vez, del pueblo cubano, que tan feliz se ha sentido bajo la bota de un sargento.

Pero Mingo Revulgo es viejo, aldeano y socarrón. Es, por tanto, inteligente y un día volverá a hacer sus coplas. Y ¡ay entonces del que tenga que hacer en ellas de Candado, es decir, de Enrique IV! Así como así, cuando Mingo Revulgo estaba más fastidiado y dejaba escapar sus humores en coplas de villano, estaba a treinta años de distancia nada más la magnífica, atlética y gloriosa explosión de su genio. Por de pronto, Mingo Revulgo no se halla bien ni bajo el borrego de un sargento ni bajo la bota charolada de un general. Y ya es algo.

«Andar a grillos» es mala táctica para gobernantes españoles. Y yo aviso a los legisladores bisoños del peligro. Se hallan metidos en una trinchera y hace falta salir a campo abierto.

Una disputa de varias horas entre los Sres. Madariaga y De Gracia, en que uno y otro, con ardores dialécticos de la mejor escuela, se han dedicado a pugnar por las excelencias del socialismo cristiano y del socialismo marxista, respectivamente; varias horas escuchando cosas que yo no me atreveré a llamar del todo variedades, porque han ido esmaltadas con interrupciones del dilecto D. Teodomiro Menéndez, le dejan al pobre Mingo Revulgo con los mismos cobres en el bolsillo y sin un nabo más en la olla.

Y como la capacidad poética de Mingo Revulgo se encuentra en estos momentos bastante reducida por los muchos ayunos y trabajos, podría suceder, y por eso aviso a los legisladores, que no se acordara más que de estos versos, que son, por lo demás, los únicos que yo recuerdo:

«No ves cuán desbaratado—está todo lo sembrado,
las ovejas esparcidas,—las mestas todas perdidas,
que no saben dar recaudo?»

Y se hará por su cuenta a arreglar lo que no está sembrado, a cezar las ovejas esparcidas y a arreglar las mestas, sin importarse un bledo de los primeros oratorios de los Madariagas y los Gracias deliberantes.

Cuando uno se asoma a las tapias de Madrid y contempla a este pastor inmóvil como un menhir frente a la quietud y transparente grandeza de la cuenca del Tajo, «esse aqua cadit», uno piensa en gritarle para pedir socorro de su ciencia no aprendida.

Aunque uno tenga luego que volver, por imperio de la especulación, a considerar que el Parlamento es una magnífica e insubstitutable institución. Porque para eso es uno un señorito liberal, con un bisabuelo doceañista. ¡Válgame Dios!

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 26 de Enero de 1934

A las cuatro y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alba.

Poca animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción pública.

Léida y aprobada el acta, se da lectura de varias proposiciones y dictámenes.

El Sr. AIZPUN se dirige a la presidencia, a la que pregunta cuándo va a someterse a la discusión de la Cámara una proposición presentada acerca del funcionamiento de las Comisiones gestoras.

Después de leído un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, la Cámara admite al cargo de diputado a D. Alonso Pérez Díaz.

La separación y jubilación de los funcionarios diplomáticos

El Sr. MAURA (D. Honorio) apoya una proposición de ley relativa a separaciones y jubilaciones forzosas de los funcionarios diplomáticos y consulares.

Se refiere a ciertos casos de separaciones según expedientes instruidos en la época en que fué ministro de Estado el Sr. Zulueta, en los que consta como motivo para la separación que el sancionado iba a misa con excesiva frecuencia.

El Sr. SABORIT interrumpe, diciendo que eso no puede ser cierto, y el Sr. MAURA le replica vivamente, y después de pronunciar breves palabras en defensa de la proposición, ésta queda tomada en consideración.

Continúa la discusión sobre el articulado del proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años e interés de 5,50 por 100, que vencen el 12 de Abril del corriente año.

El Sr. CASANUEVA defiende brevemente una enmienda, y después de unas aclaraciones del ministro de HACIENDA se retira la enmienda.

Queda aprobado el dictamen.

Los sucesos de San Carlos

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se levanta a explicar la situación universitaria y los incidentes ocurridos en estos días.

Se inician los hechos con una colisión en Zaragoza entre elementos escolares y no escolares, en la que resulta una víctima. Este incidente da lugar a que se pro-

duzca una inquietud en los elementos sociales de aquella ciudad, que se refleja en la Universidad.

El Gobierno se encuentra con que no hay disposición que le autorice a intervenir eficazmente. Correspondía adoptar las medidas pertinentes a las autoridades académicas. El Gobierno, para defender su posición de estricta imparcialidad, actúa de manera que las cosas vuelvan en Zaragoza a su situación legal.

Pero el movimiento estudiantil se extiende a otras Universidades. Ya el rector de la Universidad de Madrid se puso de acuerdo con el orador para cerrar la Universidad durante las breves días en que se supone durará la efervescencia.

Esta política no podía seguirse con la misma rigidez en la Facultad de Medicina, que por tener anejo el Hospital Clínico y los laboratorios hace obligada la entrada de varios alumnos.

Refiere la agresión de que han sido objeto varios estudiantes en el día de ayer por un grupo armado. Por fortuna, el estudiante herido no lo ha sido en el grado de gravedad que en un principio se temía. Estos hechos están determinados por la actitud disuntiva en que están colocados los estudiantes, y así al ministerio llegan comunicaciones de entidades estudiantiles de distintos caracteres que piden amparo para poder continuar los trabajos en los distintos Centros docentes.

Hay, pues, el problema de violencia creado con estos incidentes, y otro, el del régimen interior de la Universidad.

Las autoridades académicas no pueden intervenir eficazmente cuando los conflictos son de carácter tan agudo y tienen exteriorizaciones de tal violencia.

El aspecto más delicado en esta cuestión es el de la intervención de otros factores extramurales en esta pugna. El orador es fundamentalmente universitario, y por ello no es sospechoso en cuanto a su adhesión al fuero universitario. Pero cuando los elementos extremos recurren a procedimientos de tal violencia, hay que pensar en que la autoridad tiene la obligación de defender al sector estudiantil no afecto a ninguna de las entidades escolares.

En cuanto al problema de fondo, el de las representaciones de las Asociaciones escolares en el Claustro, el Gobierno se compro-

mete a estudiar la cuestión con absoluto desapasionamiento y a dictar las modificaciones necesarias.

El Gobierno se mantiene en una actitud de imparcialidad que le obliga a ciertas inhibiciones hasta que los hechos hagan obligada su intervención para garantizar el funcionamiento de la Universidad. Se procederá de suerte que el problema se resuelva, no con un criterio de partido, sino nacional, porque nacionales son las cuestiones que tengan carácter universitario.

El presidente de la CAMARA advierte que son varios los diputados que tienen pedida la palabra; pero que no habiéndose planteado la correspondiente interpelección ni habiéndola aceptado el Gobierno, no considera prudente que se inicie un debate que se verificará en su día.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ interviene para decir que, a su juicio, debe venir el ministro de la Gobernación a explicar por qué y cómo se produjeron los sucesos.

El presidente de la CAMARA promete interesar al ministro de la Gobernación para que el próximo martes venga a dar las explicaciones que se piden.

El Sr. PRIMO DE RIVERA estima que el hecho de que el ministro de Instrucción pública haya planteado el tema significa en cierto modo que el ministro interpela a la Cámara, y a su juicio, es hoy cuando se deben procurar los antecedentes y esclarecimientos necesarios.

Cuando varios diputados piden la palabra, el presidente de la CAMARA advierte que para esa cuestión no se la concederá a nadie hasta el próximo martes.

La derogación de la ley de Términos municipales

Seguidamente se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 9 de Septiembre de 1931 llamada de Términos municipales.

El Sr. DE GRACIA (D. Anastasio) se levanta a impugnar el dictamen. Sostiene que, contra lo que se ha dicho, la ley de Términos municipales no tenía la ambición de resolver el problema de la crisis de trabajo. Esto no puede remediarlo con la ley más perfecta del Mundo. Se aspiraba a remediar una situación de hecho existente en los pueblos, a virtud de la cual los patronos prescindían de los obreros que reclamaban más salario y los substituían con otros de fuera de la localidad. La ley no puede derogarse afirmando que limita la libertad de contratación, que siempre ha sido libre.

Se extiende en consideraciones sobre el concepto de libertad, que se va modificando, y no hay derecho a que, amparándose en la defensa de la libertad, se vayan a reducir los salarios de los obreros del campo. Esto es lo que en el proyecto del actual ministro de Trabajo se defiende. La derogación de la ley, al no imponer la conciliación obligatoria, llevará a los pueblos la guerra civil.

No cree que la Comisión atienda el deseo expuesto por los socialistas en la discusión habida en su seno, y reiterada aquí, de que subsista la ley.

En las regiones donde la ley está en suspenso, la anarquía y el desorden reinan en las relaciones entre los obreros y patronos. Así se ha hecho una selec-



Don Rodolfo Llopiés (socialista) conversando con el diputado de la Orga Sr. González López en el Congreso (Apunte de Arteche)

ción en detrimento de los socialistas, a quienes se excluye del trabajo. Si se garantizase que el salario no había de alterarse, ellos, los socialistas, votarían la derogación de la ley. Se está desandando el camino hecho durante los años de República.

Por todo ello pide que se retire el proyecto de derogación de la ley de Términos. Sólo así se podría creer que fueran sinceras las palabras que un día se pronunciaron desde el banco azul, según las cuales la revolución de Abril fué la última revolución política y la primera revolución social.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley.

Defensa del dictamen

Prosigue el debate, y el señor MARTIN DE ARTAJA, de la Comisión, se levanta a defender el dictamen. Cree que todos deben cooperar a la resolución que se dé a este problema.

En el seno de la Comisión el señor De Gracia expuso las mismas razones que aquí ha aducido. Pero allí estuvieron todos de acuerdo en que la ley de Términos municipales fué un producto de las circunstancias y no puede subsistir desaparecidas aquellas. Los socialistas creen que es su organización la única que puede llevar a los obreros a la victoria. Por ello admitirían que la ley de Términos fuese derogada cuando las organizaciones de la U. G. T. estuviesen definitivamente consolidadas. Pero la derogación no la piden solamente los patronos, sino los propios obreros, pues es tal la situación económica en los pueblos, que los trabajadores son los

primeros en darse cuenta de que hay cosas que no pueden hacerse. Es, pues, preciso defender la libertad sindical y acabar con exclusivismos que rechaza la conciencia individual.

La Comisión entiende que, como atentatoria al interés general, debe derogarse la ley de Términos para que se restablezca la plena libertad sindical. (Aplausos en los bancos de las derechas.)

Interviene el Sr. Madariaga

El Sr. MADARIAGA recuerda que cuando ellos dieron su voto a la ley que se pretende derogar lo hicieron de acuerdo con lo que en su preámbulo decía; esto es, que estaría vigente en tanto no se organizaran las Oficinas de colocación. La organización de la mano de obra se articuló muchos meses después. El Sr. Largo Caballero no tenía prisa.

Nosotros propusimos varias veces la derogación de la ley; pero no se consiguió que el problema llegase al Parlamento.

A la Comisión de Trabajo llegó una carta del Sr. Largo Caballero, que sin duda debe estar archivada, en la que se dice que la ley debía subsistir en tanto no funcionasen los Jurados mixtos. Ahora la minoría socialista sostiene que debe seguir hasta que los Jurados mixtos se perfeccionen. Con ello se modifica lo que en el preámbulo de la ley se dice.

Pero no se olvide que los socialistas han gobernado dos años y que su influencia ha sido decisiva. Si las organizaciones de colocación obrera no funcionan es porque ellos no han querido.

Sostiene que la ley tiene sus antecedentes en una disposición que promulgó el Sr. Ossorio y Gallardó siendo ministro de la monarquía.

Pero la situación de entonces no era igual, ni el propósito perseguido.

Alude al hecho de que la parte de la ley que da ciertas garantías a los patronos no se cumplía. Un socialista que fué gobernador, hoy en el campo de la derecha, denunció luego las determinaciones arbitrarias que se tomaron.

El Sr. AGUILLAUME: Lo echamos porque se entendía con vosotros.

El Sr. MADARIAGA continúa su discurso, y refiere como grupos de obreros manchegos que llegaron a Toledo por el jornal para sostenerse el invierno tuvieron que volver a sus pueblos, a pesar de la fraternidad socialista, pidiendo limosnas.

El Sr. AGUILLAUME: Ahora piden limosna todos.

El Sr. MADARIAGA explica cómo la ley ha sido un instrumento caído en manos de los socialistas, y a lo que ahora se tiene es a restablecer la libertad sindical y la de contratación. El Sr. De Gracia ha censurado las organizaciones obreras católicas, y como el orador está ligado a este movimiento se ha creído en el caso de intervenir.

Como le vuelve a interrumpir el Sr. AGUILLAUME, el Sr. MADARIAGA le dice que de la política en Toledo no sabe nada.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: ¿Ha visto su señoría la campana grande? (Risas.)

El Sr. MADARIAGA: No. Pero he visto una película cómica de que es autor su señoría.

pues de haber dado orden desde el Gobierno de disparar sin previo aviso sobre los huelguistas, y luego de haber sido protagonistas de la tragedia que ha conmovido por escenario a Casas Viejas, no pueden aspirar a presentarse como defensores de la causa obrera.

Rectifica el Sr. De Gracia

El Sr. DE GRACIA rectifica, y dice que con dicha ley no se puede hacer política electoral. No tiene nada de particular que defendamos nuestras organizaciones cuando vemos que en la mayoría de la Comisión hay un decidido empeño en atacarnos duramente. Ningún obrero está contra la aplicación de la ley de Términos municipales.

Se extraña del lenguaje violento que esta tarde ha empleado el señor Madariaga, pues hasta ahora no era habitual en él.

Pregunta que dónde ha proclamado el partido socialista la violencia. (Grandes murmullos.)

El Sr. PEREZ MADRIGAL: En el cine Europa y en «El Socialista».

El Sr. DE GRACIA continúa diciendo que ahora va resultando en la Comisión difícil conocer a qué minoría pertenece cada miembro de ella.

Dice que aguarda a ver cuál es la especie de panacea que con su proposición de ley anuncia el señor Madariaga.

Manifiesta que la ley de Términos municipales, como medida transitoria, la consideran necesaria.

Termina afirmando que ellos continuarán combatiendo la derogación de esa ley. (Aplausos de los socialistas.)

Nuevas rectificaciones

El Sr. MADARIAGA también rectifica y dice que tiene derecho a juzgar a todos los ministros, aunque sean socialistas.

Agrega que los socialistas quieren tener la exclusiva de la representación obrera; pero él no necesita en ninguna ley se ponga un artículo en el que se diga que por haber sido dos años trabajador pueda continuar ostentando este título, aunque no vuelva a trabajar en su vida. El trabaja todos los días. A ver si todos los socialistas pueden decir lo mismo.

El Sr. DE GRACIA: Yo también trabajo todos los días. (Rumores.)

El Sr. MADARIAGA: Permisito que este asunto lo ventilemos breve, pero claramente, ante la Cámara.

Se extraña de que el Sr. De Gracia hable de lenguajes violentos, cuando aquí hemos estado dos años siendo víctimas de las violencias de los socialistas, hasta el punto de que dignos sacerdotes no han podido hablar por las coacciones de aquellos.

Habla del sectarismo de los socialistas y les dice que ellos no han sabido crear establecimientos de enseñanza tan magníficos como el que por medio de una ley han quitado a los jesuitas. (Protestas en la izquierda.)

El PRESIDENTE: No siga su señoría por ese camino.

El Sr. MADARIAGA termina manteniendo el dictamen.

El Sr. MARTIN ARTAJA rectifica también y dice que es un error suponer que el dictamen que se discute viene a deshacer las organizaciones de la U. G. T.

Agrega que es un anhelo general la derogación de la ley de Términos municipales.

En votación nominal se desecha el voto particular por 160 votos contra 50.

Comienza la discusión de la totalidad del dictamen.

El Sr. Martínez Gil consume un turno

El Sr. MARTINEZ GIL consume el primer turno en contra.

Dice que celebra la presencia del ministro de Trabajo para denunciarle que hoy no se cumplen las leyes sociales.

Cree que al mismo tiempo que este proyecto de ley debió venir otro modificando la ley de colocación obrera, porque hoy no se atiende a la oferta y la demanda, y no hay pueblo donde se lleven a la práctica los contratos de trabajo.

El ministerio de Trabajo es cosa tan distanciada de los obreros: del campo, que para ellos como si no existiera.

Hasta tal punto no se cumple la ley de colocación obrera, que hay pueblos donde ni siquiera se han constituido los organismos preceptuados por la ley.

como una mercancía, y como la oferta es excesiva los jornales bajan.

El año pasado cobraban los obreros por recolectar aceituna 7,25 pesetas, y este año cobran tres y cuatro pesetas, si quieren trabajar.

No se explica la oposición a la ley de Términos municipales, pues en todas las leyes se establecen principios locales, provinciales o nacionales.

Si en cada pueblo ha de colocarse una oficina de colocación, no es lógico que vayan a inscribirse en ella los obreros pertenecientes a otros pueblos.

Si van los de los limítrofes a inscribirse, lo natural es que se coloquen primero los de la localidad.

Dice que en todas partes sobran brazos, y es porque los patronos prefieren perder unas pesetas y dejar que las cosechas se pierdan, con tal de combatir a los obreros que no participan de sus ideas. (El Sr. ORIOL, el Sr. MATESANZ y otros formulan protestas y piden pruebas de ello.)

Un SOCIALISTA: En San Fernando de Henares, donde yo he tenido que intervenir.

El Sr. MARTINEZ GIL: ¿A qué citar a éste o el otro pueblo, si eso ocurre en toda España?

Podría enseñar las respuestas que a diario recibimos de negativas de los patronos a dar trabajo para los afiliados a las organizaciones socialistas.

Insiste en negar la existencia de contratos de trabajo, lo que hace que los patronos den los jornales que quieren porque existe exceso de brazos parados.

Por eso se comprende que los patronos no quieran la ley de Términos municipales.

Afirma nuevamente que las leyes de trabajo no se cumplen, y en numerosos sitios siguen sin funcionar los Jurados mixtos, a pesar de haber dicho el ministro de Trabajo que deben funcionar.

No cree que esto sea un timbre de gloria para el partido radical.

El ministro de TRABAJO: Los timbres de gloria no los dan sus señorías, sino la opinión.

El Sr. MARTINEZ GIL: Pues la opinión es la que juzgará a todos.

Sale al paso de la argumentación patronal respecto a la necesidad de que los obreros del campo sean especializados, y dice que de los propios patronos depende que lo sean; pero sucede que cuando se trata de amigos suyos no les importa que sean o no especializados.

Lamenta que el ministro de Trabajo no haya llevado adelante sus buenos propósitos de corregir todos los defectos que se le han denunciado.

Dice que es perjudicial para la República la vuelta a los jornales de dos y tres pesetas.

El Sr. ORIOL: Y el pan a 40 céntimos.

El Sr. MARTINEZ GIL: Pues ahora va a subir. Eso es lo que habéis vosotros: pedís que os eleven la tasa del trigo; pero no en beneficio del que lo produce, sino en el de los acaparadores. (Protestas de las derechas.)

Nosotros laboramos en beneficio de todos. Ya llegará un día en el que intervenga quien en esta minoría conoce tan bien como vosotros estos problemas, y hablará del precio del trigo y de a quién beneficia su alza.

Contestando a una interrupción del Sr. Hueso, le dice que en otros organismos ha coincidido con él cuando defendía a los arrendatarios.

El Sr. BLAZQUEZ: El Sr. Heredia llamaba traidor al Sr. Hueso, y ahora le estrecha la mano. (Risas y murmullos. Los interesados protestan y hacen signos negativos.)

El Sr. MARTINEZ GIL: Aquí nos conocemos todos. (Se promueve algún jaleo por las constantes interrupciones de los diputados del centro, y ante las excitaciones de la PRESIDENCIA, que en este momento la ocupa el Sr. Arranz, el orador dice que para que no le tachen de descortés ha de atender esas manifestaciones.)

Se dirige al ministro de Trabajo y le llama ministro de Sanidad y casi de Trabajo.

El ministro de TRABAJO: Ministro de Sanidad y de Trabajo forzoso.

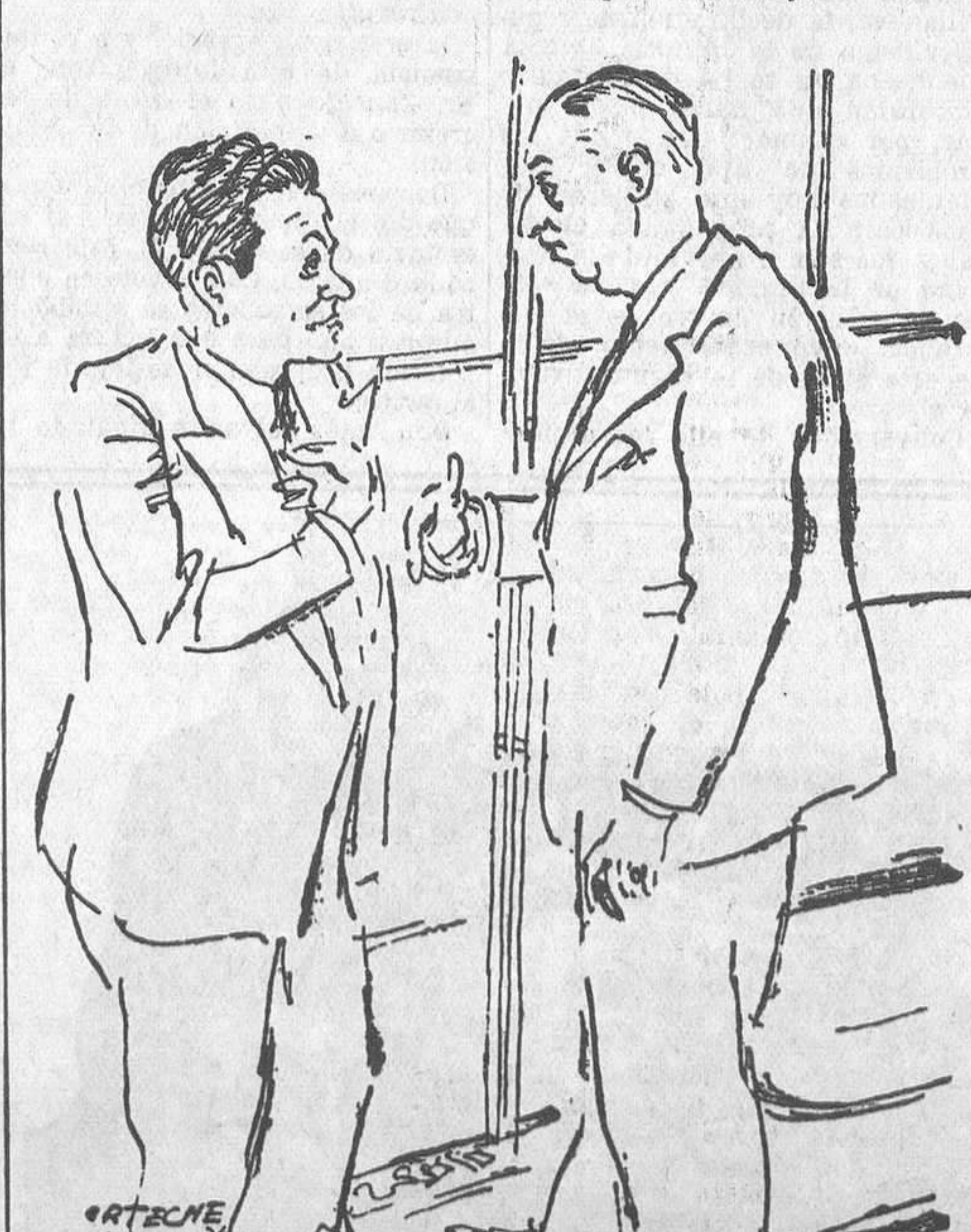
El Sr. MARTINEZ GIL dice que no le extraña que el Sr. Estadella dedique poca atención al trabajo, pues es un médico ilustre, y dedicado a las atenciones de sanidad, no tiene tiempo para dedicarse a las de trabajo.

El ministro de TRABAJO: No soy como el correligionario de su señoría, que sirven para todos los ministerios. (Aplausos de la mayoría.)

El PRESIDENTE advierte al señor Martínez Gil que ha transcurrido el tiempo reglamentario de su intervención.

El Sr. MARTINEZ GIL: Pues voy a terminar enseguida.

Dice que los campesinos no crearán jamás en la bondad de sus contradictores, y que por mucho que éstos hagan no conseguirán destruir la organización obrera. Podrá debilitarla de momento; pero la protesta sigue latente, apoyada por el hambre y la persecu-



El diputado nacionalista vasco Sr. Irujo con el tradicionalista Sr. Domínguez Arévalo (Apunte de Arteche)

ción, y resurgirá. (Aplausos de los socialistas.)

Contesta el Sr. Palanca, de la Comisión

El Sr. PALANCA le contesta en nombre de la Comisión. Empieza por decir que los católicos, en algunos pueblos, para llevar los cadáveres al cementerio tienen que pedir permiso a la Casa del Pueblo.

Como los socialistas se ríen, el orador exclama:

Las risas se las tolere a todos menos «a mi correligionario» el señor Roldán. Y le llamo así porque ha salido diputado con los votos de las derechas.

El Sr. ROLDAN (muy indignado): Eso no es verdad y lo probaré.

El Sr. PALANCA sigue su discurso entre grandes protestas de las izquierdas, y habla de la situación de los patronos, de los que dice que son víctimas de los obreros, que los coaccionan.

Un SOCIALISTA: ¡El que roba a un ladrón...! (Gran escándalo.)

El Sr. MADARIAGA pide que se expliquen esas palabras, y algunos diputados del centro se levantan con ánimo de abandonar el salón.

El PRESIDENTE (Sr. Arranz) dice que las palabras que ha pronunciado un diputado no constarán en acta.

Se apaciguan los ánimos y sigue el Sr. PALANCA su discurso.

Afirma que él tiene obreros socialistas en su fábrica porque son buenos trabajadores; pero lo que no hace es admitir vagos.

Termina negando que los patronos persigan a los obreros.

El Sr. MARTINEZ GIL rectifica brevemente.

Otro turno del Sr. Martín

El Sr. MARTIN (D. Pedro) consume un turno en pro.

Encamina la primera parte de su disertación a demostrar que todo el mundo desea la derogación de

la ley de Términos municipales, y que este es el momento mejor para ello porque hay demanda de brazos.

Recuerda que ya en las Cortes Constituyentes abogaron muchos elementos por su derogación, y asegura que derogando dicha ley se intensificarían muchos cultivos y se podrían dar colocación a trescientos mil obreros, que vienen a ser la mitad de los parados en todo el agro español.

Hasta los mismos obreros, en su mayoría, son contrarios a la ley de Términos municipales.

Termina diciendo que los que la patrocinan son los elementos dirigentes, y con esto termina su discurso.

El Sr. MENENDEZ interrumpe violentamente y se duele de que ciertas palabras no se expliquen.

Contesta el Sr. Labandera

El Sr. LABANDERA, de la Comisión, interviene para defender la derogación de la ley de Términos municipales, pues dice ha producido grandes perturbaciones.

En la teoría podrá ser buena; pero en la práctica está demostrado que no lo es.

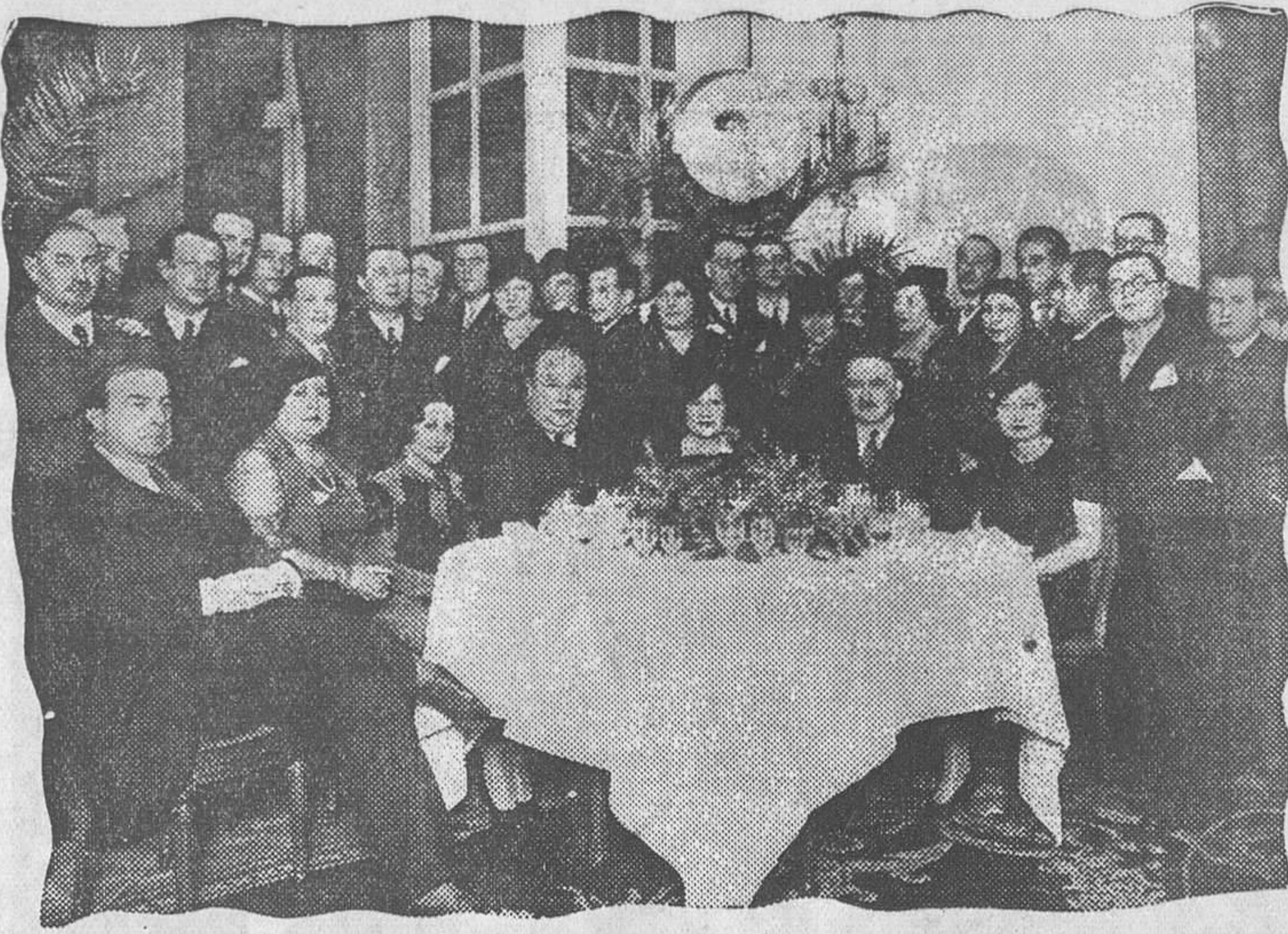
Pregunta a los socialistas si, en efecto, creen buena una ley que beneficia por igual a los obreros y a los repugnan la mayoría de los españoles.

El Sr. MARTINEZ GIL: La derogación es inoportuna, porque no se han puesto en vigor los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

El Sr. LABANDERA insiste en que la mayoría de los obreros repugnan la ley.

No cree ni político ni conveniente mantener una ley que sólo está defendida por una parte insignificante de la clase obrera.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.



Té ofrecido a los artistas que se disponen a filmar la famosa zarzuela de Vives «Doña Francisquita»

INFORMACION MUNICIPAL

CORRE MAS PRISA LO DE LOS JUGUETES QUE LO DEL PAN

La autonomía de una Junta.—Los créditos insinceros.—Las viviendas insalubres.—Los expedientes enmendados.—Otras cosillas de interés

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Tomando como pretexto la formulación de algunas observaciones al acta, se promovió un debate alrededor del nombramiento del Sr. Buceta para la Delegación de la circulación urbana. El tema discutido fue el de si es lícito o no que la Alcaldía capte a los partidos con el ofrecimiento de cargos.

Intervinieron los Sres. Madariaga, Zunzunegui, Rodríguez y Buceta, y no pasó nada. Aprobada el acta de la anterior, se pasó a discutir un decreto de la Alcaldía para que se le cuente al dictamen del juez instructor señor Alberca en relación con las adquisiciones de material con destino al Servicio de Incendios.

El Sr. Zunzunegui examinó el dictamen, considerándolo excesivamente paternal y benévolo y tramitado con demasiada rapidez.

Afirma que el material adquirido es carísimo, por lo que el Ayuntamiento se ha perjudicado en muchos miles de pesetas.

El Sr. Alberca explicó su trabajo como juez instructor, y dijo que tuvo muy en cuenta la enmienda y el voto particular del Sr. Zunzunegui cuando el asunto se discutió por primera vez en Agosto último.

Advierte que su misión era sólo la de averiguar si la tramitación del expediente era o no perfecta, sin meterse en si las adjudicaciones del concurso estuvieron bien o mal hechas. No obstante, disertó extensamente sobre las incidencias del concurso, para llegar a la conclusión de que no se infringió ningún precepto legal.

El alcalde celebra que el informe del instructor sea favorable al expediente, porque así se demuestra la imparcialidad de la Alcaldía y la limpieza con que se hizo el concurso. Queda aprobado el dictamen.

El Sr. Rodríguez solicita que quede sobre la mesa el oficio del ministro de Obras Públicas en el que se mantiene que la Junta de Primera enseñanza está bien constituida.

El Sr. Saborit dice que hay que tener en cuenta que sobre esto no cabe discusión, y recaba que la Junta mantenga su independencia para que en los asuntos de enseñanza no intervenga ninguna Comisión municipal. Se declara partidario de la reforma de la Junta; pero mientras esté en vigor su actual constitución hay que respetarla.

El Sr. Salazar Alonso cree que no puede quedar sobre la mesa el oficio, y agrega que lo que urge es crear cuanto antes los Consejos locales de cultura, que son los que han de substituir a la Junta.

El Sr. Madariaga advierte que la orden de Instrucción pública no dice que la Junta esté bien constituida, sino que debe constituirse con arreglo a las disposiciones vigentes.

El Sr. Saborit: Lo que dice es que está constituida con perfecta plenitud de facultades. La Junta no la ha tocado la República, y por lo tanto, funciona como antes. Dice que él cree que debería aumentarse la Junta con representaciones de más concejales y de inspectores de Primera enseñanza.

El Sr. Pelegrin dice que cuando se nombre a la madre de familia ya estará completa la Junta, puesto que la semana pasada se nombró el médico escolar que faltaba. Se pasa a otro asunto.

Pasa a Comisión un decreto de la Alcaldía sobre nombramiento

del concejal que ha de ocupar la primera vicepresidencia del Consejo directivo del Sindicato de Iniciativas de Madrid.

El Sr. Salazar Alonso formula observaciones a la liquidación del presupuesto del Interior de 1933 y la incorporación de créditos al de 1934, débitos y existencia en Caja resultantes de dicha liquidación.

Encuentra obscuridades en estos créditos, que no están debidamente determinados, y teme que nos encontremos con muchas partidas fallidas. Comprende que la liquidación es legal y la votará; pero estima que es el momento de llamar la atención de la Intervención para lo sucesivo, a fin de que estudie bien los créditos para que no falte la sinceridad a ellos. Se aprueba.

El Sr. Noguera formula observaciones a un dictamen por el que se crean determinadas sanciones para las viviendas que carezcan de alguno de los requisitos exigibles con arreglo a las prescripciones vigentes.

Señala el caso de querer imponer una sanción a un propietario porque uno de los patios de la casa tiene siete centímetros menos de ancho. Se opone al dictamen.

El Sr. Alberca también se opone, porque esto es, a su juicio, reproducir el impuesto sobre las viviendas insalubres.

El Sr. Marcos: Lo que hay que hacer es tirar las casas insalubres.

El Sr. Alberca: Bien; pero ahora vamos al caso actual.

El Sr. Muñoz: Pues aun no se ha tirado ninguna. ¡Y cuidado que las hay muy malas!

El Sr. Alberca sigue combatiendo el dictamen y pide que pase a la Comisión de Hacienda por falta de antecedentes, para que se determine cual es la ordenanza concreta que ha de aplicarse a esas viviendas.

El Sr. Cantos hace una extensa defensa del dictamen y expone la gran resistencia que ponen los caseros a colocar las viviendas en las debidas condiciones de habitabilidad. Se impone, pues, un impuesto que obligue a los propietarios a realizar las obras que los tenientes de alcalde imponen como necesarias. Realizadas las obras, cesa el impuesto.

El Sr. Zunzunegui interviene y dice que una de las casas a las que se quiere imponer el impuesto, y que tiene el patio más estrecho que lo que determinan las ordenanzas, la ha construido el Sr. Pradal, arquitecto municipal que actuó, naturalmente, en funciones de arquitecto particular.

Rectifican todos los oradores, y en votación nominal se aprueba el dictamen por 19 votos contra nueve.

Se discute el dictamen que propone la rescisión de la contrata de lanchas de los estanques del Retiro y Casa de Campo por falta de pago del canon.

El Sr. Noguera propone que el contratista no siga explotando el servicio desde que se tome el acuerdo.

El Sr. Muñoz dice que se le deja la explotación hasta que haya nuevo arriendo, para que el público no se prive de esta distracción.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. Noguera.

Como son las dos menos cuarto, el Sr. Saborit ruega que se arbitre el modo de acelerar los debates, pues hay aún que tratar lo de los enlaces ferroviarios y merecería este asunto solo una sesión.

Anuncia que mañana no podrán estar aquí cinco concejales socialistas.

El alcalde dice que la única manera de acelerar los debates es que los concejales pronuncien los discursos más cortos.

Propone como fórmula que el sábado empiece la sesión extraordinaria que hay señalada en segunda convocatoria y a los cinco minutos suspenderla, para continuarla el lunes. Y en cuanto a los enlaces ferroviarios, se puede citar otra sesión extraordinaria para el lunes, en primera convocatoria, y celebrarla el miércoles próximo en segunda.

Así se acuerda. Se discute un dictamen sobre cumplimiento de las bases de reorganización de los servicios de Beneficencia, particularmente por lo que se refiere a las Casas de socorro.

Intervienen los Sres. De Miguel, Coca y Pelegrin, discutiendo si debe o no disminuirse el número de Casas de socorro, para que los servicios estén mejor atendidos. El dictamen propone la disminución.

El Sr. Saborit interviene y dice que lo procedente es dividir, para los servicios sanitarios, a Madrid en zonas, pues la distribución actual de distritos es absurda.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. De Miguel.

Se aprueba la creación del Cuerpo de guardería urbana y rural y las bases, por concurso restringido, para la provisión de las plazas.

Se discute un crédito de 740 pesetas para reformar las cortinas de embocadura del escenario del teatro Español, y se aprueba.

Se propone la novación del contrato del arriendo del servicio de sillas de los paseos públicos, en el sentido de que se consigne en la escritura la forma de pago del canon correspondiente al tiempo de la explotación desde la adjudicación definitiva hasta la firma de aquel documento notarial, y queda aprobada la propuesta.

Se acuerda conceder, por una sola vez, a la Unión de Municipios Españoles una subvención extraordinaria de 8.000 pesetas.

Se discute un crédito de 3.500 pesetas para instalar depósitos de agua en el grupo escolar Leopoldo Alas.

Defiende el Sr. Saborit ese crédito y dice que habrá que ampliarlo a 10.000 pesetas, que será lo que en realidad cuesta.

El Sr. Cantos se opone, porque esos depósitos no son eficaces.

El Sr. Saborit replica que se puede construir el depósito con la condición de que sea útil, y si no lo es, que no se pague.

El Sr. Muñoz denuncia que Canales del Lozoya se niega a poner en la calle de Alcalá cañerías de 30 centímetros para llevar el agua al cementerio del Este y barrios limítrofes, porque estima que con la cañería actual se puede dar agua a presión. Se aprueba el dictamen.

El alcalde propone que pasen a letrados los oficios del jefe del Gobierno y ministro de Instrucción pública en los que comunican que no puede el Estado dar una sola peseta para limpieza y calefacción de las escuelas públicas.

El Sr. Saborit subraya la importancia de esto, pues la ley no lo dice, sino el ministro.

Pasa a letrados, lo mismo que la propuesta de desestimación de la petición de indemnización por casa al director de un grupo escolar que ha sido elegido diputado a Cortes.

Después se discute un decreto de la Alcaldía trasladando una propuesta de la Comisión de Gobernación para que se constituya una Comisión especial encargada de estudiar la propuesta del señor Barrena sobre acuerdos relacionados con la venta y distribución de juguetes de significado bélico o destructivo.

Había concejales que quisieron dejarlo sobre la mesa; pero hubo otros que consideraron urgente el asunto, y en votación nominal se acordó facultar a la Alcaldía para que designe esa Comisión.

Sin debate se aprobaron otros asuntos del orden del día y de las dos adiciones.

Entre los asuntos que quedaron sobre la mesa figuran los siguientes: la propuesta de municipaliza-

ción del Servicio de Pompas Fúnebres, todo lo relativo a enlaces ferroviarios, la renovación de permisos concedidos a vehículos sin recorrido determinado, dos denegaciones de licencia para establecer carbonerías, la proposición del señor Pelegrin sobre adquisición de material escolar, dictamen relativo a concurso para provisión de secciones farmacéuticas, propuesta de construcción de puestos en el paseo del Prado para trasladar la feria del libro y pase de los Colegios de la Paloma a la Junta de Primera enseñanza.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Coca propuso que el Carnaval se celebre en el paseo de coches del Retiro, y el Sr. Muñoz combatió esta propuesta, porque teme que la afluencia de público destroce los jardines.

Al efecto, recordó lo ocurrido cuando se verificó el homenaje a los guardias de asalto. Entonces la Rosaleda experimentó grandes perjuicios.

El Sr. Zunzunegui apoyó las palabras del Sr. Muñoz, y se acordó que el Carnaval se celebre en el paseo de la Castellana.

A las tres de la tarde se levantó la sesión.

Notas informativas

Nuevas instrucciones, que son antiguas, sobre circulación

La Delegación de Circulación urbana, continuando la adopción de aquellas medidas encaminadas al mejoramiento del tránsito en nuestra ciudad, ha dado ordenes a la Guardia municipal para que, sin perjuicio de las demás disposiciones en vigor, que sucesiva y paulatinamente se irán recordando, atienda a que consiga la más estricta observancia.

Que los automóviles no se detengan en medio de la calzada para recoger o dejar a sus ocupantes, y lo efectúen colocándose al borde de la acera, buscando para ello el espacio libre necesario.

Que la velocidad de toda clase de vehículos no sólo no exceda de los límites autorizados, sino que, en cada caso, se atempere a las precauciones que el tránsito exige en los distintos momentos y lugares.

Que en las paradas de los tranvías, cuando éstos se dispongan a tomar o dejar viajeros, los automóviles detengan asimismo su marcha entre tanto no hayan subido o bajado aquellos, máxime en aquellas calles en que por su anchura o lugar de la parada pueda otra cosa significar riesgo o simple molestia para los que utilicen los tranvías.

Para los aspirantes a becas

Se pone en conocimiento de los niños aspirantes a las becas del Ayuntamiento de Madrid aprobados en el primer ejercicio, que el día 29 de los corrientes, a las nueve de la mañana, deberán acudir puntualmente al local del Instituto Psicotécnico, Embajadores, 41, para dar comienzo a la segunda prueba.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Los sucesos de Agosto en Sevilla

A las diez y media se constituyó el Tribunal.

Termina el interrogatorio del Sr. Hernández Carretero sin añadir nada de interés.

Es interrogado el teniente coronel de Caballería Sr. Alonso de la Espina. Dice que recibió órdenes del general González para marchar al Gobierno civil. En el camino le detuvo un oficial de Estado Mayor, quien le dijo que regresara al cuartel, pues había cesado en el mando el general González y se había proclamado capitán general de Andalucía el general Sanjurjo. Se entrevistó con éste, quien le dijo que se había constituido en Madrid un Gobierno provisional y que había que salvar a la República. Regresó al cuartel y fué de nuevo llamado a la división, donde encontró otra vez al general González. Llegaron las tropas de Madrid, que relevaron a las suyas. Desconocía el pensamiento del general Sanjurjo, y nunca creyó que se tratara de una sedición.

El Sr. García de Paredes, secretario del gobernador civil, afirma que se enteró de los sucesos después del fracaso.

El comandante D. Luis Redondo fué llamado a Capitania, donde fué al general Sanjurjo, no extranándole que se encontrara allí por las razones ya aducidas por otros procesados.

El comandante de Estado Mayor Sr. Martín Naranjo dice que siempre acató las órdenes del mando. Primero obedeció al general González, luego a Sanjurjo y después a Ruiz Trillo. El, como oficial del Estado Mayor, no tuvo intervención en la transmisión del mando, pues los dos generales estuvieron solos en el despacho, y al salir se despidieron amigablemente. Dice que el Gobierno conocía cuanto ocurría en Sevilla, según le manifestó el general Ruiz Trillo, y pudo evitar el movimiento y con ello evitarse esta dolorosa situación.

El Sr. López Maristany, capitán de Estado Mayor, se expresa en idénticos términos que el Sr. Martín Naranjo.

Don Valeriano Rivera, comisario de Vigilancia en Sevilla, dice que no tuvo intervención alguna en el movimiento. Trató de ponerse en comunicación por teléfono

no con el gobernador, lo que no logró. Se personó en el Gobierno, y allí se encontró con el gobernador nombrado por Sanjurjo, y requerido para que continuase en su puesto, él se negó. También se negó a cumplimentar una orden del general García de la Herrán por estimarla de fuente ilegítima. Don Alfredo Maceirás, teniente de la Guardia civil, dice ignorar cuanto ocurrió en Sevilla.

El comandante de Infantería señor Delgado Serrano dice que el jefe del regimiento le ordenó que saliera con dos compañías hacia el Gobierno civil. Cumplimentó la orden, instalándose en la plaza Nueva. Llegaron también otras fuerzas, y al objetivo era que se entregara el gobernador. En el momento de la detención, un coronel de Infantería le increpó, diciéndole: «Yo no consento que se prenda a un gobernador republicano.»

La sesión de la tarde fué dedicada al interrogatorio de los procesados teniente de Infantería don Manuel Calderón, el capitán de Ingenieros D. Adolfo Corretger, comandante Vázquez Ramos y otros jefes y oficiales, que no aportaron nuevos datos al proceso.

De las declaraciones merece destacarse la del Sr. Corretger, que, a pesar de su situación, confesó noblemente su participación en la revuelta sacando una compañía a la calle.

Y entre el fiscal y el procesado se desarrolló este diálogo: Fiscal.—¿Por qué aconsejó el comandante que saliese la compañía?

Procesado.—Porque las órdenes partían nada menos que del general Sanjurjo.

F.—¿Cree usted que el mando era legal?

P.—Así lo creí. Mas si hubiese habido alguna duda, yo tengo que decir que una orden de Sanjurjo hay que obedecerla siempre. Al general Sanjurjo no se le puede dejar nunca solo en la calle. (Murmullos.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Una conferencia del señor Salazar Alonso

El jueves dió ante el micrófono de Unión Radio su anunciada conferencia el presidente de la Diputación provincial, Sr. Salazar Alonso. Explicó los presupuestos elaborados para el ejercicio de 1934, deteniéndose en el examen de los diversos servicios que corren a cargo de la Diputación, con explicación de las partidas consignadas para su sostenimiento.

Señaló aspectos nuevos de la cultura, la hospitalización y las obras realizadas por el organismo provincial.

Asimismo se ocupó del plan de abastecimiento de aguas para todos los pueblos de la provincia, obra en la que el presidente ha puesto todo su cariño.

Dedicó la última parte de su conferencia a señalar su criterio ante la reforma de la Administración local española, reforma que considera de extraordinaria urgencia, y cuyo retraso, dijo, puede constituir responsabilidad para los gobernantes.

«De nada serviría—decía el conferenciante—que los políticos se atribuyan éxitos, las Cortes elaboren leyes; si la Administración local se sigue considerando como problema subalterno, un día se desmoronará España a los pies del político triunfador.»

Tal vez—agregó—sea ésta la última vez que explique los presupuestos provinciales. Hay que desearlo así. La situación de interinidad de las Diputaciones no puede ni debe continuar. Pero entendamos que nuevas interinidades, cuando la solución definitiva apremia, constituirían un error.

Los gestores de la Diputación (hizo aquí un caluroso elogio de sus compañeros) constituyen una unidad que ha sabido anteponer su afán por la provincia, su escrupulosa administración, a los intereses de partido y a las conveniencias políticas.»

Trata del decreto que faculta a los gobernadores para substituir a las Comisiones gestoras, y dice que sin discutir ni mucho menos las decisiones del Poder público, quiere subrayar que establecida como causa de la substitución el tiempo de su gestión, querrá acudir otra vez, manteniendo la unidad, sin exclusión de ningún vocal de la Comisión gestora, o aplicarse a sí mismo la medida excluyente como incurso en la causa de la medida.

Termina su conferencia diciendo que con ella cree haber servido el sentido democrático, y con su actitud clara, diáfana, a la rectitud de una trayectoria que jamás abandonará: la dignidad de los cargos y la limpieza en la conducta.

SUICIDIO

Un tiro en el corazón

Dispararon un tiro en el corazón puso fin a su vida ayer tarde en su domicilio, Alcalá, 120, un hombre de veintiocho años llamado Ubaldo Rico Larruchi.

El infortunado dejó escritas tres cartas: una para su esposa, otra para su padre y otra para el juez de guardia. Según parece, en ellas expresa que adopta tan extrema resolución por dificultades económicas.

LOS ESTUDIANTES Y LA POLITICA

Se va restableciendo la calma entre los alumnos de los Centros oficiales de enseñanza

Tranquilidad en los Centros docentes

Ayer continuaron cerradas la Universidad y la Facultad de Medicina.

Tanto en estos sitios como en los demás Centros docentes, se había establecido un servicio de vigilancia para evitar que en el exterior de los mismos se produjeran incidentes.

A media mañana, pequeños grupos de escolares recorrieron las calles céntricas profiriendo gritos de «¡Viva la huelga!»; pero sin que, afortunadamente, ocurriera ningún incidente de importancia.

Al mediodía, los periodistas visitaron al jefe superior de Policía, D. Jacinto Vázquez, quien confirmó estas noticias y dijo que no ocurría ninguna otra novedad.

Una denuncia contra los asaltantes de la F. U. E.

En el Juzgado número 4, D. Manuel Marzán y Marzán ha presentado una denuncia, en la que constan los nombres de algunas de las personas que asaltaron anteayer el local de la F. U. E. en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Estado del estudiante herido

El estudiante de la F. U. E. Antonio de Farraga, herido anteayer por un grupo de escolares fascistas en el local de la F. U. E. en la Facultad de San Carlos, continúa hospitalizado en la sala del doctor Cardenal, del Hospital Clínico.

Ayer mañana le fué efectuada una nueva cura, a cuya terminación manifestaron los médicos que el herido mejoraba.

Hemos tratado de hablar con el desgraciado estudiante; pero éste guarda aún silencio por prescripción facultativa.

Hoy no hay clases

Cumpliendo órdenes de la superioridad, este Rectorado suspende las clases por todo el día de mañana sábado, día 27.

Madrid, 26 de Enero de 1934.—El secretario general ejerciente.

Lo que dice el secretario de la Universidad

El secretario general de la Universidad de Madrid nos manifiesta: «En varios periódicos de la noche he leído una interpretación equivocada de la conversación que ha tenido conmigo un grupo de estudiantes de varias Facultades. Al hablar de los disturbios actuales deploraba, no la existencia de la representación escolar en la Universidad, sino las luchas por dicha representación, a las que puede atribuirse en gran parte la alteración del orden.

Como es natural, dada mi situación actual en la Universidad, me está vedado exponer otra opinión que la del Claustro, que todavía no la ha emitido, y, por lo tanto, cuanto se me atribuye en este sentido está equivocado. Lo que sí aconsejé a los estudiantes que no estén conformes con el estado actual de las cosas es que, en lugar de luchar violentamente entre sí, expusieran sus deseos por las vías legales.»

En Murcia es asaltado el local de la F. U. E.—Suspensión de las clases

Murcia, 26.—Esta mañana, antes de que comenzaran las clases,

se presentó en la Universidad un grupo que asaltó el local destinado en ella a secretaría de la F. U. E. Destrozó el mobiliario y lo arrojó a la calle. Al comenzar las clases se notó efervescencia entre los afiliados a la F. U. E. y derechistas y fascistas, menudeando los golpes.

El rector visitó al gobernador para enterarle de los sucesos. También visitó a éste una Comisión de la F. U. E., que acudió a protestar contra el asalto y pedir permiso para una manifestación, de lo que el gobernador le hizo desistir. El Claustro, reunido, ha acordado suspender las clases hasta el lunes e instruir expediente, que se remitirá a la autoridad gubernativa, por haberse mezclado en los sucesos elementos ajenos a la Universidad.

Agitación en Zaragoza

Zaragoza, 26.—Entre el elemento escolar ha sido bastante agitada la mañana. Aunque sin mayor importancia, se han sucedido numerosos incidentes, durante los cuales se han repartido bastantes puñetazos y botfetadas. En algunos Centros docentes la Dirección se vió obligada a suspender las clases para evitar colisiones y mayores escándalos.

Ha producido gran disgusto entre los estudiantes que no pertenecen a la F. U. E. el hecho de que el ministro de Instrucción haya desautorizado al rector de la Universidad, D. Paulino Sabirón, por la suspensión de los Centros de la F. U. E. Se sabe que el rector, que se encuentra en Madrid, ha presentado al ministro la dimisión con carácter irrevocable. Podemos afirmar que esto traerá como consecuencia la dimisión de los miembros de la Junta de la Universidad.

Un importante núcleo de estudiantes que no pertenecen a la F. U. E. ha anunciado la huelga, que mantendrán hasta que sea despojada esta Federación de su carácter oficial.

El decano de la Facultad de Medicina suspendió esta mañana las clases para evitar incidentes como los de ayer.

Se nos asegura por conducto particular que el ministro ha decretado el cierre de los Centros docentes de Zaragoza por tres días. Se han adoptado algunas precauciones.

En Salamanca se unen contra el fascismo los estudiantes y obreros

Salamanca, 26.—En la Casa del Pueblo se reunió un numeroso grupo de estudiantes, convocados para formar un frente único antifascista. Hablaron algunos escolares, pronunciándose en el sentido de unirse ante los brotes fascistas. Se acordó tomar parte en el frente único formado por los obreros afiliados a la U. G. T., C. N. T. y Partido comunista.

En Ciudad Real continúa la huelga

Ciudad Real, 26.—Continúa la huelga escolar, sin que hasta ahora se hayan registrado incidentes de importancia.

El Claustro de la Escuela Normal se reunió, tratando del conflicto estudiantil.

El director disculpó a los alumnos por su inexperiencia juvenil,

Yo he sido espía

OTRA JOYA DEL CINEMA INGLES

“Yo he sido espía”

No ha mucho decíamos que Inglaterra se había incorporado al renacimiento del cine europeo de tan decidido modo, y poniendo en el empeño tal esfuerzo, que podía afirmarse que la producción nacional inglesa merece ya, apenas iniciada, un puesto preeminente en la cinematografía mundial.

La exhibición del film «La vida privada de Enrique VIII», de London Films, mostró al público madrileño la verdad de nuestro aserto, y ahora el mismo cine, el cine de los grandes éxitos, presentando «Yo he sido espía», de la Gaumont-British, la confirmará de un modo concluyente.

Alexander Korda abordó la película histórica, venciendo todas sus dificultades, y Victor Seville ha invadido resueltamente el campo de las modernas novelas de espionaje, inspiradoras de films de tanto renombre como «Fatalidad» y «Bajo falsa bandera», con un logrado propósito de superación.

«Yo he sido espía» no es precisamente una novela; es, y en ello está su principal valor, un documento, y no un documento oficial, sino las páginas vivas, palpitantes, sinceras de una mujer que fué uno de los héroes anónimos en «el frente invisible» durante la gran guerra.

Marta Cnockaert ha escrito, con la ingenua espontaneidad con que nacen los poemas populares, una historia de amor, de abnegación, de patriotismo y de heroicidad, de que fué obscuramente protagonista.

La fantasía del mejor novelista no podría inventar nada tan escalofriante ni fingir nada tan profundamente humano como el escueto relato de esta ignorada heroína.

Las «Memorias» de Marta Cnockaert han adquirido la máxima popularidad, y Victor Seville, el genial realizador inglés, ha juzgado que ningún tema tenía el interés ni presentaba las dificultades que el ya famoso libro.

La primera dificultad era la elección de intérpretes capaces de llevar al lienzo sonoro la realidad misma de la gran guerra en su aspecto más psicológicamente desconocido.

Conrad Veidt, el excepcional actor, que fuera ofender al lector el pretender descubrirle, y Herbert Marshall, rescatado de América, donde como última película filmó «La venus rubia» con Marlene Dietrich, son los principales actores elegidos. Faltaba la actriz que había de encarnar a la propia Marta Cnockaert, autora de las «Memorias», y fué Conrad Veidt quien la descubrió. Madeleine Carroll, rubia, dulce, enérgica e inteligente, con su semejanza física a Marlene Dietrich y su extraordinario temperamento artístico, ha vivido ante el objetivo y el micrófono el papel de la protagonista de «Yo he sido espía» de tal modo, que su autora, sorprendida, maravillada de volver a ver vivir las trágicas escenas de su vida, llegó a desmayarse en el estudio de la Gaumont-British durante el rodaje de una culminante escena.

El lunes se estrenará «Yo he sido espía» en el Callao. Es esta la película humana por excelencia, el documento más conmovedor de cuantos se relacionan con ese «frente invisible» que el espionaje extendía tras de las trincheras, el drama no de un espía profesional a sueldo de un Estado Mayor: el drama de una mujer patriota que espontáneamente arriesgó su vida en servicio de su patria.

La cinematografía inglesa confirmará el lunes que no en vano nuestro público la otorgó el más caluroso aplauso en su estreno inicial de primero de año.

EN EL COLISEUM

“El asesino diabólico”

El lunes próximo se estrenará en el novísimo cine del maestro Guerrero un sensacional film Paramount, titulado «El asesino diabólico», dirigido por el gran realizador E. Sutherland e interpretado por Charlie Ruggler, Lionel Atwill, Gail Patrick y Kathleen Buske (la mujer pantera).

«El asesino diabólico» es lo más grande que hasta hoy se ha realizado en películas de terror.

El Parque Zoológico, con sus fieras y reptiles, sus odios y venganzas, da un extraño ambiente de quimera a esta cinta verdaderamente asombrosa, que nos relata la historia de un hombre que



LA GENIAL ACTRIZ MADELEINE CARROLL EN UNA ESCENA DE LA SUPERPRODUCCION ATLANTIC FILMS «YO HE SIDO ESPIA», QUE, EN PRIMERA EXHIBICION EN ESPAÑA, SE ESTRENARA EL LUNES EN EL CALLAO



Jugó con los más espantosos peligros y fué su propia víctima. «El asesino diabólico» nos muestra algo tan trágico y misterioso como en el cine no se ha visto jamás.

CALLAO

Lunes próximo, primera exhibición en España de

YO HE SIDO ESPIA

sobre un relato de MARTA CNOKAERT, que vivió en la realidad el fantástico relato

PATRIOTISMO AMOR AGNEGACION
 COMPAÑERISMO FATALIDAD HEROISMO

El frente invisible, durante la gran guerra, descubierto al fin por sus propios protagonistas

YO HE SIDO ESPIA

por
 MADELEINE CARROLL, HERBERT MARSHALL
 y CONRAD VEIDT

La película de la verdad
Exclusivas Atlantic Films

“ANUNCIOS POR PALABRAS”

Hablando con Magda Scheneider

Nos recibe en un despacho sobrio e imbandado de claridad, en el que la figura delicadísima de Magda resplandece llena de encanto y espiritualidad. Sobre su mesa vemos un verdadero Everest de correspondencia. Los ojos de Magda, luminarias de brillo acariciante, se fijan de un modo expresivo en aquella avalancha de cartas y paquetes.

—Este asedio postal es mi tragedia—dice suspirando—. Tengo dos secretarías; pero creo que voy a necesitar cincuenta.

—¿Contesta usted a todos sus admiradores?

—A todos, no, por imposibilidad material.

—¿Muchas declaraciones de amor?

—Es el género que más abunda. Recibo unas cuarenta por día. Precisamente de España me llegan cartas de tropical fogosidad.

—Por lo visto su popularidad aumenta sin cesar.

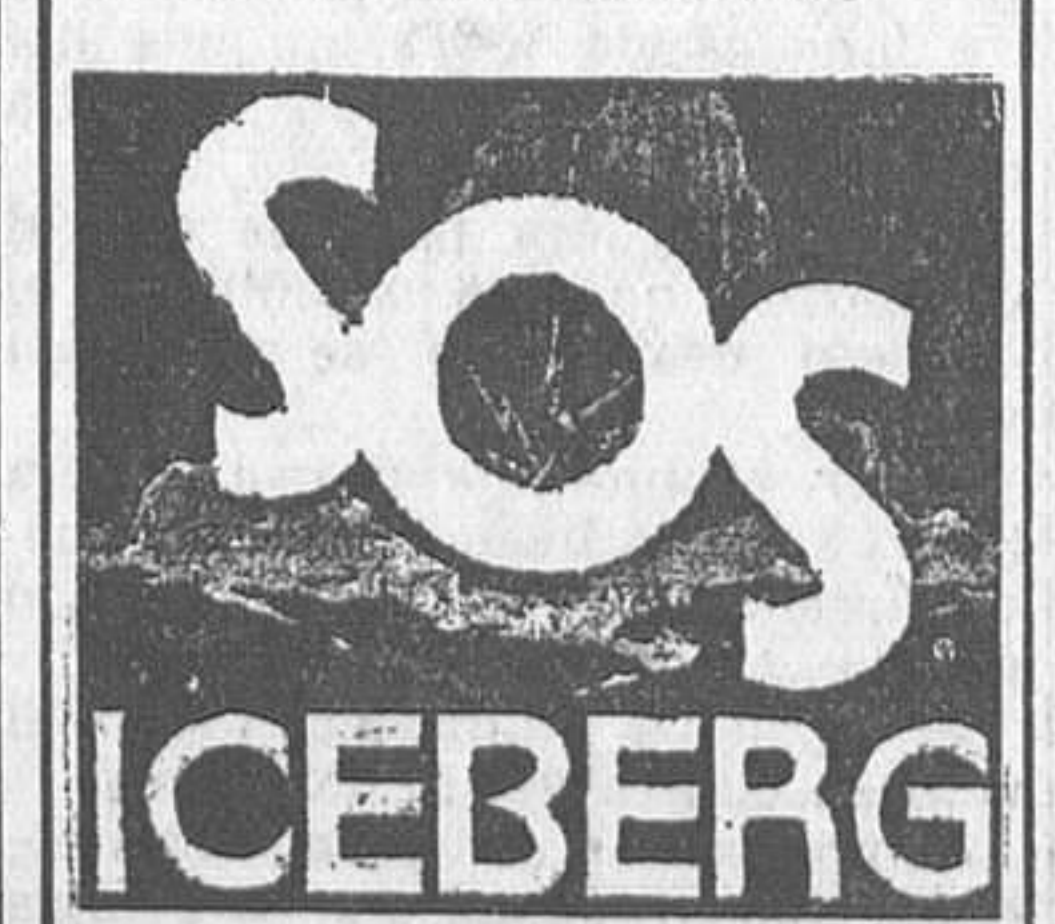
—Sí. Es que «Anuncios por palabras» es, seguramente, mi mejor película. He trabajado en ella con placer y entusiasmo, tanto por lo divertido del tema como por el talento del director, Max Neufeld, gran mago de la «régie». Si a esto se agrega la colaboración del campechísimo Fritz Schulz y del genial Paul Kemp, sin ol-

vidar al excelente galán Rolf van Goth, no hay por qué sorprenderse del éxito alcanzado.

—¿Quién ha adquirido para España la exclusiva de «Anuncios por palabras»?

—Una gran casa de Madrid, Seleccionaciones Filmófono. Por cierto que me ha invitado a presentar personalmente la película y yo desearía poderle complacer y complacer con ello a mis muchos admiradores españoles. Pero estoy abrumada por numerosos compromisos de trabajo y no sé si podré hacer ese viaje a España. De todas formas, al reflejar esta conversación en la Prensa española digan ustedes que a través de mis explosivos corresponsales he aprendido a querer al público español, al que me imagino compuesto de personas inquietas, generosas y cordiales.

SAN MIGUEL
 EL LUNES PROXIMO



El film que crea una nueva era!
 UDET, FANCK, LENI RIEFIENSTALH y ROD LA ROQUE, el Gobierno danés y el sabio Dr. Borge han cooperado en esta épica filmación

COLISEUM
 LUNES, ESTRENO

El asesino diabólico
 Sensacional film Paramount por LIONEL ATWILL y KATHLEEN BURKE

Prometemos solemnemente hacerlo así. La gentilísima Magda se despidió de nosotros dándonos las gracias y haciéndonos el regalo de su maravillosa sonrisa. Hoy cumplimos con el mayor placer la promesa hecha.

EN EL BARCELO

“CHOFER CON FALDAS”

Después del reciente éxito de «Verónica», es de esperar satisfaga plenamente al público esta película, por ser idéntico su género y colmada su gracia; por su asunto amable, optimista, original, agradable; por su refinado gusto en su presentación y diálogo simpático, por su música retorzona y pegadiza y por sus intérpretes, superando sobre todos Armand Bernard, el genial cómico de «El Congreso se divierte» y tantas otras famosas producciones.

Damos a continuación algunos juicios de la Prensa madrileña de su reciente estreno:

De «A B C»: «... En el film se respira optimismo a pleno pulmón; los actores no sufren ni escandalizan y el público ríe de buena fe cuando la ocasión se le ofrece, y se le ofrece con bastante frecuencia.»

De «Luz»: «Hemos dicho antes que esta película tiene originalidad. Añadamos que el buen humor y el interés toman también su parte no pequeña en la consecución del film... Interviene Armand Bernard, tan dueño de su gesto como de costumbre. Este gran cómico nos hace pasar unos ratos excelentes en cada film que interviene.»

De «La Nación»: «... «Chofer con faldas», amena, agradable, entretenida y muy graciosa. Jeanne Boitel está graciosísima en su papel de chofer de casa grande.»

De «La Voz»: «... Una comedia muy agradable, muy graciosa y de admirable presentación, que entretiene, distrae y llena los locales. Llenó los de París, y en Madrid ha comenzado en igual forma.»

DE LO QUE HABLA TODO MADRID

“POR UN SOLO DESLIZ”

«Por un solo desliz» es, sin duda, una de las películas de más bella realización que se han presentado al público desde el advenimiento del cine sonoro. Prensa y público ingleses han rendido un homenaje grandioso a la emocionante belleza de este film.

Pero con ser muy grande su valor artístico, «Por un solo desliz» encierra otros valores de vulgarización que han hecho de esta magnífica película la atracción internacional de la temporada. La vida moderna exige que los jóvenes de uno y otro sexo conozcan determinados peligros que son plaga de la Humanidad y viven y crecen al calor de la inexperiencia juvenil. Y son los propios padres, que han dado libertad a la juventud para moverse sin trabas en la vida de relación, quienes están obligados a favorecer que se ilustren en los peligros que socavan la felicidad del hogar.

La película «Por un solo desliz», traída a España por la Cifesa, es una obra maestra de cinematografía, cruel por su verismo; pero con una bella y delicada expresión de forma que per-

Los anuncios, como la lotería, pueden cambiar fantásticamente el rumbo de una vida.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LUNES, ESTRENO

OPERA

Selecciones Filmófono



UNA ESCENA DEL SENSACIONAL FILM COLUMBIA-CIFESA «SOLO POR UN DESLIZ», QUE EL LUNES ESTRENARA EL CINE AVENIDA

UN PARENTESIS EN LA TEMPORADA
 DEL
AVENIDA

Cifesa-Columbia presenta PASADO MARANA LUNES

POR UN SOLO DESLIZ

Grandiosa SUPERPRODUCCION, AMENA POR SU INTERES y PROFUNDA POR SU SINCERA CRUDEZA. EL PECADO MAS GRANDE DE LA HUMANIDAD EXPUESTO CON UNA VERDAD CRUEL

PROHIBIDA LA ENTRADA A LOS MENORES DE DIECISEIS AÑOS



MAGDA SCHENEIDER, PROTAGONISTA DE «ANUNCIOS POR PALABRAS», QUE SELECCIONES FILMÓFONO PRESENTARA EL LUNES EN LA OPERA

La divertidísima película

Teodoro y Compañía

conceptuada como el mejor film cómico del año, quitada de cartel en pleno éxito de uno de los locales de la Gran Vía, la podrán ustedes ver en primer reestreno extraordinario el lunes 29 en la

PRENSA

Butaca, 2 ptas. Sillones, 1 pta.

SELECCIONES CINAES

mite atacar el más grave problema humano sin que en ningún momento sea una realización descarnada. Y es al mismo tiempo un film al que ha prestado todo su apoyo la Dirección general de Sanidad, porque va seguido de una conferencia hablada en español—amena e interesante por lo curioso de su exposición y por la novedad de las proyecciones con que se ilustra—que todos estamos obligados a oír.

«Por un solo desfiliz» es una película hecha para todos los seres de la tierra y obligatoria para las juventudes. Durante más de diez semanas ha sido la mayor atracción de Londres, y a su estreno en el cine Avenida, de Madrid, el próximo lunes, 29, acudirán muy renombradas personal-



UNA ESCENA DE «TEODORO Y COMPAÑIA», LA GRACIOSA PRODUCCION CHINESE QUE EXHIBIRA LA PRENSA DESDE EL LUNES PROXIMO

MARLENE DIETRICH,
la artista incomparable, en el
film Paramount
El cantar de los cantares
EL LUNES 29, EN
PROYECCIONES

La admirable labor de Leni Riefenstahl, Rod la Roque, y el concurso de Rasmussen, del sabio doctor Borge y de los marineros y aviadores de la heroica expedición al Polo Norte despertarán un eco de admiración como en el día de su estreno.

EN EL MONUMENTAL

«La isla de las almas perdidas»

Desde el lunes se proyectará en el Monumental el film «La isla de las almas perdidas», el gran éxito del cine Coliseum.

Es un film alucinante; un ambiente de fantasía, un tema de terror basado en la más desconcertante novela del más eminente novelista inglés, H. G. Wells. Un viaje obsesivo, que el espectador no olvida jamás, con Charles Laughton, Bela Lugosi y Richard Arlen, Laila Hyams y la mujer pantera.

En «La isla de las almas perdidas» habita lo monstruoso, lo in-



UNA ESCENA DE «EL ASESINO DIABOLICO», FILM PARAMOUNT QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL COLISEUM

creíble. Una raza extraña que tiene algo que no llega a lo humano. La mujer pantera con sentimientos

RAMON NOVARRO

PROTAGONISTA DE

Una noche en El Cairo

PROXIMO ESTRENO

Los femeninos y garras feroces. La locura científica del original doctor Moreau, algo que nos atrae y repele. «La isla de las almas perdidas» es el film de los que aman las emociones fuertes.

LOS GRANDES FILMS COMICOS

«Teodoro y Compañía», en la Prensa

El graciosísimo y desorbitado vodevil francés «Teodoro y Compañía», que ha constituido el mejor éxito de risa en el Callao la

pasada semana, se presentará de nuevo en el cine de la Prensa el lunes próximo.

«Teodoro y Compañía» es una magistral adaptación de la comedia de Armand y Gerbindont, que, traducida a varios idiomas, ha hecho las delicias de todos los grandes públicos de Europa.

Las disparatadas aventuras de los dos frescos parisinos han sido llevadas a la pantalla según las más modernas normas del cinema francés, lleno de humorismo y de gracia.

Albert Prejean, el actor que con su intervención en las películas del genial René Clair conquistó rápidamente una fama mundial, se supera en este film y hace en él una insuperable creación. Raimu, el popularísimo Raimu, secundado a Prejean con el acierto en el proverbial. La belleza y la picardía de Alice Field sazanan el film y ponen sugestivos matices a la cómica trama.

BARCELO

DESDE EL PROXIMO LUNES

Chofer con faldas

Divertida comedia musical

por

ARMAND BERNARD

La mujer pantera

Ortatura humana, descendiente de una bestia feroz. La creación más genial del doctor MOREAU en

La isla de las almas perdidas

Sensacional estreno, lunes 29

MONUMENTAL CINEMA

Hablada en español

dades que han anunciado su asistencia.

EN SAN MIGUEL

«S. O. S. Iceberg»

Después de cuatro semanas de proyección de «Vuelan mis canciones» y tres de «Los crimenes del museo», la Empresa del cine San Miguel, propietaria también del cine del Callao, tiene como si dijéramos amontonados los films de gran éxito en su aristocrático local de estrenos.

Nunca podrá elegir mejor que ahora y con mayor seguridad de aplauso.

El film elegido para presentar el lunes en San Miguel es el emocionante y realista «S. O. S. Iceberg».

Las maravillas naturales que este espléndido film documental muestra es un verdadero derroche de grandiosidad y de belleza; la emoción de los peligros que actores y realizadores sufriendola supieron transmitir a sus futuros espectadores, y la interesante e intensa trama dramática, impresionaron al gran público del popular cinema.

Bolsa y finanzas

Chismogramas urgentes

AHI LE DUELE

Se rumoreaba ayer que la H. Española, tan flamante y tan flamante hace unos días, ha caído con la «gripe», porque la gente se huele una emisión, sea de acciones, sea de obligaciones, y esto no es nunca plato de gusto para el papel viejo. Acaso sea así, y éste el único motivo del «resbalón», porque por lo que hace al negocio sabemos que en el mes de Noviembre, por ejemplo, ha llegado a una cifra record en la venta de energía: cerca de 37 millones de caballos.

UNA MAS

Otros: Cuando las cosas se enderezan, como cuando se tuercen, vienen en racimos. Los minúsculos «petrolillos» tienen ahora el santo de casa, por lo visto, pues al contrato con la Marina de guerra francesa—noticia que cayó ayer muy bien en el mercado—, se une ahora el que la Transmediterránea, que tomaba el gas-oil a la Shell, se lo tomará a la Cepsa.

Dios aprieta...

INDISCRECION

No nos gusta inventar la casa; pero nos agrada saber cómo van las gestiones de un grupo francés para adquirir unas acciones de control muy discutidas hace algún tiempo, pero que da la casualidad de que no pueden ser adquiridas por extranjeros.

Porque pudiera ser caso de juzgados de guardia.

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Indiferencia y pesadéz

Como fin de semana bursátil, y arrojando un lastre de indiferencia por parte de la clientela, la pesadéz y el escaso negocio son las características destacadas en el «parquet». Sólo en los Ferrocarriles y las Azucareras, a última hora, parece registrarse una ligera reacción, y algún otro valor que, como «Petrolillos», y a consecuencia de circunstancias especiales, se muestran más activos.

Nada de Explosivos

Los Explosivos casi no se publican, ya que hay sólo unos pocos que dan y toman, sin lograr cesar operación alguna.

Poco movimiento en «Ferros»

En el grupo ferroviario las modificaciones son muy escasas de la mañana a la tarde. Los Alcantas, a 238,25, al próximo, tienen algún dinero, después de hacerse a 238,50. A la liquidación no se pasa de 236,50 por 236,75, y los Norfes en toda la jornada apenas varían de 270.

Azuocareras

En las ordinarias de la Azucarera, como decimos, hay más interés, operándose, a la liquidación, a 42,75, y quedando dinero a 43, cambió al que también quedan solicitadas.

Los «Petrolillos» se apan un poco

«Petrolillos», que cotizan la noticia de un contrato importante hecho a la Marina de guerra francesa, suben de 27 a 27,25, quedando pedidos.

Otros valores

Felgueras se sitúan entre 42 y 42,50, y en cuanto a Minas del Rif sólo surge algún papel de nominativas a 220.

Calma y paralización

En el grupo eléctrico la calma es grande. Sólo se opera Mengemor, a 158, y H. Española, a 148,50, fin de mes y más bien papel, según parece por el temor de un posible aumento de capital o de una emisión de obligaciones. En los

demás valores del corro sale papel. Campsa se pedía a 120, y Tranvias, a 108.

Todo sigue igual

Casi igual que el día anterior se presenta el departamento de fondos públicos, en el que sólo se registra como nota saliente la baja de un cuartillo en el Amortizable canjeado y la afluencia de algún papel al interior. El sin impuesto y el con mejoran levemente, y está sostenido el Amortizable de 1926. El volumen de operaciones es muy pequeño, y la oferta llega incluso a Tesoros, si bien éstos repiten cambio. El oro, a tono con la situación de la peseta, pierde fuerza, operándose a 215,50, cambio al que queda dinero, por papel a 216.

COTIZACIONES

DEL 26 DE ENERO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 69,15; G y H, 67,00.

4 por 110 Exterior.—Series F, 80,75; A, 82,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, 79,50; D, C y A, 79,75.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 93,50; C y A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, serie A, 89,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 99,55.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 99,70; C y B, 98,90; A, 100,00. Idem con impuesto, series C, B y A, 87,35.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 73,50.

4 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 86,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 92,35.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, serie C, 99,55.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 88,30.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 215,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, 101,40; idem 5 por 100, serie B, 101,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1968, 109,00; Ensanche, 82,00; Villa de Madrid, 1918, 73,50; idem 1929, 70,75; idem 1931, 82,00.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 97,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,40; 5 por 100, 94,50; 6 por 100, 104,55; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,00; 5 1/2 por 100, 81,50; 5 por 100, 84,65; 6 por 100 interprovincial, 95,75; 6 por 100, 1932, 97,25; 5 1/2 por 100, con lotes, 102,75.

Efectos públicos extranjeros.—Maljén, 102,75.

Acciones.—Banco España, 550,00; Hidro Española, viejas, 148,00; Mengemor, 158,00; Alberche, ordinarias, 50,00; C. Telefónica, preferentes, 108,00; C. A. Petróleos, 120,00; C. A. Tabacos, 208,00; Alcantas, C., 237,00; F. C., 237,75; F. P., 238,50; Metro, 126,00; Norfes, C., 268,00; F. P., 270,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 42,75; F. C., 42,75; F. P., 43,00; Española de Petróleos, C., 27,50; Explosivos, C., 700,00.

Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 104,50; Hidro Española, serie C, 89,75; Alberche, 94,00; Sevillana, décima, 92,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 104,50; idem 6 por 100, 1926, 105,00; idem 6 por 100, 1930, 100,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,55; Minas del Rif, bonos, C, 95,50; Bonos Constructora Naval, 1923, primera, 95,00; idem 1923, segunda, 95,00; Norte, quinta, 55,50; Valencianas, 84,75; Alicante, primera, 263,00; idem G, 88,50; idem J, 73,25; Madrileña de Tranvias, 6 por 100,

Contra todos los dolores



Cafiaspirina

104,50; C. Asturiana de Minas, 1920, idem 1926, 84,00.
Moneda extranjera.—Francos, 48,95; idem suizos, 241,875; belgas, 173,875; libras, 39,10; dólares, 7,89; liras, 65,60; marcos, 2,9525; pesos argentinos, 2,60; escudos portugueses, 0,358; coronas checas, 37,25; idem danesas, 1,75; idem noruegas, 1,97; idem suecas, 2,02; florines, 5,015.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 84,50; Explosivos, 635,00; Resineras, 9,00; Norte, 268,00; Alicante, 237,50; Sota, 310,00; Nervión, 450,00; H. Ibérica, 608,00; H. Española, 149,00; E. Viego, 430,00; Rif, portador, 290,00; Setolazar, portador, 70,00; idem nominativas, 70,00.

Bolsa de Zúrich.—Chads, A, B y C, 705,00 (paridad, 341,06); idem D, 137,00 (paridad, 331,35); idem E, 134,00 (paridad, 324,10); bonos nuevos, 34,75 (paridad, 84,05); Ac. Sevillanas, 180,00 (paridad, 87,05); Dosave, 35,50; Italo - Argentina, 108,00.

Bolsa de Amsterdam.—Mählers Bank N. V., 76 1/2; Nederlandsche Bank, 118 1/2; Hollandse Kuntzjide, 71; Lámparas Phillips, ordin., 250; Unilever, 84; Hollandse Margarine, 6 por 100, priv., 87 3/4; Internacionel Nickel, 14 1/4; Alg. Hollandse Ind. Elec. Mik., 205; Royal Ducht, 176; Amsterdam Rubber, 108; Handelsvereniging Amsterdam, 177; Handelsveche Cultuur, 98 1/2; Deel Bataavia, 123; Hollandse, 5 por 100, 1932, 101 7/8; Amsterdam, 5 por 100, 1933, 101; Hypotheekbank National, 4 1/2 por 100, 100; Messageries Maritimes, 6 por 100, 87 1/2; Wagons-Lits, 6 por 100, 58 3/4; 100 pesetas, fl. hol., 20,50; libras, 7,77 1/2; dólares, 1,55 1/4; francos, 9,76.

INFORMACION FINANCIERA

Una adjudicación

El ministerio de Obras públicas ha aprobado la adjudicación hecha por la Dirección general de Obras públicas a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya del concurso para suministro de carriles, bridas y placas con destino a los trozos primero y segundo de la sección Gijón-Los Cabos del ferrocarril de El Ferrol a Gijón y ramal al puerto de Musel. El tipo de la proposición era de 2.938.036 pesetas.

MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio de Madrid, calle de las Huertas, número 26, el próximo día 15 de Febrero, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y discusión, y en su caso aprobación o reparos, de la Memoria presentada por la Junta

directiva y del balance cerrado al 31 de Diciembre de 1933.

2.º Presupuesto para el año 1934.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca para junta general extraordinaria que se celebrará el mismo día 15, en primera convocatoria, a las once y media de la mañana, y una hora después en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Proyecto de modificación de Estatutos para ampliar la Mutualidad a otros ramos.

2.º Aprobación del reglamento de accidentes del trabajo.

A partir del día 1.º de Febrero, en la secretaría de la Mutualidad pueden los señores mutualistas examinar el balance cerrado el 31 de Diciembre, así como también los presupuestos para el año 1934.

Asimismo, a partir del día indicado podrán examinar en la secretaría de la Mutualidad el proyecto de Estatutos y reglamento a que se refiere el orden del día de la junta general extraordinaria.

Los señores mutualistas que no puedan asistir tienen derecho a confiar su representación a otros mutualistas, mediante carta dirigida al presidente de la Mutualidad.

Carnet para hoy

Hospital Nacional de Enfermedades infecciosas.—A las diez de la mañana, conferencia de D. Pedro Ara. Almuerzo al Sr. Alvarez Suárez.

—A la una y media de la tarde, en el hotel Asturias.

Baquete al escultor Jesús María Perdigón.—A las dos de la tarde, en el restaurante café Moka (Alcalá, 75).

Escuela de Ingenieros Agrónomos.—A las cinco y media, «Nuevas orientaciones en la elaboración de vinos y su posible influencia en la exportación», por D. Cristóbal Mestre.

Instituto Criminológico.—A las seis, en el Museo Antropológico, lección del doctor César Juarros sobre «Parálisis general».

Exposición Carlos Casas.—A las seis de la tarde, inauguración en el salón del Ateneo.

Club de las Solteras.—A las seis de la tarde, baile en el Metropolitano.

Ateneo de Madrid.—A las seis y media de la tarde, junta general extraordinaria.

Escuela Social (ministerio de Trabajo).—A las siete de la tarde, conferencia de D. Andrés Ovejuna sobre «El trabajo y la situación de los trabajadores en la Edad Media».

Centro Burgales.—A las diez y media de la noche, baile familiar.

Casa de Aragón.—A las diez y media de la noche, baile familiar.

Montepío de Actores.—Después de la función de la noche junta general en el teatro Cómico.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

El gran baile de las regiones

Reunidos los Centros regionales, han acordado por mayoría aceptar la iniciativa de la Casa de Levante para la celebración de este gran baile, que tendrá lugar el día 11 de Febrero, desde las once de la noche hasta la madrugada, en el Palace Hotel.

La idea ha despertado tanto interés y entusiasmo, que son ya centenares de señoritas las que preparan sus típicos trajes, y muchos socios de Centros están confeccionándose las caretas en cera para representar los tipos más salientes de sus respectivas regiones.

En breve daremos detalles más amplios de este grandioso festival.

TAPICES VIDAL, S. A.

ALFOMBRAS, SAGASTA, 18

Asociación de Españoles de Ultramar

En la última reunión de la Directiva de la Asociación de Españoles de Ultramar se tomaron acuerdos de positivo interés, que demuestran cómo esta Agrupación se ocupa constantemente de recoger las aspiraciones de los emigrados y las sugerencias de sus asociados que tienden al bien de España y de su crédito en el exterior.

En primer lugar se acordó enviar un cuestionario a las Cámaras Españolas de Comercio de América, que de ser debidamente atendido, suministrará informes valiosísimos para complemento de la ponencia que sobre comunicaciones marítimas presentó esta Asociación en el segundo Congreso del Comercio Español en Ultramar, y que hasta ahora es el trabajo más detallado y completo que se ha hecho (desde un punto de vista racional) sobre ese asunto.

Se acordó, asimismo, iniciar los trabajos para la formación de un censo de los españoles residentes en América. Este punto, que siempre se ha considerado inabordable y que realmente ofrece enormes dificultades, va a ser atacado aprovechando los ficheros de la Asociación como punto de partida y de muchas relaciones con que cuenta en América para extender el radio de acción de las averiguaciones, poniendo en el intento toda la perseverancia que sea menester.

Y por último, acordó dirigirse al Patronato Nacional del Turismo, siguiendo sugerencias de muchos viajeros de Ultramar, en súplica de que ese organismo inicie una campaña tendiente a demostrar a las autoridades y a los ciudadanos que de nada, o de muy poco, sirven para el fomento del turismo las bellezas naturales y artísticas de un país si no están complementadas por una ética ciudadana que guarde relación con ellas.

Soluciones de los pasatiempos de ayer

Al Triángulo numérico: Hortensia.

A la Fuga de vocales: A Málaga irá María; Rosalía a Sorla va; a Asia la Rosa mía; más lejos Ramira irá.

Al jeroglífico «Para los enfermos»: Sinapismos.

El Telégrafo en España.—Tarifa para telegramas

Telegramas ordinarios.—Hasta 10 palabras, 1,10 pesetas; cada palabra más, 0,10.

Telegramas diferidos.—Hasta 10 palabras, 0,60; cada palabra más, 0,05.

Telegramas de madrugada.—Igual que los anteriores; pero no se reparte hasta el día siguiente en el primer reparto.

Telegramas urgentes.—Hasta 10 palabras, 3,10; cada palabra más, 0,30.

Telegramas comerciales.—Igual que los de madrugada.

Telegramas internacionales.—Estos pueden ponerse por vía terrestre o radio, estando las tarifas sujetas a variaciones constantes.

Todos los telegramas llevan incluido el impuesto del Timbre, que es de 0,10 pesetas.

LO UTIL Y LO ENTRETENIDO



Horóscopo del día 27 de Enero

El ascendente de Acuario sugiere los actos de los que nacen en esta fecha, los que poseen un incesante ánimo combatiivo.

Son muy dados a la profesión de la guerra, y para ellos siempre está dispuesto el campo de batalla.

Violentos y dictatoriales, han de afrontar muy serios peligros por su indómito guerrismo.

Pasados diversos descalabros aprenderán a ser buenos tácticos, y como se dice vulgarmente, sabrán afinar la puntería en los momentos adversos.

Borrachera

El juez.—¿Qué es lo que le conveció a usted de que el detenido estaba borracho?

El guardia.—Que estaba discutiendo acaloradamente con el cobrador de un tranvía.

El juez.—Pero eso no prueba nada.

El guardia.—Sí, señor, porque allí no había ni cobrador ni tranvía...

El eterno cigarrillo



es el fiel compañero en cualquier momento de la jornada laboriosa, porque distrae de mil pequeños enojos, retiene las ideas y concilia las fantasías.

Pero en compensación, irrita la boca y la garganta y disminuye la resistencia contra las afecciones de las vías respiratorias.

Para ponerse a cubierto de este peligro hay que mantener en la boca un ambiente contrario al desarrollo de los gérmenes morbosos que pudieran penetrar. Esto se obtiene infalible y agradablemente dejando disolver en la boca una pastilla de

FORMITROL

Desinfectan la boca y la garganta.

Se venden en todas las farmacias.

Concesionario para España:

José Balari Marco - Ballén 95 - 97, Barcelona

micos días que puede fácilmente averiguar la edad de las mujeres por lo que éstas comen.

Las jóvenes creen que la comedia sólo empieza en los postres.

Las mujeres de veinte años comen chomps d'œuvres y ensaladas.

A los treinta años tienen un apetito más delicado, y prefieren un poco de pechuga de pollo o el alón de una perdiz.

Cuando una mujer come bifétes es seguro que tiene cerca de los cincuenta años.

Nunca es tarde para ser premiado

Acaba de concederse a los noventa y nueve años la legión de honor a M. Jacques Quilichini, como premio a una acción de guerra.

La guerra en que realizó el acto de valor fué la de 1859, entre austriacos y franceses.

La radio y la Policía

La Policía de Brighton (Inglaterra) acaba de ser dotada de aparatos de radio de bolsillo, por medio de los cuales reciben órdenes del Cuerpo de Policía central.

El primer servicio prestado gracias a los mismos ha sido la detención de James Alec Turner, que había robado tres gabanes en un almacén de la calle del Norte.

El robo se realizó a las diez y media de la mañana, y transcurridos quince minutos se enviaron por radio las órdenes a toda la Policía y la descripción del ladrón y lo robado, y éste fué detenido enseguida en una de las calles por donde pasó.

Charadas

1. Segunda-quinta-tercera-cuarta, no segunda-quinta-prima-quinta cuartacinta; si la vuelvo a ver jugando de ese modo vuelvo en la todo.

2. Prima dos-tercia tu madre; prima tres-cuarta razón; prima a tercia-dos me marcho con todo, sin el doctor.

Para las grietas en los labios. Para aliviar la molestia de las grietas que el frío de estos días produce en los labios, y para evitar su formación, es un excelente remedio el untarse en ellos de vez en cuando la siguiente preparación:

Aceto de oliva..... 20 gramos.
Mentol 0,10
Biyoduro de mercurio, 0,05

Aumentan los millonarios

En el último año Inglaterra ha aumentado en 17 el número de sus millonarios. Hoy tiene 150.

Las personas que reciben una renta de unos 3.500.000 pesetas anuales son millonarios para los ingleses, que cuentan por libras.

Los nuevos millonarios tienen rentas que pasan de seis millones de pesetas al año.

Estos 150 millonarios en total que tienen los ingleses pagan al Estado, como impuestos, todos los años más de 1.000 millones de pesetas.

Rentas anuales de dos millones de pesetas las disfrutan actualmente 530 ingleses. Menores de dos millones y mayores que 350.000 pesetas, unos 10.000, o sea 2.400 más que en 1929.

Según los ingleses, en los Estados Unidos los que cobran anualmente 3.500.000 pesetas de renta eran en 1930 unos 513 ciudadanos; en el año actual éstos han bajado a sólo 20.

Los aficionados

Casa de los Gatos. El Cuadro artístico de esta Agrupación celebrará mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en el salón teatro de su do-

micilio social (Bola, 2), una velada teatral en memoria del insigne comediógrafo Vital Aza, representando las graciosísimas comedias tituladas «Las codornices» y «El sombrero de copas», originales de dicho autor.

Para mayor esplendor del acto se facilitará la entrada en iguales condiciones que a los socios a los que, sin serlo, deseen asistir.

Asociación Cubana de Cultura y Beneficencia

Un grupo de cubanos residentes en Madrid han fundado la Asociación Cubana de Cultura y Beneficencia, de la que es secretario fundador nuestro querido compañero el doctor Tomás Servando Gutiérrez y presidente, D. Manuel de Armas de la Cueva.

Para celebrar la constitución de la Asociación Cubana se celebrará mañana domingo un almuerzo conmemorativo del natalicio de Martí.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Se encarece a todos los delegados de taller se pasen por esta secretaría para recoger «El Obrero Gráfico» correspondiente al mes de Enero de 1934.

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Este Grupo celebrará junta general ordinaria los días lunes 29 y miércoles 31 del actual, a las siete y media de la tarde en la secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

Sociedad de Carpinteros de Armar

Nuestro compañero Luis Méndez Marqués, víctima de un accidente del trabajo, falleció en el día de ayer, y ante esto la Junta directiva recomienda a todos los compañeros tengan presente el acuerdo relacionado con estos desgraciados casos y asistan al acto del entierro, que tendrá lugar hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en el cementerio de Fuencarral, en cuyo Depósito se halla el cadáver.

La Mutualidad Obrera.—Concurso

Se abre concurso para proveer una plaza de tocólogo supernumerario.

Las bases están a disposición de quien desee consultarlas en las oficinas de La Mutualidad Obrera, Trafalgar, 38, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 13 del próximo mes de Febrero.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, 27, a las nueve y media de la noche, en Augusto Figueroa, 29, para tratar el siguiente orden del día:

Posición de la Junta directiva sobre la conducta del secretario de la misma.

Propuesta de la Ejecutiva de la U. G. T. a las Secciones.

La Aromática, Sociedad de Jardineros y similares de Madrid

Esta Sociedad celebrará junta general hoy sábado, a las ocho de la noche, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día:
Lectura y aprobación del acta anterior.

Aprobación de las cuentas correspondientes al tercero y cuarto trimestres del año 1933.

Altas y bajas de los asociados. Gestiones de la Directiva. Nombramiento de cargos. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Sociedad de Dependencias de Castinos y Similares de Madrid

Por la presente se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo lunes, día 29, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, 29.

Teniendo que tratar asuntos de extraordinario interés, al mismo tiempo que proceder a la renovación de cargos, es de esperar que no falte ninguno de los compañeros asociados.

Dependientes de Mayoristas de Frutas y Hortalizas

Se convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, 27, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en el domicilio social, Encarnación, 3, principal.

Los acuerdos sobre los que ha de versar la deliberación de la junta serán:

Lectura y aprobación de actas anteriores.

Lectura y discusión de la Memoria, estado de cuentas y festivo.

Relación de socios que han infringido el reglamento.

Gestión y proposiciones de la Directiva.

Ruegos, pregunta y proposiciones.

Elección de cargos.

EL TIEMPO

Sobre la mitad oriental de la Península Ibérica se forma un núcleo anticiclónico y ha llovido ligeramente en la cuenca del Duero, y con mayor intensidad en la parte norte. El cielo está algo nublado y ha habido nieblas en la meseta castellano-leonesa.

Las temperaturas mínimas son algo más suaves, y la más baja de ellas es de 5 grados bajo cero, en Segovia y Teruel. En León y Cuenca la temperatura mínima ha sido de 4 grados bajo cero.

La máxima temperatura ha sido de 17 grados, en Sevilla.

En Madrid ha oscilado la temperatura entre 0 y 8 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

En Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

En el resto de España: Bien tiempo y cielo con nubes.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los voluntarios», Giménez; «Benamor», Paso, G. del Toro y Luna; «Serenata», Volkman;

«La hija de madame Angot», Leocadio; «Cuando te miro», Grey y Stohart; «Cantando en la lluvia», Greer y Her; «El Trovador», Verdi; «Baserritarra», Sorozábal; «Tannhauser», Wagner; «El aguacero», C. Castillo y J. González Castillo; «Exaltación», Turina; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica de Manuel Villegas López; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Etemérides del día»; ciclo de charlas afirmativas (última charla), por D. Teodoro de Iralde; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; Premios Unión Radio; concurso de canto, Esteban García Leoz; Narraciones literarias por nuestros grandes escritores: intervención de Wenceslao Fernández Flórez; recital de guitarra por Pedro Moreno; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

«Monte Ceneri» (Suiza italiana), 257,1 m., 15 kw.—A las ocho, concierto vocal: «La esperanza», Rosini; «Serenata», Schubert; «Don Carlos», Verdi; «Pinotias», Mascagni; «Gonfalonieri». A las ocho cuarenta y cinco, charla. A las nueve, discos. A las nueve y media, música de baile. A las diez, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Giralda», Juarraz; «Serenata», Saint Saëns; «Cantos

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Estocolmo (426,1 m., 75 kw.).—A las siete y cuarto, concierto por la radio orquesta: «Sinfonía en mi bemol mayor», Haydn; aria de «Aida», Verdi; cavatina de «El Trovador», Verdi; «El Moldavia» (poema sinfónico), Smetana; romanza de «Cavalleria rusticana», Mascagni; aria de «Madame Butterfly», Puccini. A las ocho y media, diálogo. A las nueve, música de baile moderna. A las diez, cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), 342,1 m., 50 kw.—A las seis, discurso pronunciado por el príncipe de Gales sobre el paro. A las seis y cinco, concierto por un quinteto. A las siete y media, concierto de flauta y violoncelo; «Adagio», Bach; «Serenata española», Popper; «Canción dulce», Slaper; «Antigua canción sueca», tradicional. A las ocho, concierto por la orquesta de la B. B. C. A las nueve y cuarto, recital de piano: «Pastoral y capricho», Scarlatti; «Preludio y fuga en mi bemol», Mendelssohn; «Preludio en re menor», Rachmaninoff; «Leyenda», Liszt. A las nueve cuarenta y cinco, programa de Midland Regional. A las diez y cuarto, noticias. A las diez y media, debate entre la Universidad de Oxford y la Universidad de Chicago. A las once, música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Monte Ceneri (Suiza italiana), 257,1 m., 15 kw.—A las ocho, concierto vocal: «La esperanza», Rosini; «Serenata», Schubert; «Don Carlos», Verdi; «Pinotias», Mascagni; «Gonfalonieri». A las ocho cuarenta y cinco, charla. A las nueve, discos. A las nueve y media, música de baile. A las diez, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Giralda», Juarraz; «Serenata», Saint Saëns; «Cantos

La gripe no se contagia

si se aspiran los vapores de OZONOPINO RUY-RAM mezclado con agua en pulverizaciones lanzadas a la atmósfera o en vapores de agua caliente. Fué aclamado por las eminencias médicas como el único desinfectante y desodorante durante la epidemia gripal en los años 1913, 18, 19 y 27. El OZONOPINO sólo se vende en frascos y bidones preclimatados.

RUY-RAM, HIGIENISTA
Carreras, 37, principal. Tel. 10789

regionales asturianos, R. Villa; «Romanza en fa», Beethoven; «Los maestros cantores», Wagner; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y treinta, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Charla de actualidad científica», por D. Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid; «Premios Unión Radio»: concurso de piano, María Sánchez Gil; intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de canto, por Sofía Massalska; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—«Ni el amor ni al mar», obra maestra del maestro Benavente, interpretada a la perfección. Es el éxito dramático del año.

FONTALBA.—Hoy y mañana, tarde y noche, «El pan comido en la mano», de Benavente. Clamoroso éxito. Creación de Carmen Díaz.

ZARZUELA.—Tarde y noche, el vodevil arrevestado de más gracia y la presentación nunca vista «Tres gallinas para un gallo». Magnífica interpretación. ¡Asombroso éxito!

CATALINA BAROENA asistirá hoy, tarde, al Colisevm. Función en su honor a precios corrientes. «Yo, tú y ella», penúltimo día. Teléfono 14.442. Lunes, «El asesino diabólico», acontecimiento cinematográfico.

CINE LATINA.—Hoy y mañana, definitivamente, últimas proyecciones del inenarrable éxito «Las dos huertanitas» (hablada en castellano).

Lunes, «Susana tiene un secreto» (por Rosita Díaz y Miguel Ligeiro, hablada en castellano). (La mejor superproducción española.)
SAN CARLOS.—Gran éxito de «Moral y amor» (interesantísima comedia dramática de la vida moderna).

Partidos de pelota

Los de ayer en el Val-Val Irigoyen y Errázabal (rojos) jugaron primeramente frente a Ostolaza y Berolegui (azules).

Destacó la faena de esta última pareja, que venció a su rival por 11 tantos.

A seguido, Izaguirre I y Ugarte (rojos) contendieron con Jurico y Salaverria (azules).

Se hizo un juego lucido y competido hasta el tanto 27, último empate, a partir del cual toman la iniciativa los rojos, que adquieren alguna ventaja, que sus contrarios consiguen ammorar. Ganó aquella pareja por dos tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Ni al amor ni al mar, de Benavente. (Gran éxito.)

CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6,30 y 10,30, Antón Perulero. (Grandioso éxito.)

COMEDIA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), El ex...—10,30 (popular, tres pesetas butaca), El ex...

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, El pan comido en la mano, de Benavente.

LARA.—6,30 y 10,30, Las doce en punto. (Gran éxito.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Caramba con la marquesa (segunda y tercera representación).

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—Díaz Artigas-Collado, 6,30 y 10,30. Cinco lobitos. Agótanse localidades. Reténgalas teléfono 10.525. (Niños, mañana domingo, sensacional estreno, Aventuras de Pipó y Pipa.)

MUÑOZ SEGA.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.

BENAVENTE.—(Antonio Vico. Teléfono 21.864).—6,30 y 10,30, Un negocio con América. (Gran éxito.)

TEATRO CHUECA.—(Compañía Meliá-Cibrián).—6,30, El amante de madame Vidal.—10,30, La chica del gato (reposición). (Butaca, noche, 1,50.)

ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas).—A las 6,30 y 10,30, Tres gallinas para un gallo. (Éxito excepcional.)

VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez).—A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy. (Éxito de clamor.)

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeñores).—6,30, En un lugar de Aragón.—10,30, La

moza esquiva. (Grandioso éxito.)
MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, La camisa de la Pompadour. (Éxito portentoso.)
PAYON.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las mujeres bonitas.—10,45, La llave. (Éxito formidable.)

ROMEA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Goli!—10,45, el éxito de éxitos ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Éxito de Clif Aeros, con sus fieras y todas las grandes atracciones. Penúltimo día. Por la tarde, sorteo de un precioso tigre mecánico entre niños.

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30 (programa insuperable), Revista Paramount (actualidades), Perros de muestra (documental). Concierto (música de Strauss y Vives), La llama eterna (sugestiva adaptación de un amor romántico). (Teléfono 22.229.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Yo, tú y ella (últimos días, Catalina Baroena).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, No seas celosa.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El retador. (Gran éxito.)

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Hay mujeres así. (Éxito inmenso.)

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Estrella de Valencia.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Vivamos hoy (Joan Crawford y Gary Cooper).

CINEMA GOYA.—(Sábado de gran moda).—6,30 y 10,30, Canción de Oriente (hablada en español).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Los seis misteriosos.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Aviones y fieras (hablada en español) y En nombre de la ley (programa doble).

BARCELONA.—Hoy y mañana, tarde y noche, «El pan comido en la mano», de Benavente. Clamoroso éxito. Creación de Carmen Díaz.

ZARZUELA.—Tarde y noche, el vodevil arrevestado de más gracia y la presentación nunca vista «Tres gallinas para un gallo». Magnífica interpretación. ¡Asombroso éxito!

CATALINA BAROENA asistirá hoy, tarde, al Colisevm. Función en su honor a precios corrientes. «Yo, tú y ella», penúltimo día. Teléfono 14.442. Lunes, «El asesino diabólico», acontecimiento cinematográfico.

CINE LATINA.—Hoy y mañana, definitivamente, últimas proyecciones del inenarrable éxito «Las dos huertanitas» (hablada en castellano).

Lunes, «Susana tiene un secreto» (por Rosita Díaz y Miguel Ligeiro, hablada en castellano). (La mejor superproducción española.)

SAN CARLOS.—Gran éxito de «Moral y amor» (interesantísima comedia dramática de la vida moderna).

ASTORIA.—(Teléfono 21.370).—A las 6,30 y 10,30, la bella comedia La consentida (por la elegante Carolina Lombard).

CINE MADRID.—(Teléfono 13.501).—6,30 y 10,30, éxito sin precedentes de Esclavos de la tierra (la más atrevida concepción cinematográfica).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, El hechizo de Hungría (formidable opereta, por Gitta Alpar y Gustav Froelich).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado).—6 y 10,15 (inenarrable éxito), Las dos huertanitas (hablada en castellano; últimos días) y otras.

Lunes, Susana tiene un secreto (por Rosita Díaz y Miguel Ligeiro; hablada en castellano). (La mejor superproducción española.)

CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, El hijo improvisado (hablada en español). (Butacas, una peseta; sillones, 0,75.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Aeropuerto central.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Una viuda romántica (por Catalina Baroena).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, Moral y amor (por Camilla Horm).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Aguilas rivales y El diluvio.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (éxito cómico), El marido de la amazona (hablada en español, graciosísima parodia de la mitología griega).

METROPOLITANO.—6,30, 10,30. La amargura del general Yen (drama apasionante y exótico del Oriente lejano).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, El favorito de la guardia (formidable opereta U. F. A.; creación de Henry Garat y Lillian Harvey).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10,30, grandiosos programas.

CINE LEGAZPI.—Sección única, de 6 a 12, Congorilla (película impresionada en las selvas de África, explicada en español) y Nostalgia porteña (tangos y canciones por Carlos Gardel).

PARDINAS.—6,30 y 10,30, la colosal película, totalmente hablada en español, La mundana (por la mujer más preciosa y elegante del cine, Kay Francis). (Es indiscreto mirar por el ojo de una cerradura; ¡pero cuántas cosas se descubren!)

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (programa doble extraordinario), La princesita de Schoenbrunn (por Marta Eggerth) y Una morena y una rubia (hablada en español).

TETUAN.—7 y 10,30, King Kon (el mayor éxito de la temporada).

CINE FRUTOS (Metro, Puente Vallecas).—Noche, 9,30, La copla andaluza. La escena del desafío será cantada por Niño de Arzua y Bentito Hoyos.

BAILES DE LA ZARZUELA.—A la una y media de la noche. Fascinante baile de «Vampiresas 1934». Valiosos premios de alta costura y regalos de las más importantes casas.

TRIANON.—(Magdalena, 30).—Atracciones. Varietés. Souper.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

ORTOGRAFIA INTUITIVA POR GRAFICOS

METODO INSUPERABLE

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA

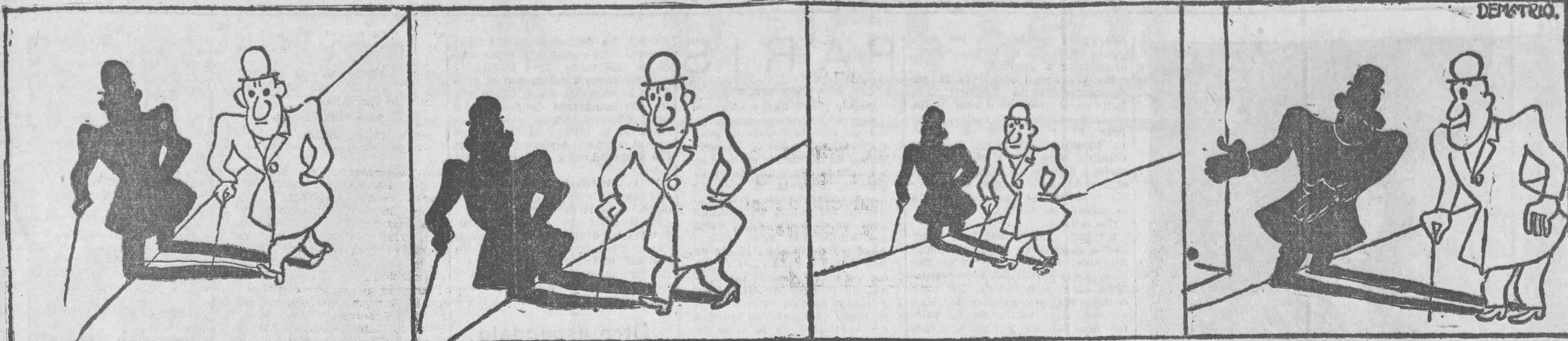
Consulta de nueve a una y de tres a ocho. Plaza Progreso, 9, segundo.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA

Lázaro Garmona, Relatores, número 3. Tl. 13.101.

Anisete Venus

LA SOMBRA CORTES, por Demetrio



Aquella mañana de sol paseaba D. Tadeo para distraer su atención, obsesa con unas impresiones desagradables.

—¡No puedo olvidar la desatención del grosero de Peláez! (No le hablaré más)

—¡Por que yo por una falta de consideración me mato con mi sombra!

Y cuando llegó al portal de su casa, su sombra le invitó cortés: «¡Usted primero! no faltaba más!»

Anuncios por secciones

No se admiten anuncios inmorales

Hasta ocho palabras, cincuenta cts.; cada palabra más, DIEZ CENTIMOS. Contrato por tres meses, a cinco céntimos palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Oportunidad por embargo. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. — Montera, 18, principal.

Tres alcobas, gran lujo, 1.500 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tresillo confort desde 500 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Despacho español, alcoba, comedor moderno, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Rey. 20, bajo.

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Importantisimo. Durante el presente mes, por balance, liquido comedores, alcobas, despachos, tresillos, camas doradas, precios increíbles. — Luchina, 33.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitid precio. Matesanz, Estrella, 10.

Gran liquidación. Comedores, alcobas, camas doradas, plateadas, tresillos, armarios, despachos, colchones, turcas, 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo.

Buró americano, 90 pesetas; despacho arte español, 390. Flor Baja, 3.

Despacho español, 300; buró americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles, muchísimos, baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

Urgente vendo todos muebles piso, araña, alfombras, despacho, comedor. Columela, 10, principal izquierda.

ALQUILERES

Excelente ático exterior, chaflán, calefacción, gas, baño, teléfono, 190. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menorca).

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la Colonia de la Prensa, Carabanchel. Dize habitaciones, cuarto de baño, termosión y calorero mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Apartadero Segovia. Alquiló nave, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Se alquila un piso con hermosas azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Vaquería, grandes locales, terrenos forrajeados, Carrera San Isidro, 18, frutería.

Sótano con tienda, superficie 450 metros cuadrados, próximo estación Norte, propio grandes almacenes. Razón: Alcalá Zamora, 48. Administración. Horas, diez a doce, cuatro a seis.

TIENDAS

60 pesetas, Ayala. Razón: Alcalá, 17, portería.

AUTOMOVILES

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 33.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Automovilistas! Lámparas contra niebla Ofruf, checoslovaca Furió. Núñez Balboa, 15.

Carnet, enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provinciales.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Júpiter carga baterías inmediatamente. Duplicales duración. Franco. Alcalá, 161.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón, bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Grandes gangas. Todos propietarios. Parcelas sesenta y dos meses, desde 15 pesetas. 30.000 pies, 100 metros Hospital Militar, 0,25, contenido: 250.000 pies, 250 metros fachada carretera, seis kilómetros Puerta Sol, 0,25, contenido: 10.000 pies. Ventilla, próximo carretera Fuencarral, peseta, contenido: 30.000 pies, fachada tres calles, 0,30, contenido: 85.000 pies, lindando carretera Hospital y plaza toros, peseta, contenido: casitas o n buen solar desde 3.000 pesetas, contenido Los más baratos las mayores facilidades en casas y solares. Luis Domingo, Comercio, 1 (Carabanchel Bajo).

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

Narcisca, consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

OPERTAS

Inventores. — Podemos convertir en dinero nuestros inventos rápidamente. Sr. Monreal. Pi Margall, 9.

Vacante administrador con 250 pesetas sueldo inicial. Fianza metálica, 8.000 pesetas. Fuencarral, 43, segundo derecha.

Seguros agentes en provincias desea (Universos. Torrijos, 72, Madrid.

Convocadas 300 plazas Prisiones, 3.000 pesetas. Informes gratis. — Marte. Hortaleza, 116.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchutados Saus». Sandoval, 2.

Veinticinco pesetas diarias trabajando casa Upi. Carretas, 12, tercero.

Necesito chico quince años para recados. — Santiago, 8, huevería.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 1. Teléfono 70.603.

Doctor especialista embarazo, matriz. Reconocimiento económico. — Hortaleza, 61.

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. — Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Quisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

Narcisca, consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

ALHAJAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular de mucho dinero». Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 23. Teléfono 19.833.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. — Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Gerna (Angel J.). Compra máquinas escribir, coser. Fuencarral, 10.

Compra cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central de mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

CONSULTAS MEDICAS

Tuberculosos todas clases curan rápidamente nuevo procedimiento eficaz. Santa Engracia, 109. Doce a una.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

Narcisca, consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

Narcisca, consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

Narcisca, consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Partos. Consulta reservada. Josefina, Pez, 19.

Narcisca, consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

URINARIAS

Urinarias, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis a nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Impotencia. El hombre siempre joven. No olvidándose devuélvense honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas y Torregrosa (entrada por Antón Martín).

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallares, 2).

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

BAILES MODERNOS

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Monte ra, 36.

Corte Chic Parísien es la mejor academia. Enseñanza títulos. Informes: teléfono 17.099. Fuencarral, 27.

Inglés, Contabilidad. Preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez, Canarias, 3, segundo izquierda.

Enfermeras. Preparación exámenes. Apuntados propios clases prácticas. Academia Politécnica. Fuencarral, 131, primero.

Decídase aprender taquigrafía rápidamente. Profesor especializado. Luna, 2, camisería.

Corte, confección, enseñanza rápida, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Academia de corte y confección, sistema moderno, sencillo, procedimiento rápido por cualquier figura. Hortaleza, 36, entresuelo derecha.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas doena.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1; 2,50 docena. Envíos provinciales.

HUESPEDES

Estudiantes estables, familias, 6 pesetas, dos; 8,75, individual, vivir confortabilísimo, edificio nuevo, calefacción central, regimiento instalado, frente Palacio Prensa. Baltimore. Miguel Moya, 6, segundo.

Estables estudiantes, luz, gas, 6 pesetas, dos; 8,50, individual. Miguel Moya, 4, tercero izquierda.

A señorita o caballero al quilo habitación, con sin, casa nueva, ascensor, baño, calefacción. — Velázquez, 150, segundo A centro exterior.

Viajeros estables, hospedados pensión Excelcior, gran lujo, precios módicos. Flor Baja, 5 (esquina Dato).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Blenorragia, reciente, crónica, curará radicalmente tratamiento moderno Secretol. Venta: Gayoso y farmacias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

PERDIDAS

Perro lobo, atiende por «Loby», extraviado ayer 26, nueve mañana. Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Duque de Rivas, 3, principal.

PRESTAMOS

Hago hipotecas con Banco, vendo, cambio fincas. Blanco. Dato, 10 (Gran Vía).

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Capas Béjar, 100 pesetas. Casa Henche. — Santa Brígida, 2, principal.

TRASPASOS

Traspaso tienda calle comercial, mercado. — Corredera Baja, 43.

Tienda instalada cedo. General Arando, 1.

Consulta, redacción documentos, contrato. Pablo Iglesias, 28, primero. Tres a seis.

Traspaso bar próximo Sol. Razón: Fomento, 33. Seis a ocho.

Por enfermedad socio traspaso urgente pescadería. Corredera Baja (mercado). Avisos: teléfono 61.429.

Traspaso tienda grande céntrica. — Teléfono 12.444.

Traspasase local esquina, con o sin existencias. Lagasca, 46, portería.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

VIENES

Viéndose retales pequeños para zapatero y máquinas coser, buen uso, industrias guarnicionero. Larras, 13, Madrid.

Virtud, exaltación amorosa, maravillosa resaca, urinario histológico «Prispina». Farmacias.

Cazadores-pescadores. Bota ideal, eterna, 15 pesetas. Tres Cruces, 9.

Niños destrozones. Zapatos que resisten 25.000 kilómetros, 6,50. — Tres Cruces, 9.

Cabinets económicos, todo confort, matrimonio dos amigos. Infantes, 30.

Huéspedes en familia. — Fernández de los Ríos, 31, principal izquierda.

Huéspedes, trato familiar, económico. Informes: Monteleón, 44, entresuelo exterior derecha.

Mudanzas con comisiones desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Dibujo comercial e industrial. San Joaquín, 3, segundo.

Doctor especialista blenorragia. Jacometrezo, 61.

Pintor. Toda clase trabajos. Barrios. — Tesoro, 6.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Militares y licenciados Ejército, urgentemente 300 plazas con 3.000 pesetas. Auxiliares Prisiones, documentación completa preparación. Sociedad licenciados legamente constituida. — Millares de destinos desempeñados internamente, conseguirán una asociación. Adquieran sellatutos, enviando sello. San Mateo, 22.

MODISTAS

Aprenzan corte, confección rápidamente, haciendo sus vestidos, 10 pesetas. Liffer. Preciados, 50, principal.

MAQUINAS

Máquina para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinitud de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Ortiz de Solórzano y Pratz, agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España, compra venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20, Madrid. Teléfono 45.350.

FONDAS

Restaurante Carmelo. — Treinta comidas. 40 pesetas; tres platos, pan, postre; cubiertos, 1,50, 2, 3 pesetas. Puebla, 6.

OPTICA Y OCULISTAS

Gafas imitación concha. Cristales finos, tres duros. San Bernardo, 2.

BAILES MODERNOS

Bailes modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar; únicamente aprenderán Academia Mickey. Preciados, 24.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Adivina infalible, cartomancia. — Lombía, 7, bajo, entre Alcalá y Plaza de Toros. Josefa.

Señorita enseña bailes. Plaza del Carmen, 1.

Hacemos trabajos fotográficos ambulancias. Avisos: Oviedo, 5 provisional.

Dentaduras hago veinte pesetas. Aduana, 3, primero.

Gratis remitiré modistas colección últimos patrones París, remitiéndome franqueo 0,60 en sellos. Angel Segura, peñón Legionarios. Rifón (Ceuta).

Modista, plazos, contado; también facilito géneros. Manzana, 19, principal.

Dependiente joven, muchísima práctica, pequeño capital, ofrécese asociarse comerciante, garantizando beneficios. Abérganse intermedios. Escribid detalladamente, número 930. Rex. Pi Margall, 7.

Combras Guines, típicos modelos, precios económicos. — Bordadores, 12.

Linoleum, Arenal, 24; Carretas, 21 moderno.

Capitas, gabanes impermeables. Carretas, 21 moderno.

Impermeables «El Cisnes». Fábrica, plaza Progreso, 3. Teléfono 73.666. — Venta directa al público.



allí, para combatir a los indígenas. No tiene más remedio que abandonar a Giuditte.

En el cuadro siguiente la encontramos en un lujoso «music-hall» en el norte de África. Baila, canta y encanta a todos los hombres. Un rico inglés se enamora locamente de ella. Mientras Giuditte cena con él en un reservado, aparece Octavio. Sigue amándola; pero ve que es imposible resucitar el pasado. Y canta la canción de olvido.

«Es todo!»
En una obra musical el argumento desempeña un papel insignificante. Lo principal es la música. La de «Giuditte» es verdaderamente encantadora. Es muy «lehariana», por así decirlo. Hay en esta obra una serie de valores muy dulces y líricos, como, por ejemplo, «Eres el sol de mi vida», «Mis labios saben besar», «Bella como la noche de verano». Hay melodías llenas de un lirismo melancólico inspiradísimo.

*
El estreno mereció todos los elogios. Una maravillosa «mise en scène». La dirección del teatro de la Opera Nacional no ha reparado en gastos. El baile en el Alcázar (que así se llama el music-hall en el Norte de África) es una ver-

Una mesa histórica que acaba de ser descubierta y que se exhibe en la Katz Gallery, de Holanda (Fot. Ortiz-Keystone.)



Una mesa histórica en venta en el establecimiento de un anticuario parisiense. La mesa del famoso «Hotel des Réservoirs», de Versailles, en donde estuvo instalada la Delegación alemana en 1919, que fue utilizada para firmar la paz, se halla en venta en la tienda de un anticuario de la avenida de la Opera (Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN VIENA

“Giuditte”, la nueva partitura de Franz Lehar

—¿Cuál es su mejor obra, maestro?—pregunté a Francisco Lehar con motivo del LXIII aniversario de su natalicio, celebrado hace unos meses.

—«La viuda alegre»—me contestó con voz firme el maestro—. A ella le debo mi carrera musical y una gran parte de mis laureles.

Casi al mismo tiempo que sus cumpleaños ha celebrado Lehar la 20.000 representación, sólo en Europa, de «La viuda alegre».

Si todos los que han presenciado las representaciones de sus obras teatrales en el Viejo y en el Nuevo Mundo, hubieran donado nada más que un céntimo cada uno, se podría erigir a Lehar una estatua de puro oro. Porque muchos millones de personas han oído «Die lustige Witwe» en Alemania y demás países de idioma alemán; «The Merry Widows», en los de idioma inglés; «Veseliyn Vdovy», en Rusia; «Glade Enke», en Holanda; «La viuda alegre», en España y en el Sur de América, etcétera, etc. Con «Carmen» es la obra musical más popular.

Lehar no puede quejarse de su suerte. Cosecha laureles de oro. Basta decir que sus obras le proporcionan cerca de 7.500 francos oro diarios. Los compositores del pasado, aun los más célebres, como Beethoven, Schubert, Mozart, Wagner, ni siquiera habían soñado con ganancias semejantes.

Hasta ahora Lehar estaba reputado como maestro de la ópera. La ópera era para él otro cerrado. Pero últimamente, el teatro de la Opera Nacional de Viena le abrió sus puertas, y en él acaba de celebrarse el estreno de su ópera «Giuditte».

Es un verdadero acontecimiento, por lo menos en el mundo teatral. El estreno ha atraído a Viena a numerosos extranjeros, sobre todo, directores de teatros y empresarios.

Ha sido también un gran éxito económico. El teatro estuvo archilleno, a pesar de que las butacas se vendieron a razón de doscientos y aun trescientos chelines (al cambio actual, un chelín iguala a una peseta con treinta céntimos).

El ingreso total de este estreno fué de 50.000 chelines. Además, la dirección del teatro cobró de la Radio-Estación, de Viena, 12.000 chelines por el derecho de transmisión. «Giuditte» fué transmitida a muchos países de Europa y América, entre éstos Estados Unidos. Así tuvo millones de oyentes. Los predecesores de Lehar tampoco habían soñado con un auditorio semejante.

*
El argumento de «Giuditte» es, como en casi todas las óperas, bastante banal.

La acción del primer acto pasa en un puerto italiano. Una vida callejera muy animada. La gente grita, vende, compra, se dedica a sus quehaceres diarios. Unos oficiales del Ejército están sentados a una mesita del café y beben. Tienen que embarcar en el trasatlántico que los espectadores ven anclado en el puerto para trasladarse a Trípoli, donde los indígenas se han levantado en armas.

En la ventana de una casa aparece Giuditte, una belleza que vuelve locos a los hombres. Uno de los oficiales, el capitán Octavio, se enamora de ella desde el primer momento. Es un amor mutuo. Giuditte abandona a su marido, un sencillo vendedor de pájaros, y huye con el capitán hacia Trípoli.

Sigue un corto idilio en una casa de campo en Trípoli; pero pronto Octavio recibe la orden de conducir a su compañía, lejos de

dadera borrachera de colores, trajes, belleza, ritmo.

No poco contribuyeron al éxito del estreno el célebre tenor Ricardo Tauber (expulsado, por ser judío, de Alemania) y Yarmila Novotny, de Austria, que interpreta el papel de Giuditte. (Entre paréntesis: Ricardo Tauber cobra 3.000 chelines austríacos, o sea cerca de 4.200 pesetas, y Yarmila Novotny, 3.500 chelines por función.)

Se puede asegurar que «Giuditte» realizará una marcha triunfal a través del Mundo.

Se estrenará, a no dudarlo, también en Madrid, porque los españoles conocen a Lehar y le quieren y admiran.

Al felicitarle después del estreno, le expresé el deseo de que «Giuditte» tenga la misma suerte que su hermana mayor «La viuda alegre».

—No lo creo—contestó el maestro—. Porque mi «Viuda» ha hecho una carrera verdaderamente fantástica. Éxitos así no se repiten...

Pero yo creo que en esta ocasión, sí.

N. TASSIN

Viena, Enero, 1934.

UN PROCESO DE CUATRO AÑOS

Veintidós penas de muerte y veinte de reclusión perpetua

Seul (Corea), 26.—Esta mañana ha sido dictada la sentencia en la causa seguida contra doscientos cuarenta y cinco individuos pertenecientes a organizaciones comunistas y acusados de haber participado en el atentado cometido en Ching-Tao en el mes de Mayo de 1930.

Los Tribunales han condenado a muerte a veintidós acusados. Otros veinte han sido condenados a reclusión perpetua, y doscientos tres han sido condenados a diferentes penas de cárcel.

El proceso empezó a verse poco después de cometerse el atentado. Por lo tanto, ha durado cerca de cuatro años.

PARIS

El santo cerdo

Paris, 25 de Enero.—Nuestro amigo «L'Intran» acaba de hacer un descubrimiento para la historia actual de la mística en los países latinos. Se trata de lo siguiente. Durante el mes de Enero celebran dos festividades de dos santos en realidad muy poco distinguidos. Estos dos santos son San Antonio Abad y San Vicente. El día de San Antonio Abad es el 17, como saben en Madrid los vecinos de la calle de Hortaleza. Y el día de San Vicente es el 22, como de seguro no ignoran los habitantes de la calle de Embajadores, que es donde vivió el que fué Chico de la Blusa y sigue siendo el más popular de los Vicentes en los barrios bajos de Madrid.

Pues bien; San Antonio Abad, ermitaño justo y perfecto, a quien por lo común se denomina San Antón, tiene por compañero un cerdón, dicho sea con todas las excusas tradicionales. Esta camaradería, posiblemente un poco absurda, da al suculeto animalito una calidad sagrada que están muy lejos de sospechar los fabricantes de longaniza, a pesar de haber entre ellos buenísimos cristianos. Pero la verdad es esta y no otra. Los devotos del santo, al postrarse de hinojos ante él, rinden culto no sólo al Abad, sino a su compañero, con lo que éste logra una condición de animal sagrado muy mal avenida con todo lo teológico.

Por fortuna para los ortodoxos, los pecados de idolatría que se cometen en la fiesta de San Antón, quedan rectificadas en la de San Vicente. Porque es de saber que en su festividad tienen los católicos de determinada región francesa el hábito de comer cochinitos rituales.

A primera vista, es posible que se nos descubra esta costumbre como nefasta y quizá sacrilega. La proximidad de las dos festividades nos obliga a incurrir en la terrible sospecha de que los lechoncillos que se sacrifican y devoran el día 22 son los que el 17 se adoran en los altares. Y siendo así—y puede que lo sea—, no hay ejemplo más claro de la mudanza de las cosas y del poco respeto que en el fondo inspiran a los creyentes sus mismos altares.

Ante esta realidad, ¿qué valen los ejemplos de otras ingratitudes? Si ni bajo la custodia de San Antón se libran los pobres animalitos de las agresiones de los hombres, ¿cómo vamos a quejarnos de ninguna de las que se ponen por obra cada día? El destino lúgubre de estos infelices animales no es en el fondo peor que el que conturba los días de los hombres. En el fondo, no es preciso recurrir a los altares para topor con estos ejemplos. Al revés. Puede que sean los hombres quienes en estas tristes realidades sirven de ejemplo. Es decir, que en vez de seguir nosotros el celestial, es el cielo quien, para nuestra desdicha, va humanizándose.

DEFERINO R. AVEGILLA

Huelga de camareros en Nueva York

Nueva York, 26.—La Unión Amalgamada de Obreros de Comidas, que cuenta con 20.000 afiliados entre camareros, cocineros y ayudantes de cocina de los principales hoteles y restaurantes de la

ciudad, ha declarado una huelga general que comenzará a las cinco de esta tarde (hora local).

Tiene como fundamento el conflicto la simpatía de la Unión por los 600 camareros de cocina del hotel Waldorf-Astoria, quienes declararon la huelga anteaer por que el cocinero Andrew Fournigout fué despedido por la gerencia del hotel.

Si la huelga se lleva a efecto, alcanzará a más de doscientos establecimientos de comidas. El director del hotel Waldorf-Astoria ha declarado que la huelga no tiene base y ha prometido realizar una investigación personal de las causas del conflicto.

LAS GRANDES ESTAFAS

Otro escándalo financiero en Argentina

Buenos Aires, 26.—Se han practicado once detenciones, incluyendo altos empleados del ministerio de Hacienda, cambistas, tres miembros de la Comisión de Control de Cambios, a quienes se acusa de cometer irregularidades en la emisión de valores autorizada por dicha Comisión.

Se dice que hay envuelto en

El sargento Pierre Laloy, mutilado de la guerra, en un concierto en presencia del general Mariatux, gobernador de los Inválidos (Fot. Ortiz-Keystone.)



Algunos miembros del Gobierno francés fotografiados a la salida de un importante Consejo de ministros celebrado en el Elíseo, y en el que Paul Boncour, ministro de Negocios extranjeros, pone al corriente a sus colegas de los asuntos de Ginebra (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVÉS DEL MUNDO

El astrólogo de la real casa de Inglaterra

Los comerciantes ingleses emplean abusivamente e intempestivamente—los rótulos llamativos. Los más extraños letreros se ven en los escaparates de los comercios. Pero los más abundantes son los de «proveedores de la real casa», «bajo el patronato de su majestad» y otros por el estilo. Parece que el truco ya es excesivo, y la Policía ha decidido intervenir por instigación del lord chambelán. Existe en Inglaterra una Asociación de proveedores de la casa real, formada por comerciantes que han logrado tal privilegio a fuerza de méritos y de años, y su presidente, Mr. Bray, ha hecho la oportuna reclamación ante las autoridades para evitar la profusión de letreros colocados por comerciantes sin derecho a tales títulos. Realmente se ha llegado a lo más absurdo. Un comerciante de Oxford Street llenó el escaparate de canarios de madera, bajo este rótulo: «Comprad estos canarios, que son los que más le gustan a la reina». Pero nadie ha llegado a lo de un audaz astrólogo—formidable tipo, sin duda—, que se anunciaba de la siguiente manera: «Astrólogo, quíromántico y freólogo de la real casa, patrocinado por el príncipe de Gales, por el duque y la duquesa de York.» Esto es lo que ha decidido a la Justicia a intervenir, recordando que existe un acta del Parlamento que protege a la familia real de la Gran Bretaña de todos estos abusos cometidos en su nombre.

LA CARICATURA EXTRANJERA



EN CUBA

—Si no sabes hacer nada, hijo mío, ni quieres aprender a leer y escribir, ¿a qué aspiras después?
—A presidente de la República.

(«Ric et Rac»)

LA SITUACION EN CUBA

Céspedes, embajador en España

La Habana, 26.—El Gobierno ha solicitado el placet al Gobierno de España para designar embajador en España al ex presidente Céspedes.

Ha presentado sus credenciales al presidente Mendieta, con toda la solemnidad requerida por el protocolo, el embajador de Francia.

Marineros norteamericanos, que en buen número han estado en aguas cubanas sin desembarcar, algunos hasta durante cuatro meses y medio, a bordo de buques de guerra, tuvieron hoy licencia y se lanzaron a tierra, fraternizando con sus compañeros cu-

banos y dando animación a la capital, llenando cafés y restaurantes y permitiendo a los taxistas hacer buen negocio.

Bélgica reconoce al nuevo Gobierno cubano

Bruseelas, 26.—El Gobierno belga ha reconocido al nuevo Gobierno cubano del Sr. Mendieta.

LA DICTADURA PORTUGUESA

Un periodico izquierdista suspendido

Lisboa, 26.—El diario «El Liberal», periódico de izquierda, ha sido suspendido por la censura de Prensa por no haber respetado las instrucciones de ésta.